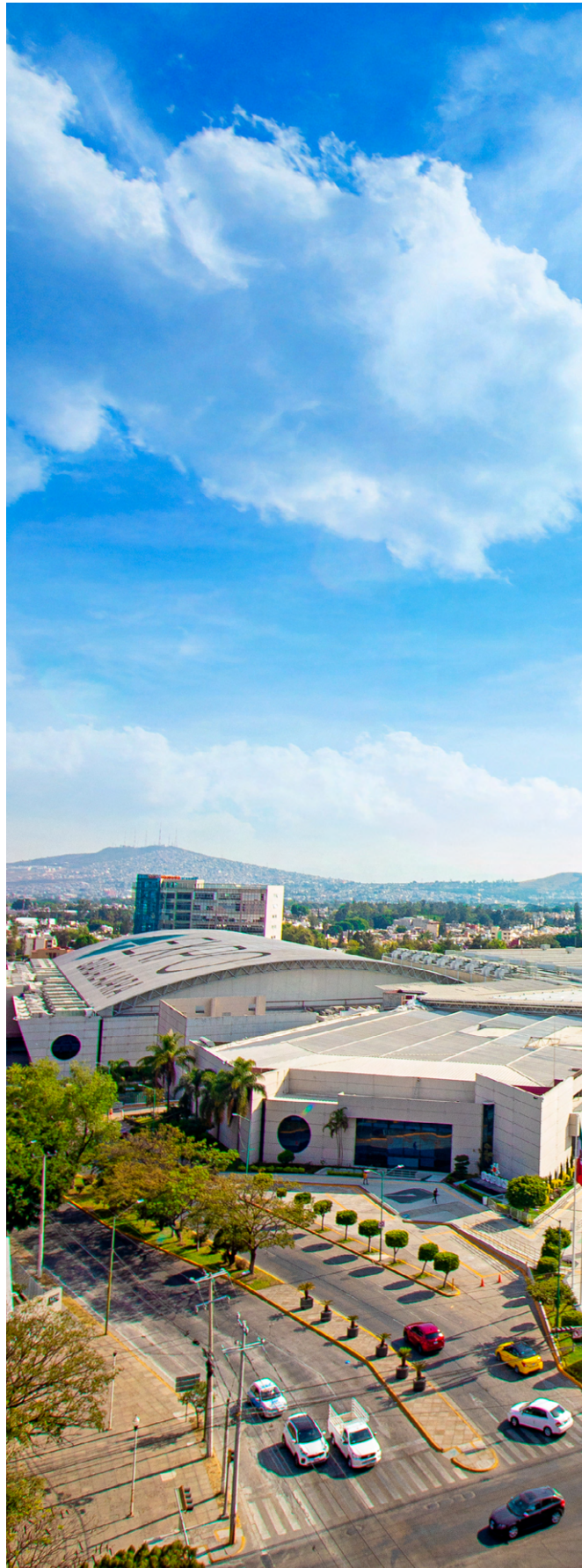




Informe de Presidencia 2025-2027





Índice

01 Somos Expo Guadalajara

- 8 Mensaje de Presidencia
- 10 Marco de transparencia y rendición de cuentas
- 10 Transparencia
- 12 Nuestra esencia
- 13 Nuestros valores
- 14 Nuestro compromiso con la sustentabilidad
- 14 El camino recorrido
- 16 Modelo de negocio
- 17 Líneas de negocio y segmentos de operación

02 Visión estratégica

- 20 Pilares estratégicos
- 22 Análisis de materialidad
- 24 Grupos de interés
- 26 Objetivos estratégicos 2025-2027

03 Nuestro desempeño

- 30 Gestión económica
- 30 Derrama económica
- 31 Histórico de derrama económica
- 32 Desempeño financiero
- 40 Identidad Expo: Eventos con innovación, excelencia y compromiso
- 40 Plan Maestro del Distrito Expo
- 42 Eventos
- 47 Eventos propios
- 54 Servicios complementarios
- 55 Posicionamiento
- 74 **Gobernanza: Eventos que se generan con integridad y confianza**
- 74 Gobierno corporativo
- 78 Transparencia y ética
- 87 Planeación fiscal
- 89 Plan de carrera
- 90 Innovación y automatización de procesos
- 91 Ciberseguridad
- 93 Buenas prácticas
- 98 Gestión de riesgos
- 106 **Social: un recinto que construye comunidad**
- 109 Identidad y sentido de pertenencia de la comunidad
- 111 Colaboradores Expo Guadalajara
- 134 Desarrollo social
- 138 Accesibilidad e inclusión
- 146 Medio ambiente: Construir desarrollo en equilibrio con el entorno
- 146 Certificación LEED
- 149 Acción por el clima
- 163 Agua
- 168 Economía circular
- 179 Biodiversidad





Directorio

Lic. José A. Orendáin
Presidente del Comité Técnico

María del Mar López H.
Gerente de Relaciones
Públicas y Comunicación

Christian R. Fernández Z.
Subgerente de Innovación y
Automatización Tecnológica

Francisco J. Lemus G.
Subgerente de Mantenimiento

M. Elena Hurtado A.
Directora General

Adriana Corona V.
Gerente de Capital
Humano

Brenda L. Rodríguez A.
Subgerente de Exposiciones

Juan Gazga C.
Subgerente de Seguridad

J. Augusto Cordero A.
Contralor

Jorge A. Gutiérrez A.
Gerente de Operaciones

R. Damián Medina L.
Subgerente de Contabilidad

Vianney A. Martínez M.
Subgerente de Congresos

Martín O. Montaña T.
Gerente Jurídico

Antonio Bonilla M.
Gerente de Proyectos

José L. Aguilar B.
Subgerente de Finanzas y
Costos

M. Guadalupe Estrada G.
Gerente de Administración
y Finanzas

Gabriela Ortiz C.
Gerente de Calidad y
Sustentabilidad

Santiago Espejo
Subgerente de Proyectos

J. Manuel Nava Z.
Gerente de Exposiciones
y Organización de Eventos

Ángel G. Flores H.
Chef Ejecutivo

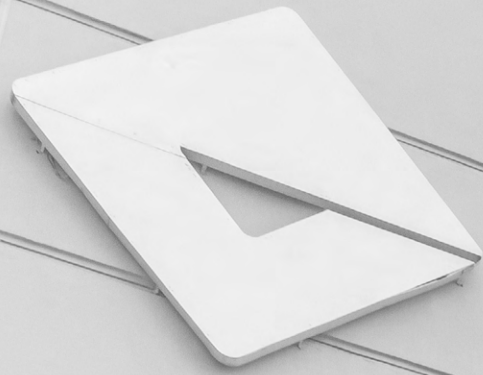
Gabriela García C.
Subgerente de Corporativos y
Sociales

Carlos A. Villegas G.
Gerente de Corporativos
y Congresos

O. Omar Verduzco V.
Gerente de Innovación y
Automatización Tecnológica

Abel Barrera T.
Subgerente de Atención a
Clientes





EXPO
GUADALAJARA



**SOMOS EXPO
GUADALAJARA**



Mensaje de Presidencia GRI 2-22

Expo Guadalajara es mucho más que un recinto de eventos: es un símbolo de identidad para nuestra ciudad y nuestro estado. Sus salones, pasillos y balcones representan grandeza, dinamismo y vocación internacional que generan un impacto significativo en el crecimiento económico y social de Jalisco y de México.

Durante la administración que tengo el honor de presidir, hemos trabajado con una visión clara: consolidar a Expo Guadalajara como un referente cada vez más competitivo y relevante a nivel global. A través de cinco ejes estratégicos —Infraestructura, Internacionalización, Sustentabilidad, Responsabilidad Social y Sentido de Pertenencia— hemos alineado esfuerzos para responder a los desafíos del presente y construir el futuro al que aspiramos.

Nos restan 12 meses de trabajo. Avanzamos con paso firme y la convicción de que vamos a buen ritmo y por el camino correcto: superamos una vez más la cifra récord de derrama económica; impulsamos el desarrollo con inversión estratégica en infraestructura, tecnología y proyectos ambientales; generamos plataformas de negocio y conocimiento de escala global, y refrendamos nuestro compromiso con la excelencia, el medio ambiente y la responsabilidad social, a través de estándares nacionales e internacionales.

Todo esto, mientras Expo Guadalajara se reafirma como el recinto de los grandes eventos en México y América Latina. Cada exposición, congreso y encuentro que albergamos refleja nuestra esencia: vocación, competitividad e innovación.

A 365 días de concluir este ciclo, asumimos la convicción de redoblar fuerzas, afianzar nuestros proyectos estratégicos y sentar bases sólidas para el futuro, conscientes de que el camino no se mide únicamente por lo alcanzado, sino por la capacidad de seguir transformando realidades. Así, continuaremos fortaleciendo a Expo Guadalajara como un referente global que impulsa ideas, negocios y oportunidades para Jalisco, México y el mundo.



Lic. José Andrés Orendáin
Presidente del Comité Técnico





Marco de transparencia y rendición de cuentas

Transparencia

GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-14

En Expo Guadalajara reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la comunicación clara con nuestros grupos de interés mediante la publicación de nuestro **Informe de Presidencia 2025 - 2026**. Este ejercicio da continuidad al proceso de integración de la sustentabilidad en nuestra gestión organizacional y refleja madurez en la identificación, medición y divulgación de nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza.

El presente reporte ha sido elaborado tomando como referencia los **Estándares GRI (Global Reporting Initiative)**, y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.



El alcance del reporte incluye las instalaciones y actividades pertenecientes a la sociedad mercantil bajo la que Expo Guadalajara funciona, OPERADORA DE FERIAS Y EXPOSICIONES, S.A. DE C.V., con domicilio legal en Avenida Mariano Otero número 1499, Edificio B, Planta Baja, Colonia Verde Valle, Código Postal 44550, Guadalajara, Jalisco, México, así como a la Fundación Expo Guadalajara, entidad no lucrativa y vinculada a nuestra operación.

El periodo cubierto en el Informe de Presidencia fue de **abril 2025 a abril 2026**, y se publica con una **frecuencia anual**, cada mes de abril. Durante el periodo de reporte se realizaron ajustes en la redacción de las definiciones de algunos temas materiales con el objetivo de mejorar su claridad. Estos ajustes no implican cambios en los temas materiales identificados ni en su priorización respecto al periodo anterior.

La información reportada fue **recopilada y consolidada por la Gerencia de Calidad y Sustentabilidad**, área responsable de coordinar el proceso de levantamiento, validación y gestión de la información, en colaboración con la Gerencia de Relaciones Públicas y Comunicación, y las distintas áreas internas. El contenido de nuestro **Informe de Presidencia**, incluidos los **temas materiales**, fue validado por el máximo órgano de gobierno, asegurando la consistencia, relevancia y alineación con nuestra estrategia institucional.





Nuestra esencia



Misión

Somos el espacio ideal para que los empresarios del mundo puedan hacer negocios de manera sostenible.



Visión

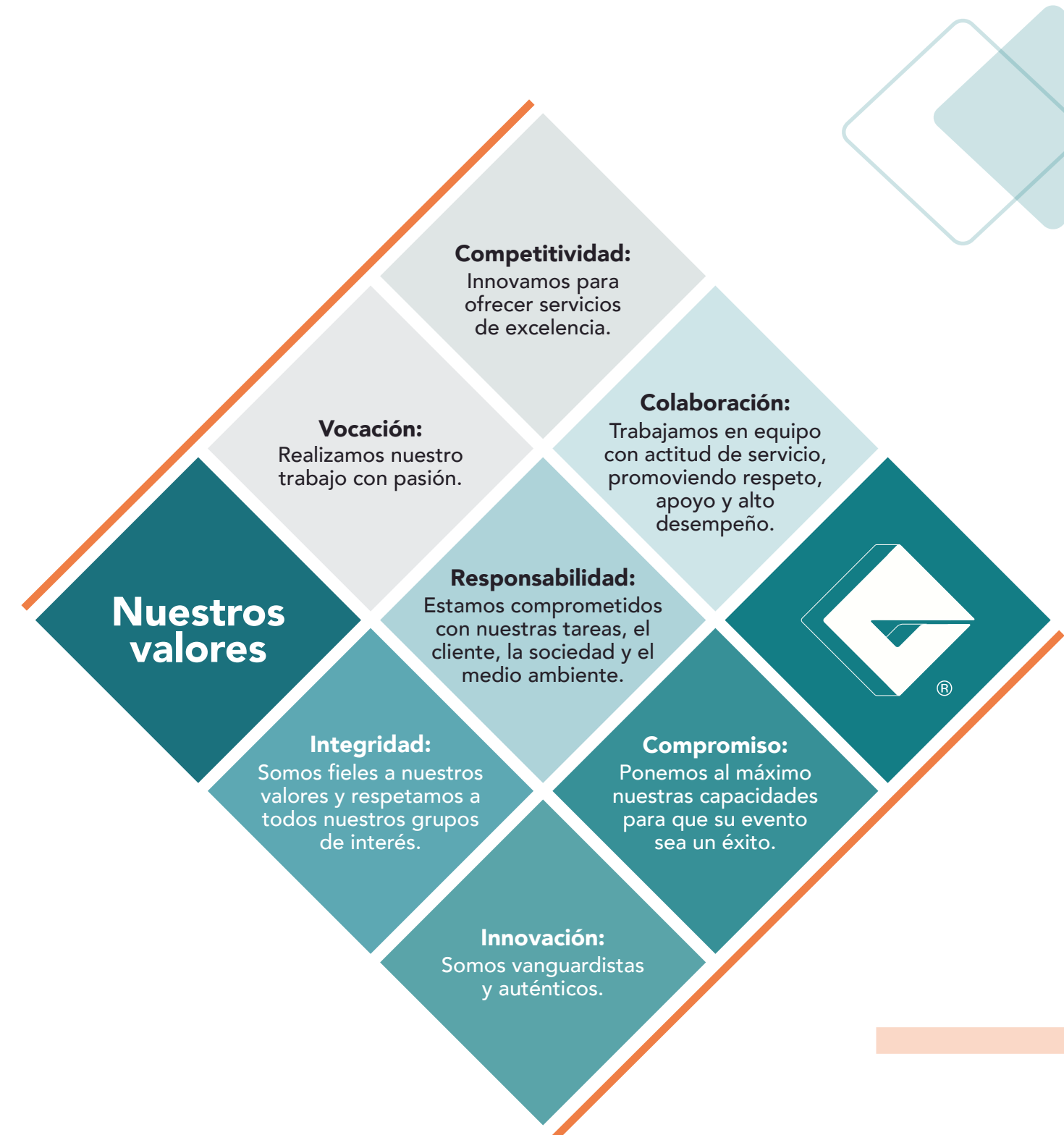
Ser el recinto internacional más importante de México, innovador, que diseña y recibe eventos de talla internacional, generando experiencias y que contribuye al desarrollo sostenible.



Política de sostenibilidad

Nos comprometemos a maximizar la sostenibilidad de Expo Guadalajara a través de la satisfacción de clientes, generación de eventos propios, infraestructura eficiente y prácticas sustentables que impacten positivamente a toda la cadena de valor.

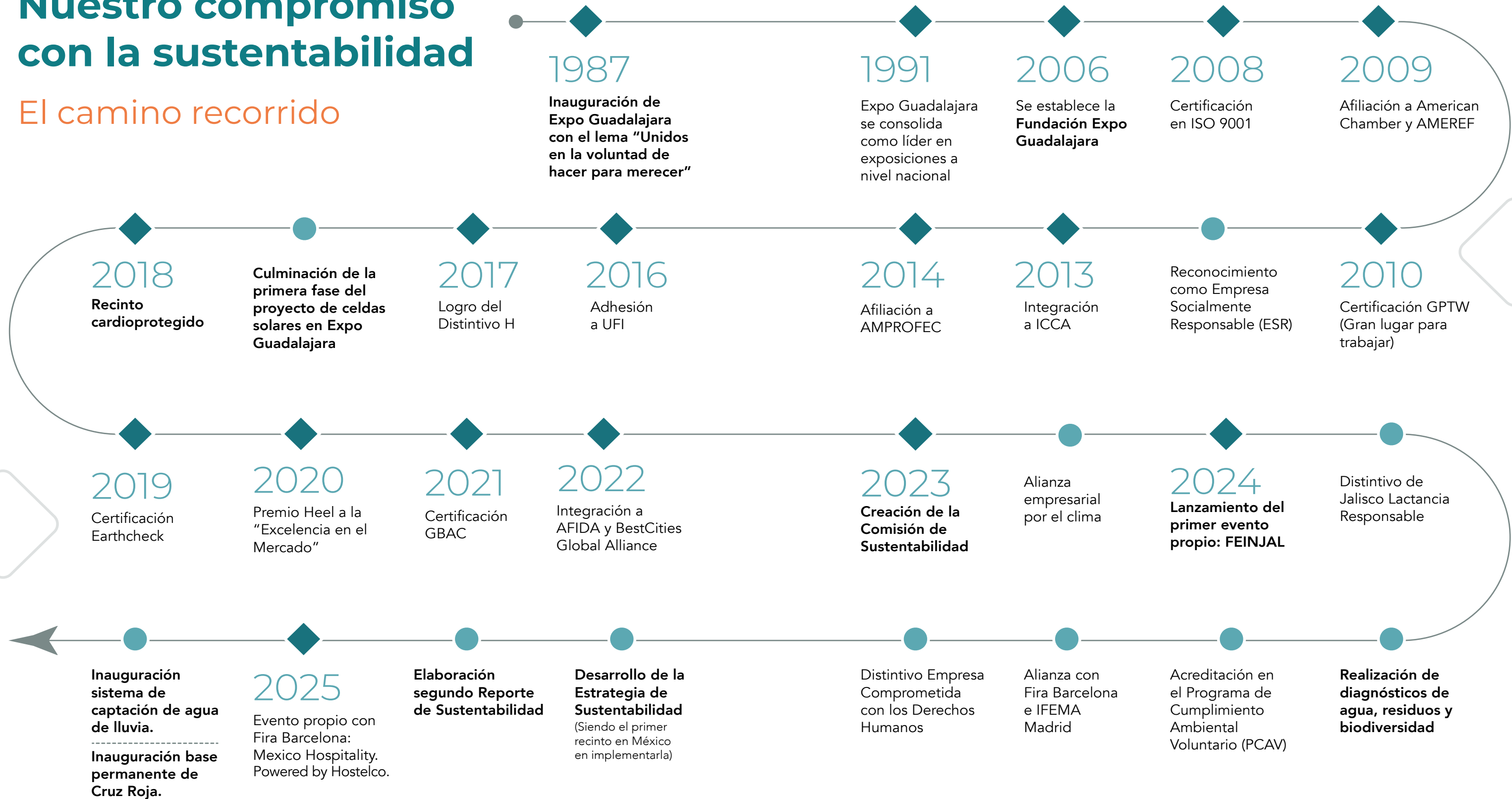
Nuestros valores





Nuestro compromiso con la sustentabilidad

El camino recorrido





Modelo de negocio GRI 2-6

Expo Guadalajara opera como un espacio estratégico para el desarrollo de **exposiciones, congresos, convenciones y encuentros corporativos y sociales** de alcance nacional e internacional. **Somos el recinto de eventos más importante de México y el más grande de América Latina en metros cuadrados comercializables, con 90,000 m² y una superficie total de 119,000 m²**, lo que nos permite albergar simultáneamente múltiples eventos de gran escala y atender a diversos sectores económicos.

Contamos con **infraestructura de clase mundial** y con la capacidad operativa para recibir encuentros internacionales de alto perfil, consolidando una posición sólida dentro de la industria de reuniones. Nuestra operación facilita la convergencia de industrias, innovación, emprendimiento y conocimiento, actuando como **plataforma para el intercambio comercial y profesional**.



Líneas de negocio y segmentos de operación

Nuestro modelo de negocio se estructura a partir de los siguientes **segmentos**:

Exposiciones

Congresos

Eventos corporativos y sociales

Eventos propios

A través de estos segmentos, ofrecemos un portafolio integral de servicios que conforman nuestras **líneas de negocio**, las cuales incluyen:



Renta y operación de piso de exhibición



Servicios de gastronomía



Mobiliario y equipo



Servicios adicionales para la operación de eventos



Estacionamiento



Espacios publicitarios



VISIÓN ESTRATÉGICA



Pilares estratégicos



Identidad Expo

Eventos con innovación, excelencia y compromiso

Resalta lo que distingue a Expo Guadalajara de otros recintos. Este elemento está estrechamente vinculado a la ciudad en la que se ubica, reflejando sus características únicas en términos de infraestructura, industria y cultura.



Gobernanza

Eventos que se generan con integridad y confianza

Se centra en la gestión de la empresa, enfatizando la transparencia en la toma de decisiones y las prácticas éticas en su funcionamiento.



Social

Un recinto que construye comunidad

Se refiere a la interacción del recinto con la sociedad, incluyendo todos los actores de su cadena de valor: colaboradores, clientes, visitantes, proveedores y la comunidad en general.



Medio Ambiente

Construir desarrollo en equilibrio con el entorno

Aborda los efectos directos e indirectos sobre el entorno, buscando minimizar la huella ecológica.



Análisis de materialidad

GRI 3-1, 3-2, 2-14

Los **temas materiales** son aquellos que reflejan los impactos más significativos de una organización sobre la economía, la gobernanza, el medio ambiente y las personas, incluidos los derechos humanos. El **análisis de materialidad** funciona como un proceso estructurado de priorización que permite identificar los asuntos más relevantes para la organización y sus grupos de interés, orientando la toma de decisiones estratégicas y la asignación de recursos.

En 2024, Expo Guadalajara llevó a cabo su **primer ejercicio formal de materialidad**. A través de dinámicas de priorización con la participación de sus principales grupos de interés, se identificaron los temas que resultan más importantes tanto por su impacto como por su importancia estratégica para el recinto. Como resultado, se definieron los temas materiales que hoy guían la Estrategia de Sustentabilidad, para los cuales se establecieron objetivos, metas e indicadores específicos, mismos que se presentan y desarrollan en este reporte.

Tema material	Categoría	Cadena de suministro				Horizonte temporal	ODS
		Upstream	Own operations	Downstream	Desmontaje y cierre		
Gobierno corporativo	+		Estructura sólida y que incluye a la sostenibilidad en la toma de decisiones				16,17
	+	Relación con comités organizadores y aliados estratégicos					
Transparencia y ética	!	Riesgo de conflicto de interés					16
	+	Protocolos de seguridad y protección civil					8, 16
Buenas prácticas	+	Alineación con prácticas y certificaciones nacionales e internacionales del sector					5, 6, 7, 8, 12, 13, 15
Seguridad de datos	+	Protección de la información personal de visitantes, expositores y organizadores					8, 9
	✓		Certificaciones en seguridad de datos				
Economía circular	-	Generación de residuos					
	+		Mejora de infraestructura para optimizar gestión				12
	!		Posible daño reputacional por mala gestión de residuos en instalaciones				

Tema material	Categoría	Cadena de suministro previa al evento	Montaje	Operación	Desmontaje y cierre	Horizonte temporal	ODS
Acción por el clima	-	Emisiones de CO ₂ en toda nuestra cadena de valor					
	+		Generación de energía fotovoltaica				7,13
	✓		Camino a certificación edificio LEED				
Agua	-	Consumo de agua					
	!		Falta de medidores internos de consumo				6
	+		Diversificación de consumo con SCALL				
Biodiversidad	-		Tenencia de especies exóticas en jardines				
	✓		Proyecto de recambio paisajístico				15
	+		Reputación de Expo Guadalajara como un punto promotor de la sostenibilidad				
Desarrollo social	+		Impacto social tangible en el acompañamiento a empresas para ser ESR				
	+		Fortalecimiento reputacional a través de la Fundación Expo				1, 5
	!	Riesgo de conflictos con vecinos por operaciones del recinto					
Accesibilidad e inclusión	+		Infraestructura física y digital accesible				
	✓		Lenguaje de señas en todos los eventos				5, 8
Colaboradores Expo	+		Prestaciones superiores a la ley				
	+		Programas de desarrollo y capacitación				1, 5, 8
	+	Condiciones adecuadas para colaboradores externos					
Posicionamiento	+	Distintivos, certificados y alianzas que respaldan el cumplimiento					
	+		Giras nacionales e internacionales				1, 8
Eventos	+		Sede de eventos nacionales e internacionales				
	+		Eventos propios				1, 8



Grupos de interés GRI 2-29

La participación de nuestros grupos de interés se lleva a cabo mediante diálogo continuo, coordinación operativa y trabajo conjunto para la generación y ejecución de eventos, el desarrollo de proyectos estratégicos y la promoción del destino, buscando la generación de valor compartido, fortaleciendo la toma de decisiones, la gestión de impactos y el posicionamiento del recinto y del destino.

Internos

Fideicomisarios

- » Son instancias responsables de la administración y supervisión de los bienes y recursos que integran el fideicomiso que respalda al recinto.
- » Velan por la solidez financiera y la congruencia estratégica de la institución, asegurando su permanencia y crecimiento en el largo plazo.

Dirección

- » Equipo responsable de la conducción estratégica y la toma de decisiones clave para la organización.
- » Define prioridades, asignan recursos y establecen el rumbo que permite consolidar el liderazgo y desempeño del recinto.

Comisiones: (Auditoría y Buen Gobierno, Sustentabilidad, Obras y Mejoras, Eventos propios)

- » Tienen el objetivo de dar seguimiento a la hoja de ruta y de impulsar iniciativas alineadas a los objetivos establecidos.
- » Promueven una gestión responsable, garantizando que las acciones del recinto generen un impacto positivo y avancen conforme la visión y metas establecidas.

Fundación Expo

- » Es la entidad vinculada al recinto que impulsa iniciativas de responsabilidad social y desarrollo comunitario.
- » Fortalece el compromiso social de la organización, generando impacto positivo y estrechando la relación con la comunidad.

Líderes internos

- » Son los responsables de áreas y mandos medios que coordinan equipos y procesos específicos.
- » Aseguran la ejecución efectiva de los planes institucionales, facilitando la operación y el cumplimiento de objetivos.

Colaboradores

- » Son el personal operativo y administrativo que participa en las actividades diarias del recinto.
- » Contribuyen directamente a la calidad del servicio y a la experiencia integral de clientes, organizadores y visitantes.

Externos

Cilentes

- » Son empresas, asociaciones y organizadores que eligen el recinto para llevar a cabo sus exposiciones, congresos y eventos.
- » Son un pilar fundamental para la sostenibilidad económica; su confianza y satisfacción impulsan la permanencia y reputación del recinto.

Proveedores

- » Son socios comerciales que suministran productos y servicios indispensables para la operación.
- » Contribuyen a mantener estándares de calidad, eficiencia y continuidad en cada uno de los servicios ofrecidos.

Autoridades y organismos públicos

- » Incluyen instancias municipales y estatales, así como organismos de promoción turística y económica, como la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara.
- » Establecen el marco regulatorio, promueven el destino y colaboran en el desarrollo económico y turístico de la ciudad, asegurando que la operación del recinto se mantenga alineada con políticas públicas y planes de desarrollo regional.



Objetivos estratégicos 2025-2027

Con visión de largo plazo y un firme compromiso con el desarrollo sostenible, hemos definido los objetivos estratégicos que orientarán el futuro de Expo Guadalajara. Estos objetivos mantienen plena alineación con la estrategia de sustentabilidad trazada hacia 2050, al tiempo que la fortalecen y evolucionan para hacer frente a los desafíos actuales y capitalizar nuevas oportunidades.

Este enfoque renovado surge del diálogo permanente con nuestros grupos de interés y de la identificación de las prioridades que hoy definen nuestro entorno. A través de estos ejes estratégicos, consolidamos nuestro liderazgo como recinto de referencia, impulsando un crecimiento responsable, fortaleciendo nuestra identidad institucional y promoviendo una gestión basada en la innovación, la eficiencia y la gobernanza. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso de seguir siendo un motor clave para el desarrollo económico y social del estado y de nuestra comunidad.



Identidad Expo
Eventos con innovación, excelencia y compromiso

Objetivo

Plan Maestro Distrito Expo Guadalajara

Eventos propios o en alianza

Servicios complementarios



Gobernanza
Eventos que se generan con integridad y confianza

Objetivo



Actualizar gobernanza de Expo Guadalajara



Social
Un recinto que construye comunidad

Objetivo

Conectividad

Fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y relación con la comunidad



Medio Ambiente
Construir desarrollo en equilibrio con el entorno

Objetivo



Certificación LEED de operación y mantenimiento





NUESTRO DESEMPEÑO



Gestión económica

Derrama económica



Expo Guadalajara contribuye de manera relevante al desarrollo económico de la ciudad mediante la atracción y realización de exposiciones, congresos y eventos que generan una derrama económica significativa en el destino.

Esta actividad impulsa la generación de empleo directo e indirecto y fortalece cadenas de valor locales, beneficiando a sectores clave como hotelería, transporte, restaurantes, comercio y servicios especializados. Asimismo, favorece la participación de proveedores locales y pequeñas y medianas empresas vinculadas a la industria de reuniones.

El impacto generado es consistente con las prioridades de desarrollo económico de la región y con las expectativas de nuestros grupos de interés, particularmente autoridades, empresas locales, proveedores y comunidades cercanas, quienes reconocen al recinto como un motor de dinamización económica y competitividad para Guadalajara. En conjunto con el observatorio tecnológico del CUCEA, se realizó un estudio de Derrama Económica obteniendo los siguientes resultados:



Estas cifras se estimaron con base en el **monitoreo de 53 eventos realizados en 2025**, considerando la aplicación de **17,785 encuestas** (11.8 % a expositores y 88.2 % a visitantes), lo que permite contar con una base metodológica sólida para dimensionar nuestro impacto económico.

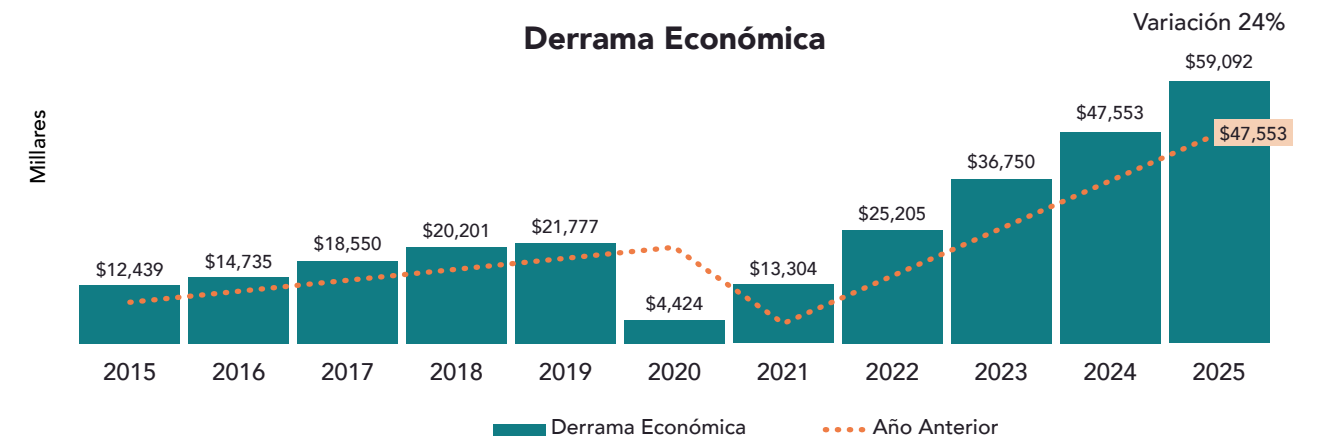
Este resultado de la derrama durante 2025 ha sido la cifra más alta que se ha registrado.

Histórico de derrama económica

La derrama económica registrada en los últimos años ha mostrado una tendencia sostenida al alza en los últimos periodos, reflejo del fortalecimiento de la actividad productiva, el dinamismo del sector servicios y la consolidación de eventos estratégicos.

Este comportamiento ascendente se ha convertido en un factor clave para el impulso de la economía local, generando mayores oportunidades de empleo, incrementando los ingresos y promoviendo la competitividad del recinto, a **nivel nacional e internacional**.

Asimismo, su impacto trasciende el ámbito local, contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico del estado, al posicionar a Guadalajara como un punto estratégico para la atracción de inversión, turismo y actividad comercial. En este sentido, la consolidación de esta tendencia representa un elemento fundamental para el crecimiento sostenido y el bienestar de la población.





Desempeño financiero

Durante 2025 registramos un crecimiento significativo en nuestro desempeño financiero. Los **ingresos totales** representan un incremento del **31.6 % respecto a 2024**. Este resultado refleja el fortalecimiento de nuestra actividad comercial y la consolidación de nuevos eventos estratégicos.

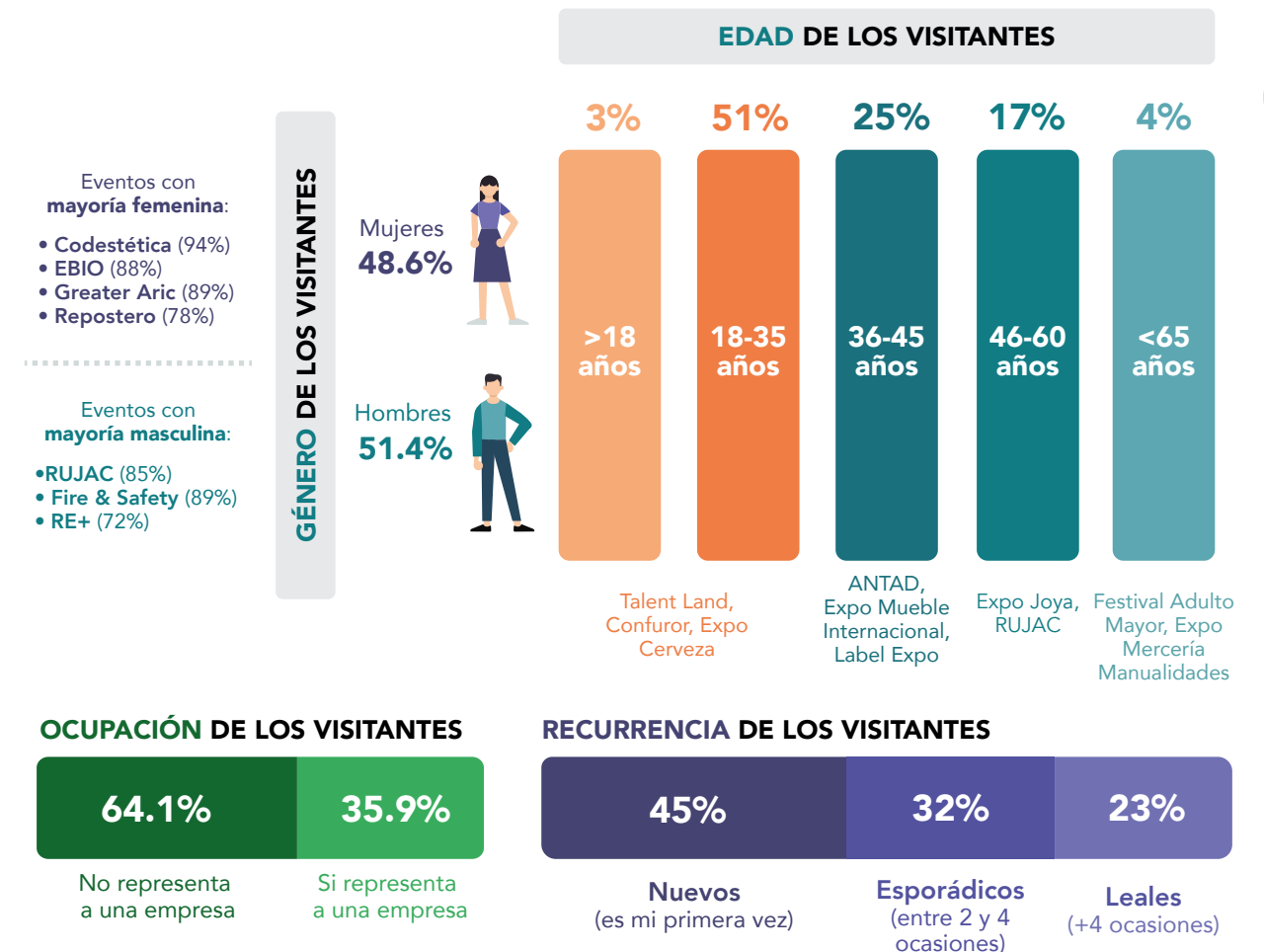
Este crecimiento sostenido en sus diversas líneas de negocio, es resultado de una estrategia integral enfocada en la diversificación y el fortalecimiento de sus fuentes de ingreso. Destacan particularmente los incrementos en los ingresos de mobiliario con un crecimiento del 37%, así como en los servicios de adicionales con un crecimiento del 20% los cuales han mostrado un desempeño positivo y consistente.

Este crecimiento ha permitido no solo incrementar los ingresos propios del recinto, sino también optimizar el aprovechamiento de su infraestructura y ampliar la oferta de valor para organizadores y visitantes. De igual manera, la consolidación de estas líneas de negocio fortalece la sostenibilidad financiera del recinto y contribuye al dinamismo económico de su entorno, reafirmando su papel como un motor relevante de actividad económica y social.

Bajamos el costo de operación en 5% antes de impuestos frente a 2024



Análisis global de visitantes



Muestra de 12,247 visitantes encuestados en eventos realizados en la Expo Guadalajara, en el 2025.



PROCEDENCIA DE LOS VISITANTES



*Las entidades con menor nivel de participación son: Campeche, Tabasco, Tlaxcala, Morelos, Hidalgo y Oaxaca.

Muestra de 12,247 visitantes encuestados en eventos realizados en la Expo Guadalajara, en el 2025.

Proyectos de inversión 2025

Durante el periodo reportado destinamos **\$97.89 millones de pesos a 21 proyectos de inversión y mantenimientos mayores**, orientados al fortalecimiento y modernización de la infraestructura del recinto, así como a la mejora de su operación y sostenibilidad.

Mantenimiento mayor

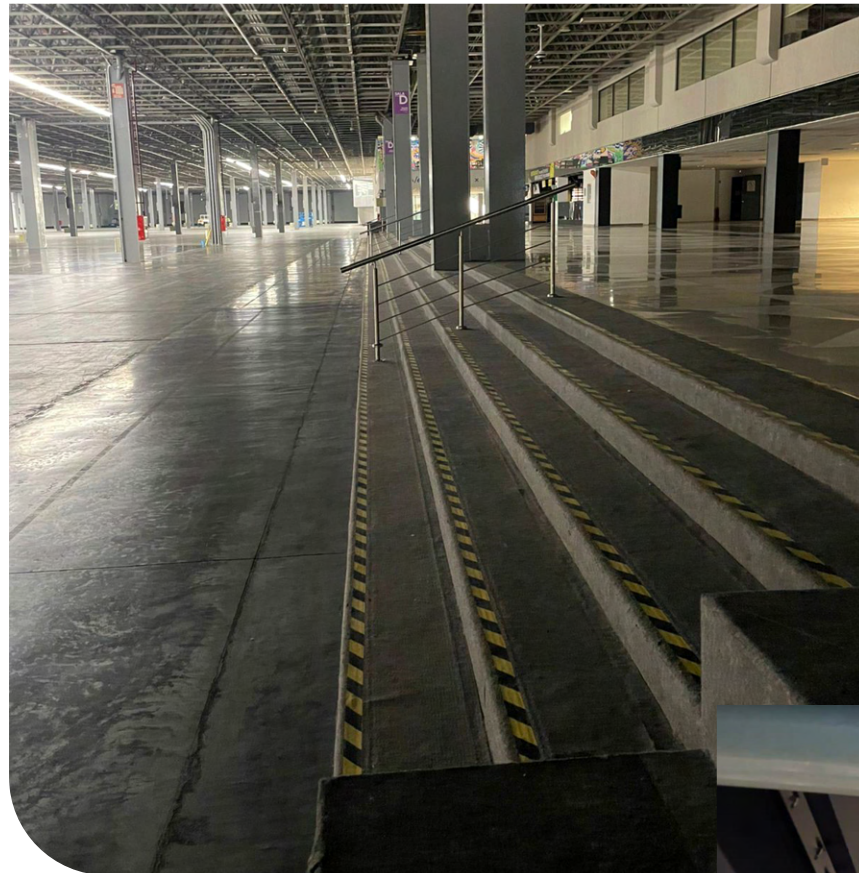
- » Instalación y sustitución de bancos de capacitores (100 %)
- » Segunda etapa de elevadores de cocina (85 %)
- » Líneas de vida en la estructura del Salón Guadalajara (100 %)
- » Nivelación de escalones de Vestíbulo 4 (80 %)
- » Impermeabilización del 60% del edificio (100 %)
- » Proyecto Ejecutivo de reforzamiento del Sistema de aire comprimido en el Salón Jalisco (100 %)
- » Proyecto Ejecutivo de reforzamiento de Sistema de hidráulico en el Salón Jalisco (100 %)

Proyectos

- » Proyecto ejecutivo de adecuaciones de área de residuos (100 %)
- » Plan maestro del Distrito Expo (80 %)
- » Proyecto ejecutivo de remodelación e Insonorización del Salón Guadalajara (100 %)
- » Proyecto ejecutivo de renovación de instalaciones eléctricas (58 %)
- » Cortinas y puertas de emergencia Salón Jalisco y cortina Salón México (63 %)
- » Renovación de Espacio de estacionamiento Expo Abierta 2 - Terreno WTC (50 %)
- » Renovación de pantalla LED Plazoleta y digitalización de cajas de luz (100 %)
- » Steelwalk pantalla LED Plazoleta (100 %)
- » Ampliación de puertas en V7 y V8 (86 %)
- » Remodelación de casetas, recepción de proveedores y oficina de almacén (89 %)
- » Reforzamiento del sistema para servicios hidráulicos en el salón Jalisco (50 %)
- » Reforzamiento del sistema para servicios de aire comprimido (50 %)
- » Proyecto de medición de calidad del aire dentro del recinto (50 %)
- » Remodelación integral e Insonorización del Salón Guadalajara (10 %)
- » Reacomodo de oficinas (10 %)
- » Automatización de estacionamiento Expo Abierta 2 (10 %)
- » Renovación de subestaciones compactas (10 %)
- » Reforzamiento estructural a la tridilosa del Salón Jalisco - Piso de Mexico (10 %)
- » Almacén de mobiliario y ampliación almacén General (10 %)
- » Renovación de infraestructura pluvial etapa 5 (10 %)



Proyectos de inversión 2025



Nivelación de escalones de Vestíbulo 4.



Lineas de vida en la estructura del Salón Guadalajara.



Remodelación de caseta, acceso M. Otero.



Renovación de pantalla LED Plazoleta.



Impermeabilización del 60% del edificio.



Insonorización

La industria de los eventos, por su propia naturaleza, puede generar niveles significativos de ruido, lo que puede llegar a generar un impacto negativo en las comunidades locales. En congruencia con nuestro compromiso de fortalecer la relación con la comunidad vecina y de elevar la calidad de la experiencia de nuestros visitantes.

Progreso:

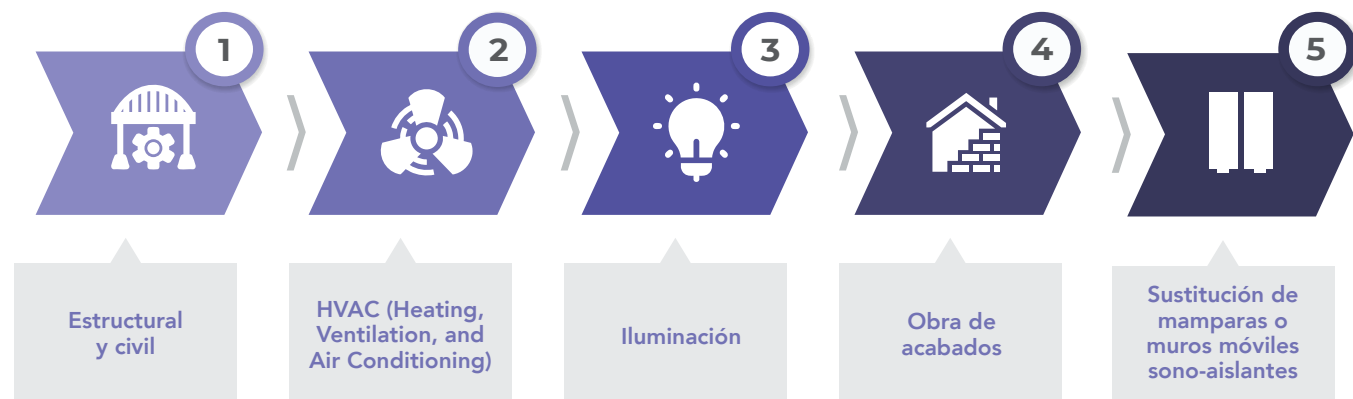
Estamos trabajando en contribuir en la creación de un entorno más agradable mediante la insonorización de salones.

En 2025 Expo Guadalajara desarrolló el Proyecto Ejecutivo para la remodelación e insonorización del Salón Guadalajara.

El proyecto se originó a partir de una evaluación técnica de las condiciones del espacio, en la que se identificó un rezago en los sistemas de muros móviles de insonorización, así como un diseño estético desactualizado. Estas condiciones habían generado quejas recurrentes y afectaciones señaladas por clientes.

Con el objetivo de elevar los estándares de calidad del recinto, se diseñó un proyecto integral en colaboración con un despacho de arquitectura con experiencia internacional en espacios de características similares. El alcance contempla un rediseño acústico funcional y técnicamente robusto, compatible con la infraestructura existente y alineado con estándares internacionales.

Para asegurar una implementación ordenada, el proyecto se estructuró en cinco fases:

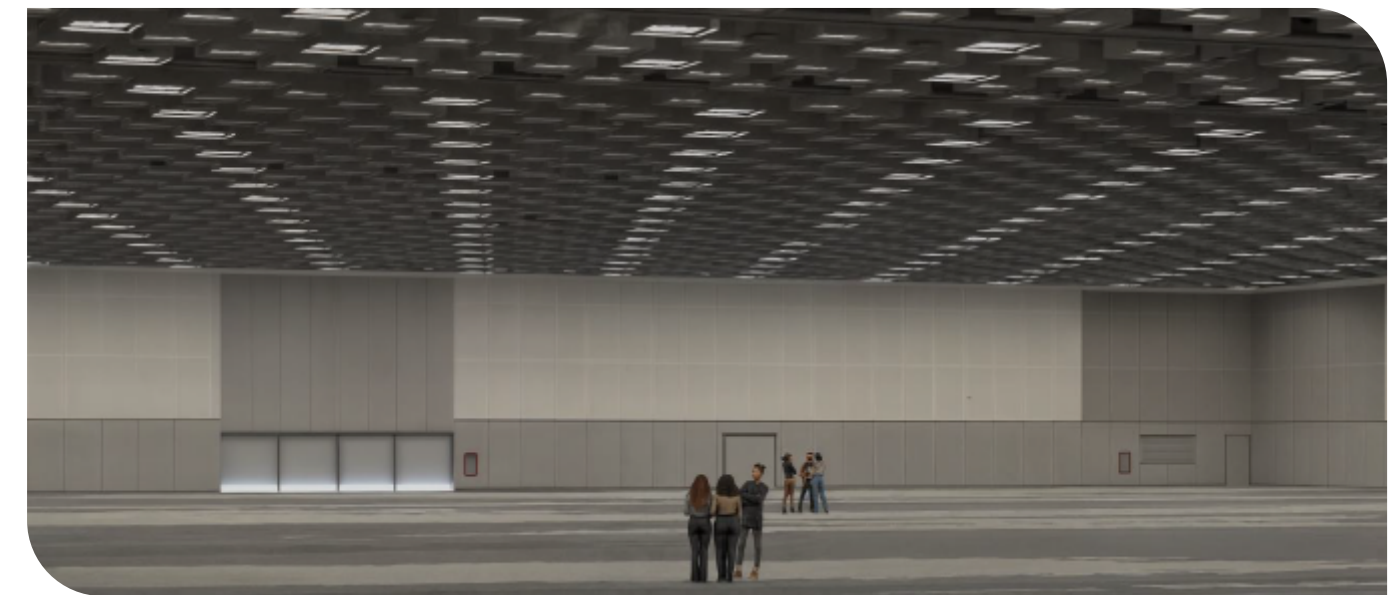


Actualmente, se encuentra en la etapa de revisión de las bases correspondientes a la Fase 1 (proyecto estructural y civil), como parte del proceso previo a su ejecución.

Adicionalmente, y con el propósito de mantener una relación cercana y transparente con la comunidad, Expo Guadalajara, a través del área de Relaciones Públicas y Comunicación Institucional, cuenta con mecanismos permanentes de coordinación para la gestión y remediación de impactos asociados a su operación.

De manera periódica, el recinto participa en reuniones con la junta vecinal local, autoridades municipales y representantes del sector hotelero de la Zona Expo, con el fin de identificar incidentes, atender afectaciones relacionadas con movilidad y contaminación acústica, y acordar medidas correctivas y preventivas.

Estos espacios de diálogo permiten dar seguimiento a los reportes recibidos, definir acciones de mitigación y fortalecer la comunicación directa con los grupos de interés, como parte de un proceso continuo de gestión responsable de impactos.



Insonorización del Salón Guadalajara.





Identidad Expo: Eventos con innovación, excelencia y compromiso



Plan Maestro del Distrito Expo

El Plan Maestro del Distrito Expo constituye una iniciativa de transformación urbana orientada a consolidar el entorno de Expo Guadalajara como un distrito integral de negocios, turismo y servicios, bajo criterios de sostenibilidad, conectividad y accesibilidad universal.

Ubicado en una de las zonas con mayor dinamismo económico y afluencia de la ciudad de Guadalajara, el proyecto parte de un diagnóstico urbano que identifica alta concentración de equipamiento hotelero, comercial y académico, así como una intensa demanda peatonal y vehicular. A partir de este análisis, se propone una intervención estructurada que prioriza la regeneración del espacio público y la integración funcional del distrito.

La estrategia se articula en tres ejes técnicos principales:



Identidad urbana y ordenamiento del espacio público, mediante la estandarización de materiales, mobiliario y criterios de paisaje que fortalezcan la coherencia visual y la apropiación del entorno.



Movilidad y conectividad sostenible, impulsando corredores comerciales, infraestructura peatonal segura e integración de nodos estratégicos, con énfasis en movilidad activa e intermodalidad.



Accesibilidad universal, incorporando soluciones incluyentes que garanticen condiciones de tránsito equitativas y seguras para todas las personas.

El proyecto contempla una implementación progresiva que incluye modernización de infraestructura con criterios de certificación ambiental como LEED, ampliaciones estratégicas del recinto, desarrollo de espacios abiertos e integración de inmuebles clave del entorno inmediato.

Se llevaron a cabo actividades orientadas al levantamiento de expectativas y a la definición del alcance del proyecto. Asimismo, se realiza la recopilación y análisis de información estratégica del negocio para sustentar su viabilidad y proyección a largo plazo.

Como parte del proceso de planeación, se ha consultado a actores estratégicos, incluyendo al equipo interno de Expo, clientes, visitantes, proveedores, representantes de la industria del turismo de reuniones, así como autoridades del Gobierno del Estado de Jalisco y del Municipio de Guadalajara, garantizando una visión integral y multisectorial para el desarrollo del distrito. Los insumos recopilados tuvieron un impacto directo en la conceptualización de Distrito Expo, del cual, ya se tiene un plan de negocio.



Plan de negocios Distrito Expo



Eventos

OBJETIVO GENERAL: Aumentar de manera continua y sostenida el número de expositores periódicos.

Meta: Aumentar el valor y seguridad económica del recinto.

Progreso: Se registró un crecimiento del 1.86 % en el número de expositores y un incremento del 17.34 % de visitantes respecto a 2024.

Durante 2025, albergamos...

76
Exposiciones

29
Congresos

385
Eventos

1
Evento propio



Exposiciones 2025

Intermoda IM82	Vive la Conco mayo	Expo Maternidad y Bebé Septiembre
Expo Espacio XV	Decasa Vinos & Licores	Expo Codestética Septiembre
Expo Mueble Internacional de Invierno	Arlag	Bride Advisor
Expo Decasa Regional	Ebio	Expo Mi Futuro Profesional
Feria Internacional del Helado y la Paleta	Expo Pack	Vive La Conco Septiembre
Expro Repostero	Expo Vivicon	Expo Auto Estrenos 2025
Expo Boda Bride Advisor	Expo Grúas	Expo Aric Dental 2025
RE+ Solar Storage	Expo Viaja by Naturleón	Expo Yoga
Ecomondo	Expo Cerrajera	Euroguss
Expo Café & Gourmet	Mega Outlet de Belleza y Accesorios	Global Foundry
Expo Antad	Expo Off Road Todo para tu Ruta	Expo Farmacias y Cuidado Personal
Expo Maternidad & Bebé	Publicitaria Expo	K-Fest
Expo Eléctrica SIAR de Occidente	Intermoda IM83 Julio 2025	Festival del Adulto Mayor
Label Expo	Expo Chamba	Confuror
Expo Joya	Confitexpo	Expo Fire & Safety
Codestética & Cosmetología Abril	Expo Mueble Verano	Wellness & Fitness LATAM Expo
México Hospitality Expo Powered by Hostelco	Tecno Mueble	Expo Inmuebles
Roll a Game	Expo Mercería y Manualidades	Expo Transporte ANPACT 2025
Expo Cerveza	Expo Franquicias	Feria Internacional del Libro 2025
Festival Wish & Dream	Expo Internacional Rujac	Outlet de Marcas Diciembre 2025
Expo TlaqueArte	Expo Nacional Ferretera	Outlet del Mueble
Expo Moto	Fastener Fair	Vive La ConCo Diciembre 2025
Kicks Therapy	SMTA Guadalajara Expo & Tech	Círculo MX Diciembre
Medical Expo	Expo Decasa Vinos & Licores 3 Sucursales	Weekend Bazar Edición Diciembre

Simbología: Exposiciones nuevas



A nivel estratégico, se fortaleció el posicionamiento internacional del recinto mediante la participación en eventos globales de la industria, destacando **IMEX Frankfurt**, la plataforma más relevante en Europa para la captación de congresos, así como la presencia en el pase de estafeta del **World Physiotherapy Congress 2027**, reforzando la visibilidad y proyección de Expo Guadalajara en el mercado internacional.

Corporativos y sociales

Durante el periodo se fortaleció la cartera de clientes con la realización y confirmación de eventos de alto perfil, entre ellos:

- » AMCO
- » Arca Continental
- » Herbalife
- » Mary Kay
- » Betterware
- » Extravaganas Omnilife
- » AVYNA
- » Sinergy
- » Seguros El Potosí
- » Innovation Fest
- » Jalisco Aprende
- » Campamento de Agentes GNP

Así como múltiples eventos sociales e institucionales:

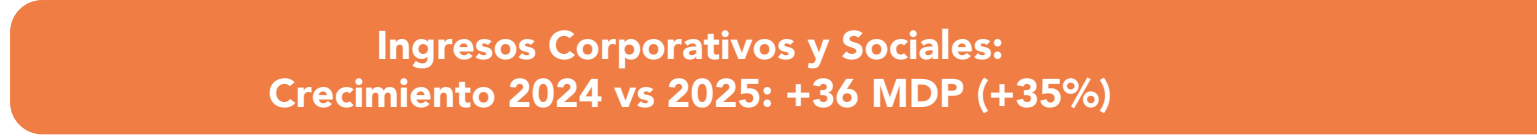
- » Ballon Parade
- » Hyrox
- » 10 Posadas corporativas, la más grande de 6,500 comensales.

El segmento de Congresos registró un récord histórico de ingresos en 2025, representando un crecimiento del 57% respecto a 2024, consolidándose como uno de los segmentos con mayor crecimiento del recinto.

El segmento de eventos Corporativos y Sociales mantiene como objetivo la captación y consolidación de eventos empresariales, lanzamientos de marca, convenciones, graduaciones y celebraciones institucionales, fortaleciendo la diversificación de ingresos y la ocupación estratégica del recinto. Esto refleja una combinación sólida entre eventos corporativos de gran formato, institucionales y sociales recurrentes.

Principales logros del periodo:

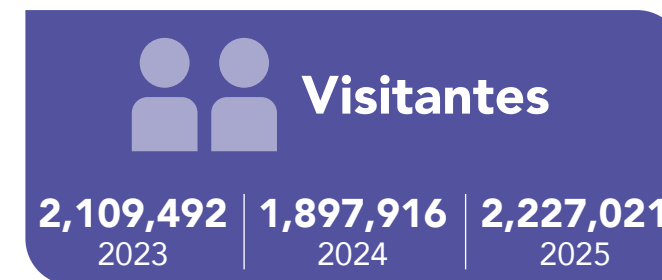
- » Diversificación de cartera con grandes corporativos nacionales.
- » Consolidación de eventos masivos recurrentes (Mary Kay, Herbalife, Betterware).
- » Incremento en eventos institucionales y educativos.
- » Fortalecimiento del segmento social como generador complementario.
- » Alta ocupación en temporada de posadas corporativas.



Afluencia de eventos

Mantuvimos una tendencia positiva en la afluencia de nuestros eventos. Este último año logramos no solo incrementar el número de expositores, sino también recuperar y superar la asistencia de visitantes respecto a años anteriores, reflejando el dinamismo y la confianza del mercado en nuestro recinto.

En comparación con 2024, registramos un crecimiento del 1.86 % en expositores y del 17.34 % en visitantes, resultados que fortalecen nuestro posicionamiento en la industria de reuniones y respaldan la solidez de nuestra estrategia comercial y de vinculación.





Satisfacción de clientes

La satisfacción de nuestros clientes es un eje fundamental para la operación y mejora continua de Expo Guadalajara. Durante 2025 se dio seguimiento permanente a la experiencia de organizadores, expositores y visitantes, permitiendo evaluar de manera integral la calidad de los servicios ofrecidos.

Con un total de 90 encuestas de comités organizadores, los resultados obtenidos reflejan un alto nivel de satisfacción, derivado del compromiso del equipo, la mejora en los procesos operativos y la constante innovación en la oferta de servicios. Estos indicadores no solo confirman la confianza de nuestros clientes, sino que también representan una guía clave para la toma de decisiones y la implementación de acciones orientadas a elevar los estándares de calidad.

En este sentido, la retroalimentación recibida se consolida como un elemento estratégico para fortalecer la competitividad del recinto, optimizar la experiencia del usuario y asegurar la excelencia en cada uno de los eventos realizados.



Eventos propios

OBJETIVO GENERAL: Impulsar la independencia económica mediante el fortalecimiento de los eventos propios.

Metas:

- Aumentar el valor y seguridad económica del recinto.
- Convenios para la realización de 4 eventos propios.

Progresos:

- Se realizó con éxito México Hospitality Expo Powered by Hostelco 2025.
- Se realizó con éxito la primera edición de la Semana de la Construcción durante abril de 2026.

México Hospitality Expo Powered by HOSTELCO

Nuestro segundo evento propio, coorganizado con Fira Barcelona, registró una asistencia de **5,000 visitantes**, de los cuales el **15 %** fueron participantes **internacionales** provenientes de Centroamérica y el Caribe.

El encuentro se llevó a cabo en una superficie de **9,000 m²** y contó con la participación de **300 marcas**, destacando que el **20 %** tuvo **origen internacional**. Asimismo, reunió a más de **30 expertos** y ponentes especializados, generó **400 citas de negocio** y ofreció más de **50 activaciones**, conferencias y talleres, consolidándose como una plataforma estratégica de vinculación, intercambio de conocimiento y proyección internacional.



Nuestra primera edición de México Hospitality Expo powered by HOSTELCO generó una **derrama económica** estimada de **\$356,744,833 MXN**.

Expositores

Con base en un universo de **120 expositores**, se estimó la siguiente derrama:

- » \$8,776,709 MXN de gasto local (Jalisco).
- » \$12,804,415 MXN de gasto foráneo relacionado con su participación en el evento.
- » \$319,483,547 MXN en ventas proyectadas derivadas de su participación, estimadas durante el evento y en los meses posteriores.

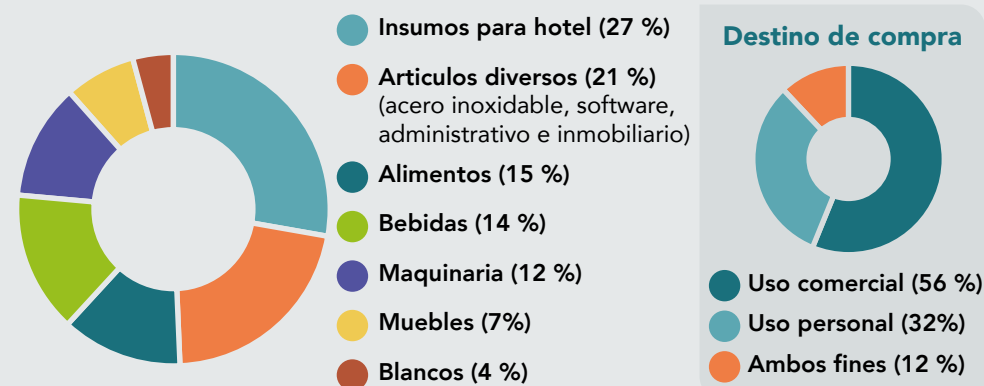
Visitantes

Considerando un universo de 5,000 asistentes:

- » \$5,129,967 MXN de gasto local (Área Metropolitana de Guadalajara).
- » \$10,550,195 MXN de gasto foráneo asociado a traslados, hospedaje, alimentos y otros servicios vinculados a su asistencia.

Dinámica de compra

A partir de una muestra compuesta de **212 visitantes compradores**, se identificó lo siguiente:



Esto evidencia que más de la mitad de las compras tienen un enfoque empresarial, reforzando el carácter B2B del evento y su impacto directo en la cadena de valor del sector hospitality.

Durante el ejercicio 2025, Expo Guadalajara no recibió asistencia financiera directa por parte del gobierno, ya sea en forma de subsidios, incentivos fiscales, subvenciones, donaciones, apoyos a la inversión, garantías o cualquier otro tipo de apoyo económico.

Nuestra operación y proyectos estratégicos fueron financiados con recursos propios derivados de la actividad comercial del recinto, manteniendo así una gestión financiera autónoma y sostenible.







Semana Internacional de la Construcción (SICON) 2026

Se realizó y albergó con éxito la primera edición de la Semana de la Construcción, SICON 2026, realizada del 14 al 16 de abril, en coorganización con IFEMA Madrid y en alianza con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC). Este evento marcó un hito en la internacionalización de plataformas feriales en América Latina, al integrar a los principales actores de la cadena de valor de la industria, en un espacio diseñado para el intercambio comercial, la innovación y la generación de alianzas estratégicas.

Durante tres días de actividades, SICON reunió a empresas líderes y profesionales del sector en un espacio de exhibición especializado, donde se presentaron soluciones integrales que abarcaron desde las primeras etapas de la construcción hasta acabados, tecnología, sostenibilidad, maquinaria y servicios especializados. Este enfoque permitió posicionar a Guadalajara como un punto de encuentro clave para la evolución de la industria y la consolidación de nuevas oportunidades de negocio.

El evento contó con un programa de contenido que integró más de 32 conferencias, foros y espacios de diálogo con la participación de actores relevantes del ámbito público y privado, abordando temas prioritarios como innovación, eficiencia y desarrollo sostenible. Asimismo, incluyó la presencia de especialistas y representantes de distintos niveles de gobierno, así como líderes empresariales, fortaleciendo el intercambio de conocimiento y la visión estratégica del sector.

La colaboración con IFEMA Madrid aportó una perspectiva global al evento, conectando al mercado nacional con uno de los ecosistemas más relevantes de la industria de la construcción a nivel internacional y elevando el alcance del encuentro.



Carta intención Koelnmesse

Se cerró un acuerdo de colaboración con Koelnmesse, ubicado en la ciudad de Colonia, uno de los recintos líderes en Alemania y Europa, con el objetivo de impulsar el trabajo conjunto entre ambas instituciones.

Este acercamiento representa un paso importante en nuestro objetivo de impulsar la proyección internacional de Expo Guadalajara y fortalecer el desarrollo de eventos propios, generando sinergias con líderes globales de la industria de exposiciones.

El acuerdo permitirá explorar nuevas oportunidades para el desarrollo conjunto de eventos, el intercambio de mejores prácticas y la atracción de exposiciones de alto nivel al mercado nacional.

En la firma del convenio estuvo el presidente del Comité Técnico de Expo Guadalajara, José Andrés Orendáin de Obeso; Gerald Böse, presidente y CEO de Koelnmesse; Denis Stecker, vicepresidente de internacionalización de Koelnmesse, y Christian Guarín, director operativo. Con este primer paso avanzamos en la visión de desarrollar plataformas de negocio con alcance mundial, capaces de conectar industrias, atraer oportunidades internacionales y posicionar a Expo Guadalajara, a Jalisco y a México como un punto estratégico dentro del circuito global de ferias y exposiciones.





Servicios complementarios

Durante 2025 **consolidamos el área de Servicios Complementarios dentro de Inteligencia Comercial**, con el objetivo de fortalecer la propuesta de valor del recinto, generar ingresos recurrentes y mejorar la experiencia de nuestros clientes. Para ello, formalizamos su modelo de gestión e incorporamos una posición especializada para el **desarrollo de oportunidades comerciales**.

En materia de **estacionamiento y pensiones**, se optimizó la operación mediante la regularización del servicio para usuarios de MIND y GWTC, la actualización de tarifas y la implementación de esquemas de estacionamientos alternos en coordinación con aliados estratégicos. Estas acciones permitirán generar ingresos indirectos proyectados.

Asimismo, se impulsó el desarrollo comercial de Grand Concierge mediante la proyección de arrendamiento de locales estratégicos y la incorporación de marcas ancla.

En paralelo, se fortaleció la monetización de espacios publicitarios y activos digitales, a través del desarrollo de un kit comercial institucional, la habilitación de nuevos espacios publicitarios y el establecimiento de una alianza multianual con una agencia comercializadora.



Como parte del fortalecimiento de la propuesta de valor de Expo Guadalajara, se ha integrado a los servicios dirigidos a los organizadores la realización de estudios de derrama económica de sus eventos, brindando herramientas que permiten dimensionar con mayor precisión el impacto generado en la ciudad y la región.

Asimismo, y en línea con nuestro compromiso con la sustentabilidad y la transparencia, próximamente se incorporará la elaboración de informes de sostenibilidad, orientados a medir y comunicar de manera integral los impactos económicos, sociales y ambientales derivados de los eventos realizados en nuestras instalaciones.

Con estas acciones, reafirmamos nuestra visión de consolidar a Expo Guadalajara no solo como un recinto líder, sino como un aliado estratégico que genera valor medible y sostenible para todos sus grupos de interés.

Posicionamiento

GRI 3-3, 203-1, 203-2

OBJETIVO GENERAL: Ser un referente nacional y a nivel Latinoamérica en temas de sostenibilidad.

Difusión de la estrategia

Como primera acción, pusimos a disposición pública nuestra **Estrategia de Sustentabilidad**, permitiendo que los interesados puedan conocer nuestras prioridades y dar seguimiento al cumplimiento de nuestros objetivos.

Asimismo, **comunicamos anualmente las decisiones clave de la organización**, reforzando nuestro compromiso con una gestión abierta, responsable y alineada a nuestros principios institucionales. Como parte de este esfuerzo, hemos vinculado los discursos presidenciales con los lineamientos de la Estrategia de Sustentabilidad, asegurando coherencia entre el liderazgo institucional y nuestras prioridades ambientales, sociales y de gobernanza.

Meta: Fortalecer la percepción del recinto en materia de sostenibilidad.

Progreso: En 2025 se presentó de manera formal la Estrategia de sustentabilidad de Expo Guadalajara.

A nivel interno, iniciamos el proceso de **incorporar señalética y contenidos informativos relacionados con sostenibilidad**, con el objetivo de **fortalecer la cultura de responsabilidad** entre visitantes, organizadores y colaboradores, promoviendo un entorno seguro y consciente dentro de nuestras instalaciones.

En octubre del 2025 se llevó a cabo la **presentación formal de nuestra Estrategia de Sustentabilidad**, marcando un hito en la evolución del recinto hacia un modelo de desarrollo más responsable y de largo plazo.

El lanzamiento de esta estrategia representa el inicio de una nueva etapa institucional, **fortaleciendo nuestro compromiso con los grupos de interés** y con la construcción de un legado sostenible para la industria de reuniones.



Adicionalmente, durante el evento se instaló un **mural informativo** en el salón, diseñado para comunicar de manera visual y accesible la conformación de la Estrategia de Sustentabilidad. En este espacio se presentaron las metas establecidas, los principales logros alcanzados, los compromisos asumidos, así como los proyectos activos y en proceso.

El mural también destacó las acciones implementadas en años previos, permitiendo visibilizar los avances construidos antes del lanzamiento formal de la Estrategia y reforzando el mensaje de continuidad, evolución y mejora constante en la gestión sostenible del recinto.

Acompañamiento de expertos

En congruencia con este posicionamiento y como parte del fortalecimiento de nuestra gobernanza en sostenibilidad, Expo Guadalajara se apoyó con personal externo especializado en forma de **consultorías, asesorías y mentorías**.

Esta decisión permitió **robustecer capacidades técnicas** en temas estratégicos.





Congresos Nacionales e Internacionales

En el segmento de **congresos nacionales**, se postularon **nueve candidaturas**, de las cuales se obtuvieron **siete adjudicaciones** destacando:

- » Congreso de Reumatología.
- » L Congreso Nacional de Infectología y Microbiología Clínica AMIMC 2026.
- » 10ª Convención Nacional de los Grupos de Familia Al-Anon y Alatee.
- » Reunión Nacional de Endoscopia Gastrointestinal.
- » LXVI Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología.
- » Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología (SMNE).
- » Congreso Nacional de Neumología y Cirugía de Tórax.

Estos resultados fortalecen el posicionamiento del recinto como sede estratégica para encuentros médicos y científicos de alto impacto.

En cuanto a **congresos internacionales**, se presentaron **seis postulaciones**, de las cuales se lograron captar **tres eventos de relevancia global**: el Congreso 2026 del Centro de Información de Redes de América Latina y el Caribe (**LACNIC 45**) de Latin American and Caribbean Network Information Centre, la Reunión Anual 2026 del Congreso Internacional de Grandes Presas (**ICOLD**) de Inter-

Meta:
Tener presencia a nivel global, logrando obtener 3 congresos internacionales al año al 2030.

Progreso:
En 2025 ganamos la postulación de 3 congresos internacionales.

national Commission on Large Dams, y el **94th UFI Global Congress 2027**, organizado por UFI (The Global Association of the Exhibition Industry). Estas adjudicaciones refuerzan la proyección internacional del destino y su capacidad para albergar foros especializados de alcance mundial.

El **94th UFI Global Congress 2027**, es uno de los encuentros más relevantes de la industria ferial a nivel mundial, que se celebrará por primera vez en México, consolidando el posicionamiento internacional del destino dentro del sector de exposiciones y congresos.



Agenda Internacional

Como parte de nuestra estrategia de fortalecimiento de relaciones internacionales, recibimos la visita del Mtro. Mohammad Alkassim, Director Regional de la **Cámara de Comercio de Dubái para Latinoamérica y Europa**.

La reunión permitió identificar oportunidades de colaboración orientadas a la organización de ferias conjuntas, la promoción del turismo de negocios y la facilitación de misiones empresariales, contribuyendo a estrechar los vínculos entre Jalisco y los Emiratos Árabes Unidos.

Este tipo de acercamientos refuerza la proyección internacional de Expo Guadalajara y consolida su papel como plataforma estratégica para el intercambio comercial y la cooperación entre mercados globales.

En el marco del **International Federation of Exhibition & Event Services (IFES) World Summit 2025**, y en representación de la directora general, el **Gerente de Congresos y Corporativos participó en el panel "Same but Different"**, espacio que reunió a líderes globales de la industria ferial. Durante la sesión se abordaron los puntos de convergencia y divergencia entre distintos mercados, así como oportunidades de colaboración para fortalecer el ecosistema internacional de ferias y exposiciones. Esta participación reafirma el compromiso del recinto con el intercambio de experiencias, la mejora continua y la construcción de alianzas estratégicas a nivel global.





Agenda internacional GRI 2-17

En 2025 se realizó un viaje de trabajo a **Colombia**, donde se sostuvo un acercamiento con el **recinto ferial Corferias**, con el objetivo de fortalecer el intercambio de experiencias con otros recintos relevantes de la industria de reuniones. Asimismo, como parte de la estrategia de posicionamiento internacional de Expo Guadalajara, durante ese mismo año se llevó a cabo una **gira de trabajo por Europa** encabezada por el Lic. José Andrés Orendáin de Obeso, presidente del Comité Técnico, y la Lic. Elena Hurtado Aviña, directora general, acompañados por integrantes del Comité Técnico.

La agenda incluyó reuniones de trabajo y recorridos en recintos líderes de la industria de reuniones, entre ellos **Fira Barcelona, IFEMA Madrid y Fiera Milano SpA**, así como visitas a **Fiera Milano Congressi y Nolostand**, donde se abordaron temas relacionados con el desarrollo de eventos, modelos de operación de recintos, coproducción, infraestructura y tendencias del sector.

Como resultado de estos intercambios, los integrantes del Comité Técnico también fortalecen su conocimiento sobre prácticas internacionales en gobernanza, desarrollo de negocios y sostenibilidad dentro de la industria de reuniones, lo que contribuye a enriquecer la visión estratégica del órgano de gobierno.

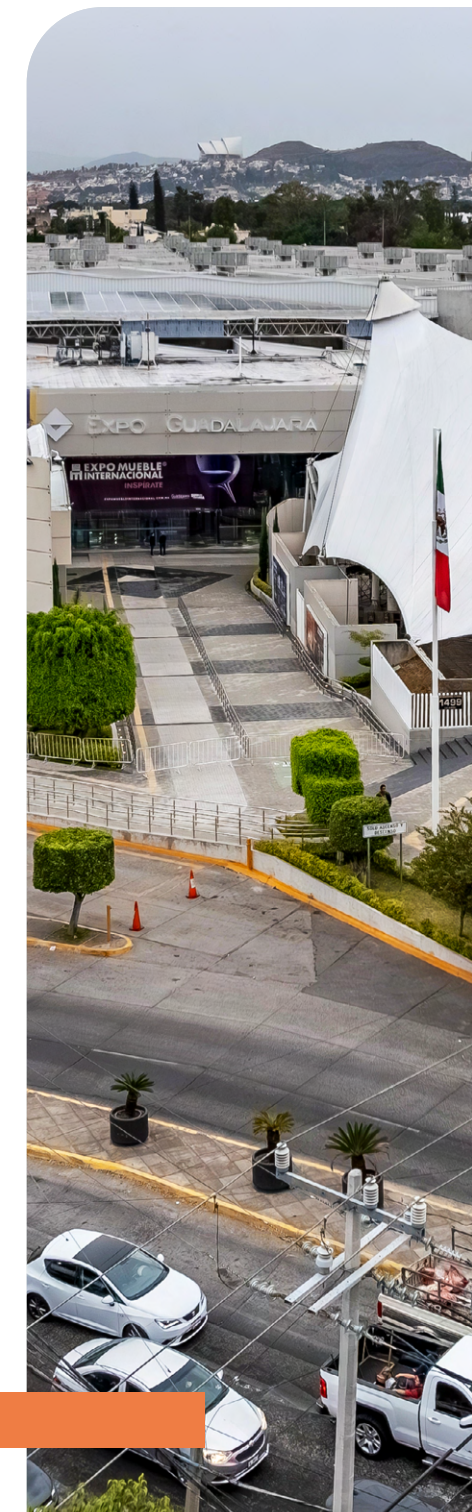
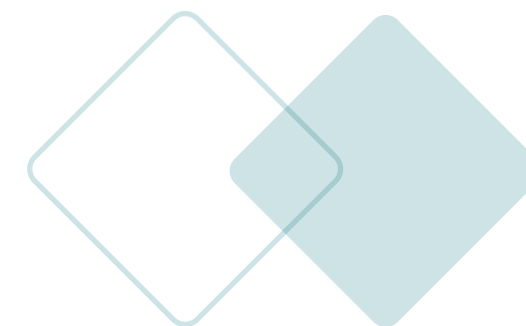


En este contexto, la agenda contempló encuentros estratégicos con directivos de algunos de los recintos feriales más relevantes de Europa. Durante la visita a **Fira Barcelona**, Se realizaron reuniones con el equipo de **Negocios Internacionales y Eventos Globales** para explorar nuevos proyectos conjuntos y dar seguimiento a colaboraciones vigentes como **México Hospitality Expo powered by HOSTELCO**. Asimismo, se realizó un recorrido por los recintos de Montjuïc y Gran Vía, referentes internacionales por su capacidad operativa e innovación.

Como parte de la gira, también se llevó a cabo una reunión de trabajo en **IFEMA Madrid** con su **Dirección de Negocio Ferial y Congresos**, donde se abordaron temas estratégicos relacionados con el **desarrollo de eventos propios**, infraestructura, proyectos de coproducción y la preparación de iniciativas como la **Semana Internacional de la Construcción México**. La visita incluyó un recorrido por sus instalaciones y un intercambio de experiencias sobre modelos de operación y gestión de eventos de gran formato.

En Italia, sostuvimos **reuniones en las oficinas centrales de Fiera Milano SpA** con su equipo directivo, así como con **representantes de Fiera Milano Congressi y Nolostand**, con el objetivo de identificar oportunidades de coproducción de eventos internacionales y fortalecer el intercambio de mejores prácticas en infraestructura y operación ferial.

Durante la agenda institucional se sostuvo acercamiento con la **Cámara de Comercio de Barcelona, Fiera Milano** y se realizó una **visita técnica a Montecolino**, con el objetivo de explorar alianzas estratégicas y oportunidades de colaboración futura.





Durante la inauguración de **FITUR 2026** en IFEMA MADRID, encabezada por Sus Majestades los Reyes de España, en el encuentro líder y de referencia del sector turístico a nivel global, con la participación de más de 161 países.

Como parte de nuestra agenda internacional, el Lic. José Andrés Orendáin De Obeso, Presidente del Comité Técnico de Expo Guadalajara y la Lic. **Elena Hurtado Aviña**, Directora General de Expo Guadalajara, participaron junto a **Ricard Zapatero**, CEO de Fira Barcelona; **Atenea Chevillotte Delgado**, Directora de Ferias Internacionales de Fira Barcelona; Vicente Romero, Fundador y Presidente del Círculo Internacional de Directores de Hotel (**CIDH - Círculo Internacional de Directivos y Directivas de Hotelería**); Jorge Serrano, Representante del CIDH; y la Lic. Michelle Fridman, Secretaria de Turismo de Jalisco, en la presentación de la segunda edición de **México Hospitality Expo** powered by HOSTELCO, donde la innovación, la tecnología y las nuevas tendencias del sector hospitalidad serán protagonistas. Además, tuvimos el gusto de contar con la presencia de Martín Zazueta, Director de **Grupo Aeroporuario del Pacífico** y Omar Miranda, Gerente de Negocios Aeroportuarios de GAP.

Como resultado de la gira de trabajo realizada en septiembre de 2025, se formalizó el contrato de participación conjunta entre Expo Guadalajara e **IFEMA Madrid**, fortaleciendo la colaboración internacional en el desarrollo de eventos especializados.

Asimismo, se confirmó con **Fira Barcelona** la segunda edición de **México Hospitality Expo** para 2026 y se acordó la realización de **tres nuevos eventos en Guadalajara: Barcelona Wine Week, Expo Spa & Wellness y Expo Outdoor & Caravaning**, ampliando así la oferta de exposiciones internacionales en el recinto.





Colaboración nacional para el fortalecimiento del sector

En el Congreso Nacional de la **Asociación Mexicana de Profesionales en Ferias, Exposiciones y Convenciones (AMPROFEC)**, la Dirección General de Expo Guadalajara participó en el panel "Working Together: Trabajando unidos para alcanzar el éxito", junto con representantes de la **Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara**. En este espacio se destacó la importancia de la coordinación entre recintos y destinos para atraer eventos de alto impacto, fortalecer la industria de reuniones y generar beneficios económicos y turísticos para la región.

Durante la sesión se compartieron avances en materia de sustentabilidad, infraestructura y proyectos de inversión, orientados a **consolidar al recinto como sede competitiva para eventos nacionales e internacionales**.



Reuniones con vecinos

En atención al compromiso de fortalecer la relación con la comunidad y en línea con la agenda del Presidente, se han impulsado espacios de diálogo directo con los vecinos del entorno de Expo Guadalajara.

A través de estas reuniones, se ha buscado conocer de manera cercana sus necesidades, inquietudes y expectativas, generando un canal permanente de comunicación que permita construir soluciones conjuntas.

Este acercamiento refleja la convicción de que el desarrollo de Expo Guadalajara debe darse en armonía con su entorno, privilegiando la colaboración, el entendimiento y la corresponsabilidad con la comunidad que nos rodea.





Certificaciones

ISO 9001

Obtenida desde 2008 y renovada cada 3 años, esta certificación ha fortalecido la experiencia de nuestros clientes al ofrecer servicios alineados con altos estándares de calidad, garantizando el cumplimiento de sus expectativas y su satisfacción. Esto se logra mediante la optimización y mejora continua de nuestros procesos, identificadas a través de auditorías internas y externas.



Earthcheck

Obtenida en 2019 y recertificada en marzo de 2026, Expo Guadalajara ha reforzado su compromiso con la sostenibilidad, optimizando el uso de recursos, reduciendo el impacto ambiental y cumpliendo con estándares internacionales, al tiempo que responde a las expectativas de clientes cada vez más conscientes mediante la evaluación y mejora continua de sus procesos.



EARTHCHECK

Distintivo ESR

En febrero de 2026 nos fue anunciado la obtención del Distintivo ESR por 17º año consecutivo. Desde su obtención hemos reforzado su compromiso con la responsabilidad social al adoptar prácticas éticas, sociales y ambientales en sus operaciones generando un impacto positivo en nuestros grupos de interés.

Además, en agosto de 2025 fuimos reconocidos como Empresa Impulsora de la Responsabilidad Social al incorporar a uno de nuestros proveedores al programa de cadena de valor.



Distintivo Lactancia Responsable

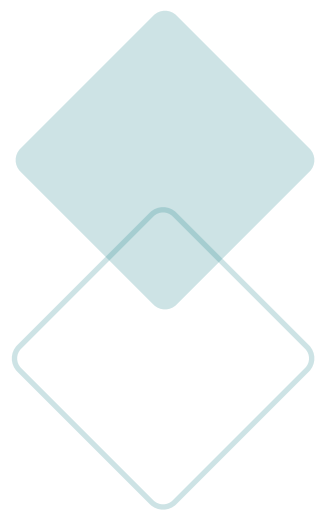
Este distintivo nos ha permitido reforzar nuestro compromiso con la creación de un entorno laboral más inclusivo, seguro y respetuoso para las mujeres en periodo de lactancia, brindándoles las condiciones necesarias para continuar con sus actividades mientras concilian de manera adecuada su vida familiar y profesional.





Distintivo H

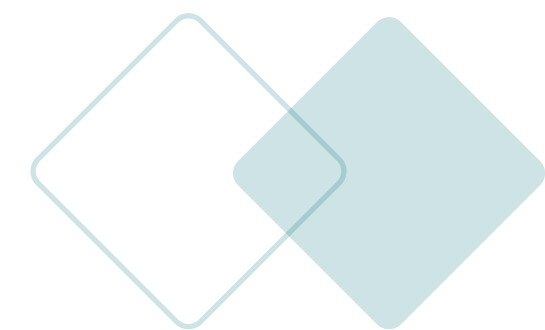
Desde 2017, Expo Guadalajara ha implementado estrictos estándares de higiene en el manejo de alimentos, garantizando inocuidad y calidad, reduciendo riesgos sanitarios y fortaleciendo la confianza de los comensales. Gracias a este esfuerzo, en 2025 se recertificó el Distintivo H en la Gran Cocina de Banquetes, el Restaurante Distrito 3 y el comedor de colaboradores.



Distintivo Empresa Comprometida con los Derechos Humanos

Gracias a la implementación de políticas que respetan los derechos de nuestros grupos de interés, la creación de mecanismos para recibir y atender quejas por discriminación o acoso laboral, el fomento de la igualdad e inclusión, y la promoción de prácticas responsables con el medio ambiente, Expo Guadalajara renovó el Distintivo en noviembre de 2025.





PCAV

En diciembre 2025 obtuvimos el Distintivo de Compromiso ambiental del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV), con el cual fortalecemos nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y la gestión responsable de nuestras operaciones asegurando el cumplimiento normativo y promoviendo un entorno más sostenible para colaboradores, visitantes y la comunidad.



Pro Integridad

En febrero de 2026 obtuvimos el Distintivo Pro integridad con el cual se reconoce nuestro compromiso con la ética, la transparencia y la prevención de la corrupción en todas las etapas de nuestra operación. Mediante la implementación de mecanismos para prevenir, reportar y gestionar faltas a nuestro código de conducta.



Compromiso Turístico 2025

Emitido por la Secretaría de Turismo (Sectur), avala que Expo Guadalajara cumple con la normativa vigente del sector turístico, garantiza altos estándares de calidad y contribuye a mejorar la experiencia de todos nuestros visitantes.



Alianzas

OFVC
 (Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara)
 Organismo dedicado a posicionar a Guadalajara como destino líder en turismo de reuniones, impulsando la atracción de congresos y convenciones.

ICCA
 (International Congress and Convention Association)
 Red global que concentra conocimiento, datos y mejores prácticas para el desarrollo de reuniones de asociaciones internacionales y organismos gubernamentales.

AMPROFEC
 (Asociación Mexicana de Profesionales en Ferias, Exposiciones, Congresos y Convenciones)
 Agrupa a profesionales del sector de ferias, exposiciones, congresos y convenciones, promoviendo la profesionalización y competitividad de la industria en México.

UFI
 (The Global Association of the Exhibition Industry)
 Integra a los principales organizadores de exposiciones y recintos feriales, estableciendo estándares y representando los intereses del sector a nivel mundial.



AMEREF



(Asociación Mexicana de Recintos Feriales)

Reúne a centros de exposiciones y congresos del país para fortalecer su gestión, competitividad e impacto como espacios clave para el encuentro y los negocios.

American Chamber



AMERICAN CHAMBER
MEXICO

Promueve el intercambio comercial y la colaboración estratégica entre México y Estados Unidos.

BestCities Global Alliance



Red internacional que conecta destinos líderes en la industria de reuniones para impulsar estándares de excelencia, colaboración y captación de eventos globales.

AFIDA



(Asociación Internacional de Ferias de América)

Integra y representa a organizadores y recintos feriales del continente, promoviendo el desarrollo y profesionalización de la industria de exposiciones en la región.

Alianza Empresarial por el clima



Es un esfuerzo en conjunto entre gobierno y sector productivo en materia de acción climática y sustentabilidad que busca impulsar liderazgos e incrementar la ambición hacia la descarbonización de la economía de Jalisco para el 2050.





Gobernanza: Eventos que se generan con integridad y confianza



Gobierno corporativo

GRI 3-3

OBJETIVO GENERAL: Impulsar la implementación de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza.

Meta: Integración del 100 % de los objetivos de la Estrategia de Sustentabilidad a la visión empresarial a partir del 2025.

Progreso: Se están actualizando los estatutos vigentes, en los cuales se propone la integración y el seguimiento de la Estrategia de Sustentabilidad a 2050. Se establece como comisión permanente la Comisión de Sustentabilidad y se crea una Comisión de Responsabilidad Social.

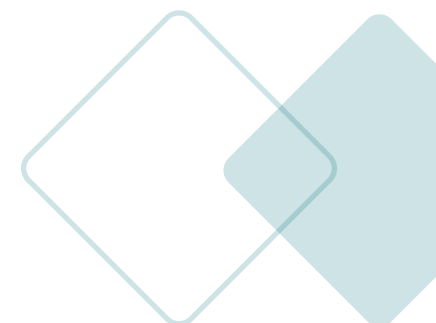
Nuestra estructura organizacional

GRI 2-1, 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13

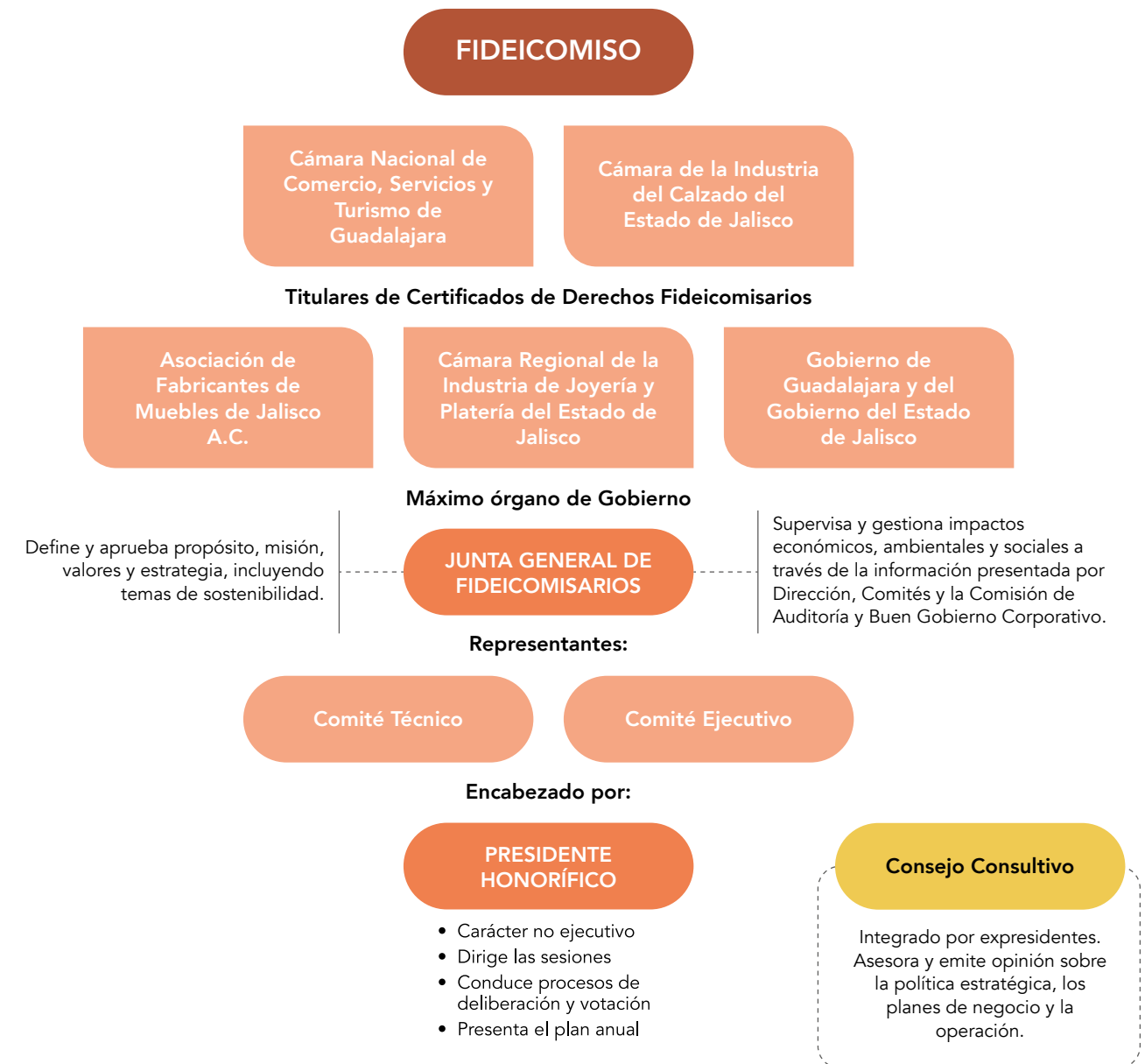
Un gobierno corporativo sólido es clave para el buen funcionamiento y la permanencia de nuestra organización. En Expo Guadalajara, gestionamos con ética, transparencia y responsabilidad para fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés y asegurar decisiones alineadas con nuestra misión como recinto que conecta personas y negocios.

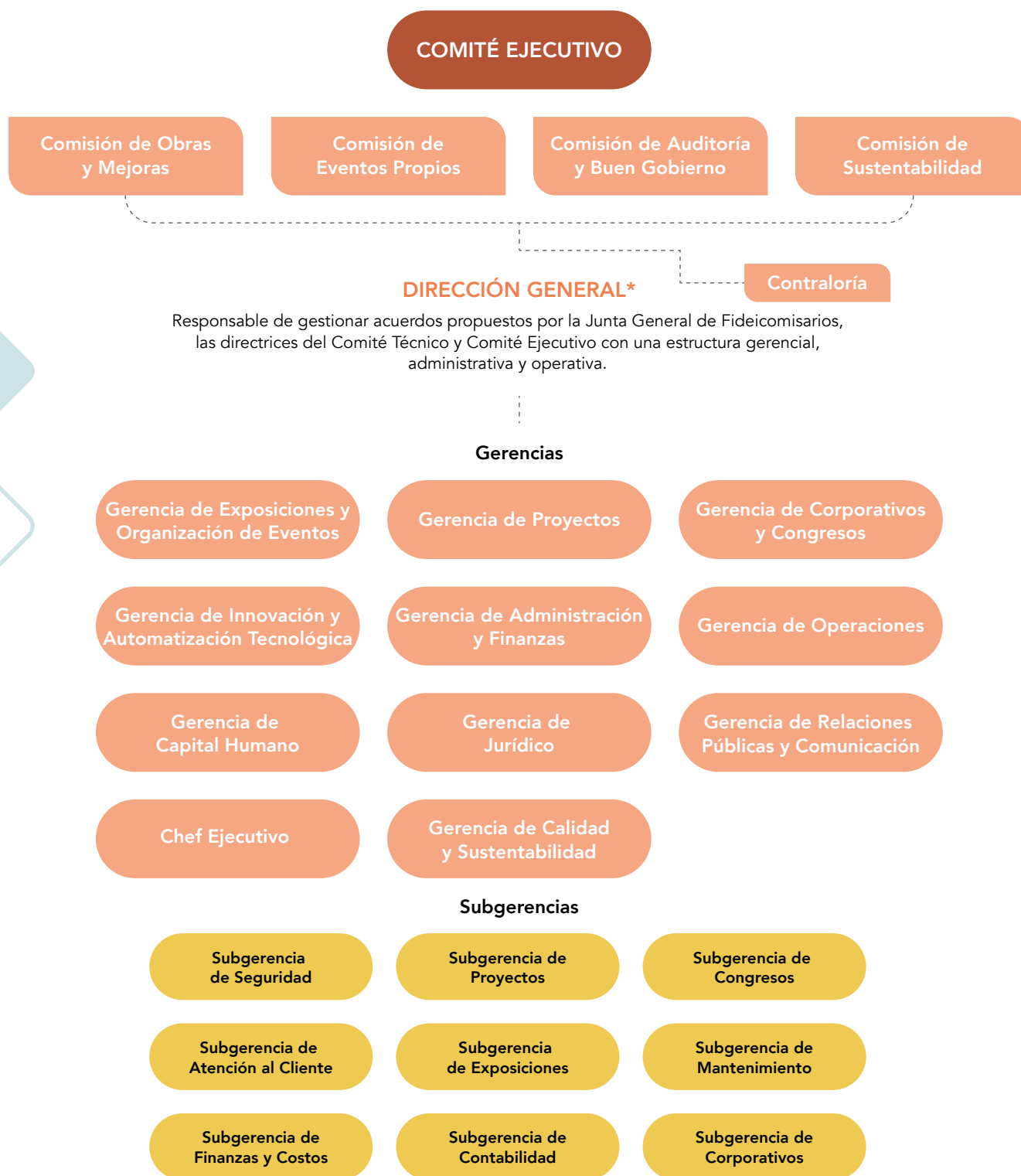
Nuestra estructura define roles y mecanismos de supervisión claros, promueve la rendición de cuentas y el cumplimiento normativo, e integra la sostenibilidad en la toma de decisiones, incorporando criterios ambientales, sociales y económicos en nuestra gestión para generar valor sostenible a largo plazo.

Somos un **Fideicomiso**, representado por **11,700 certificados de derechos** fideicomisarios, cuyos titulares incluyen diversas personas físicas y morales. Dentro de esta estructura, destaca la participación de organismos empresariales representativos del estado de Jalisco, como la **Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C.**, la **Cámara Regional de la Industria de Joyería y Platería del Estado de Jalisco**, la **Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Jalisco** y la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara**, así como la colaboración del **Gobierno de Guadalajara** y del **Gobierno del Estado de Jalisco**.



La integración y designación de los cargos del Comité Técnico se realiza mediante un esquema rotativo, con el objetivo de asegurar una representación equilibrada de los organismos empresariales que forman parte del Fideicomiso. Los cargos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Primer Vocal son designados por los organismos empresariales representativos del estado de Jalisco previamente mencionados. La duración de los cargos es de un año, con la posibilidad de ser designados hasta por un periodo igual.





Durante 2025, como parte del fortalecimiento de la sostenibilidad en la operación y en la toma de decisiones, se incorporaron formalmente los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las sesiones del Comité Técnico, garantizando su análisis a nivel estratégico y su alineación con los objetivos institucionales.

Este fortalecimiento organizacional permite mejorar la atención a auditorías y certificaciones, dar seguimiento más puntual a los compromisos establecidos y consolidar una gestión más estructurada y efectiva. Asimismo, confirma la relevancia estratégica que la sostenibilidad tiene como eje transversal en la operación del recinto.

Se reforzó la estructura interna de los colaboradores para dar cumplimiento a los objetivos trazados.

Este esquema de gobernanza fortalece la supervisión, la especialización técnica y el seguimiento puntual de iniciativas clave.

Actualización del Modelo de Gobernanza

Con visión de futuro y en congruencia con los principios de fortalecimiento institucional, se ha emprendido el proceso de actualización de los estatutos que rigen a Expo Guadalajara, con el propósito de consolidar un modelo de gobernanza más sólido, transparente y acorde a los retos actuales.

decisiones, asegurando que el crecimiento de Expo Guadalajara se mantenga vinculado a criterios de responsabilidad social y ambiental.

Contempla la revisión y adecuación de los beneficios para los fideicomisarios, en un marco de corresponsabilidad y alineación estratégica que permita seguir impulsando el desarrollo de la institución.

Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia al integrar a la Fundación Expo Guadalajara en los procesos de rendición de cuentas, fortaleciendo la confianza, la claridad en la gestión y la articulación de esfuerzos en beneficio de nuestra comunidad.

De igual manera, se incorpora de forma permanente la continuidad de la estrategia de sustentabilidad como un eje prioritario dentro de la toma de

Este proceso no solo actualiza nuestras normas, sino que proyecta una institución más sólida, más responsable y mejor preparada para el futuro.



Transparencia y ética

GRI 3-3

OBJETIVO GENERAL: Garantizar la transparencia y ética en la toma de decisiones.

Comisiones

En Expo Guadalajara creemos que la transparencia es fundamental para fortalecer la confianza con nuestros grupos de interés, por lo cual hemos desarrollado diversas acciones a nivel interno y externo que refuerzan nuestro compromiso.

Adicionalmente, contamos con cuatro comisiones permanentes de trabajo que apoyan al Comité Técnico en el análisis y seguimiento de proyectos estratégicos. Durante 2025, estas comisiones mantuvieron una participación constante en la toma de decisiones.

Meta: Fortalecer la confiabilidad y reforzar la integridad y la ética.

Progreso: En el mes de octubre 2025 se dio a conocer la Estrategia de Sustentabilidad como parte del acceso a información relevante de la empresa y las decisiones clave en la misma.

Instituciones representantes



Comité Técnico



Consejo Consultivo



Comisión de **Eventos Propios**

Responsable de hacer todas y cualesquier acciones para realizar eventos propios, incluyendo acciones de evaluación de coparticipación y compra de eventos, así como de planeación, organización, contratación de proveedores, y acciones derivadas.

Actividad 2025

Se han llevado a cabo 6 sesiones de las cuales se han abordado los temas de 3 eventos propios.

Aliados estratégicos

- Mtro. Bernardo Aguilar
- Ing. Juan Manuel Chávez

- Lic. Armando Gómez Ibarra
- Lic. Jesús Arias Farias
- Lic. Luis Enrique Mendiola Negrete
- Lic. Abelardo Arreola Jiménez
- Lic. Sergio González Velasco
- Lic. Salvador Cervantes
- Lic. Efrén Díaz Castillero



Comisión de **Obras y Mejoras**

Responsable de evaluar proyectos de infraestructura del Fideicomiso, a través de las buenas prácticas corporativas, para asegurar las mejores condiciones de calidad, precio y los mejores proveedores en igualdad de circunstancias favoreciendo y rendición de cuentas.

Actividad 2025

Se han realizado 11 sesiones y se han evaluado 21 proyectos.

- Lic. José Ricardo Sánchez Gil
- Lic. Armando Lalzalde Cabtreet
- Sr. Roberto Quiñones Cornejo
- Arq. Michel Rosado Rival
- Lic. Juan Bernardo Saldaña
- Arq. Juan Carlos Arauz
- Arq. Fernando Bárcenas



Comisión de **Auditoría y buen Gobierno Corporativo**

Responsable de evaluar y emitir opinión sobre auditorías internas y externas y el sistema de control interno; asegurar el cumplimiento del buen gobierno corporativo y principios de sostenibilidad (ambiental, social y de gobernanza); dar seguimiento a auditorías y sus resultados; proponer acciones correctivas, preventivas y de mejora, y supervisar el cumplimiento de acuerdos, programas de RSE y el Código de Conducta en materia de gobernanza y auditoría.

Actividad 2025

Se han llevado a cabo 7 sesiones y abordado 4 proyectos, entre ellos la actualización de los estatutos.

Aliados estratégicos

- Mtra. Paola Bauche Petersen
- Mtra. Laura Guzmán

- Lic. Juan Antonio De la Cerda
- Lic. Jesús Arias Farias
- Lic. Raúl Fernando Sánchez
- Lic. Efrén Díaz Castillero
- Lic. Mercedes Abundis
- Dr. Mario Ramón Silva
- Lic. Luis Enrique Mendiola Negrete



Comisión de **Sustentabilidad**

Responsable de revisar, promover y supervisar la implementación de criterios y buenas prácticas ambientales dentro de los proyectos, operaciones y decisiones del recinto. Tiene a su cargo la emisión de recomendaciones para garantizar el uso racional de los recursos naturales, la mitigación del impacto ambiental y el cumplimiento de normativas ambientales, así como la alineación con los principios de desarrollo sostenible y economía circular.

Actividad 2025

Se han llevado a cabo 5 sesiones y se han abordado 7 proyectos.

- Lic. Jaime Cedillo Bolívar
- Lic. Ana Cecilia Barbosa
- Lic. Abelardo Arreola Jiménez
- Lic. Luis Enrique Mendiola Negrete
- Lic. Paulina De la Cerda
- Ing. Antonio Bautista
- Dr. Mario Ramón Silva
- Lic. Isabel Riojas Savelly



Cultura de integridad

GRI 2-15, 2-16, 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-27, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1, 207-1, 207-2, 415-1

Nuestra cultura de integridad orienta la toma de decisiones y la gestión de nuestras operaciones. En Expo Guadalajara actuamos bajo principios de ética, transparencia y cumplimiento normativo, apoyados en políticas y controles internos enfocados en prevenir, detectar y atender riesgos de corrupción.

En 2025 se evaluaron **111 transacciones** mediante la matriz de riesgos institucional.

Durante 2025 no se confirmaron incidentes de corrupción.

En el mismo sentido, no se realizó ninguna contribución a partidos y/o representantes políticos.

En materia de gobernanza, el **100 % de los integrantes de la Comisión de Auditoría y Buen Gobierno** recibió comunicación formal sobre las políticas y procedimientos anticorrupción. Esta comisión cuenta con representantes del Comité Técnico, lo que fortalece la supervisión desde el máximo órgano de gobierno y la adecuada gestión de riesgos de integridad.

Como parte de este marco preventivo, gestionamos posibles conflictos de interés (entendidos como situaciones en las que intereses personales, financieros o profesionales pueden interferir con decisiones objetivas) y requerimos a nuestros proveedores la firma de declaraciones de integridad y no colusión para participar en procesos de contratación.



Durante 2025, se identificó **un (1) caso** relacionado con un posible conflicto de interés en un proceso de gestión y contratación de proveedores, vinculado al manejo de información y a la potencial obtención de un beneficio indebido. El caso fue atendido oportunamente mediante los mecanismos internos de control, y tras el análisis correspondiente se implementaron medidas correctivas y preventivas, incluida la separación del colaborador de sus funciones.

No se identificaron incidentes relacionados con vulneraciones a la libertad de asociación o a la negociación colectiva durante el periodo reportado.

Como parte de nuestras acciones preventivas, contamos con un canal de comunicación anónimo que permite a las y los colaboradores reportar inquietudes, posibles irregularidades o propuestas de mejora de forma segura, ya sea a través de un buzón confidencial o directamente ante el Comité de Conducta y Ética, garantizando la confidencialidad y la protección de las personas involucradas. Actualmente, estamos ampliando este mecanismo para que también esté disponible para colaboradores externos, clientes y proveedores.

Complementariamente, contamos con una **Política de Gestión de Quejas Externas**, que establece canales formales y plazos de atención dirigidos a nuestros grupos de interés.

En cuanto a inquietudes, autorizaciones o solicitudes especiales o de carácter crítico, estas se presentan durante las sesiones del Comité Ejecutivo

mediante exposiciones dirigidas a los fideicomisarios. Cuando la naturaleza del asunto requiere la aprobación de la mayoría de los fideicomisarios, la decisión se somete a la **Junta General de Fideicomisarios**, la cual se convoca formalmente mediante publicaciones en medios de comunicación impresos, conforme a lo establecido en los mecanismos de gobernanza del fideicomiso.

En 2025, en seguimiento al cumplimiento regulatorio, mantuvimos una operación alineada al marco legal aplicable, sin registrar sanciones, multas ni incumplimientos en materia legal, ambiental, laboral o administrativa. No se registraron acciones legales relacionadas con prácticas monopólicas.



Código de Ética

En Expo Guadalajara promovemos una gestión basada en la transparencia, la integridad y la ética. Nuestro compromiso es asegurar que la toma de decisiones se realice con apego a la normatividad aplicable y a los principios establecidos en nuestro Código de Ética, el cual define los valores, lineamientos y comportamientos esperados de quienes forman parte de la organización.

A través de este marco, fomentamos un entorno de trabajo positivo, respetuoso y coherente con nuestra responsabilidad institucional, fortaleciendo la confianza de nuestros grupos de interés.

- » **Inspiración:** Formar parte de Expo Guadalajara implica actuar con ética en todos los aspectos de la vida. Cada persona es valiosa y merece ser tratada con dignidad y respeto. Buscamos ofrecer un ambiente laboral que favorezca el crecimiento personal y profesional construyendo confianza con base en nuestros éxitos.
- » **Objetivo:** Promover el compromiso con la integridad, la ética y el respeto entre los grupos de interés, garantizando la satisfacción de clientes, la transparencia y un ambiente laboral justo y equitativo.
- » **Alcance:** Aplica a todo el personal fijo y eventual. Es responsabilidad de todas las personas cumplir y hacer cumplir sus lineamientos, mientras que los jefes inmediatos deben difundirlo, promover una cultura ética y garantizar su cumplimiento.





En 2025, se inició un proceso integral de reinducción para colaboradores, que incluye información sobre prestaciones, beneficios, el Código de Conducta y el Reglamento Interior de Trabajo (RIT). Este programa alcanzó un avance del 92 %, apoyado en una plataforma en línea que permitió ampliar la cobertura y facilitar un acceso más ágil, homogéneo y eficiente a la información.

Este esfuerzo consolida nuestro compromiso con la transparencia interna y el conocimiento claro de los derechos y responsabilidades de cada colaborador.

Asimismo, **mantenemos una comunicación y difusión permanente de nuestras políticas internas, incluyendo el Código de Ética y el Reglamento Interior de Trabajo**, documentos que establecen lineamientos claros sobre conducta, integridad y respeto a los derechos laborales fundamentales. Ambos instrumentos se encuentran disponibles en nuestro sistema de gestión, asegurando su consulta accesible y continua.

Aunado a ello, **a finales de 2025 se trabajó en el desarrollo de un Código de Conducta para Proveedores**, el cual integra lineamientos y compromisos en materia de cuidado del medio ambiente, confidencialidad de la información, responsabilidad social, prevención de la corrupción, entorno laboral seguro y digno, así como principios de integridad empresarial. Este instrumento tiene como objetivo fortalecer los estándares éticos y de cumplimiento en nuestra cadena de suministro, promoviendo prácticas responsables y alineadas a nuestros valores organizacionales. **El Código será dado a conocer y difundido formalmente a nuestros proveedores durante el primer cuatrimestre de 2026.**



Planeación fiscal

La gestión fiscal de Expo Guadalajara se rige por principios de cumplimiento normativo, transparencia y control interno. La supervisión de los procesos fiscales recae en la Subgerencia de Contabilidad, bajo la supervisión de la Gerencia de Administración y con la validación de Contraloría, quienes aseguran el adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales conforme a la legislación vigente.

Como parte de los mecanismos de gobernanza y control, la organización se somete anualmente a un dictamen financiero y revisión fiscal realizada por auditores externos, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa aplicable y fortalecer los procesos de control interno. Asimismo, de manera cotidiana se verifica que los comprobantes fiscales emitidos y recibidos cumplan con los requisitos establecidos por la legislación fiscal.

En los procesos de contratación con clientes y proveedores se debe presentar la documentación correspondiente para asegurar el cumplimiento fiscal y legal, incluyendo acta constitutiva, poder notarial, Constancia de Situación Fiscal (CIF), opinión de cumplimiento, comprobante de domicilio y, cuando aplica, registro en el REPSE (Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas), en apego a la reforma laboral en materia de subcontratación.

Adicionalmente, la organización desarrolla acciones de planeación fiscal a mediano y largo plazo, entre las que destaca la actualización del contrato de arrendamiento para establecer un esquema de renta compuesto por un monto fijo, ajustado anualmente conforme a la inflación, y un monto variable determinado con base en el crecimiento de ingresos y conforme a los criterios establecidos en el estudio de precios de transferencia.

En materia de cumplimiento ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), se asegura que el 100 % de los servicios contratados se apeguen a la legislación vigente en materia de subcontratación laboral, así como al registro y actualización periódica de los proveedores en el REPSE.

Finalmente, como parte de la gestión financiera y fiscal responsable, se realizan análisis de costos y acuerdos contractuales con proveedores para mantener estabilidad en los precios mediante contratos de al menos un año.





Plan de carrera

Como parte del fortalecimiento de la gestión del talento y la transparencia organizacional, en agosto de 2025 Expo Guadalajara inició la implementación del Plan Institucional de Carrera y Desarrollo, una iniciativa orientada a profesionalizar la gestión del capital humano, establecer criterios claros para el crecimiento interno y consolidar un tabulador estructurado con bandas salariales.

El proyecto busca institucionalizar lineamientos técnicos, inclusivos y medibles para el desarrollo profesional del personal, asegurando que las oportunidades de promoción y movilidad interna se sustenten en perfiles de puesto definidos, competencias específicas, evaluación objetiva del desempeño y criterios alineados con principios de equidad e igualdad de oportunidades.



El modelo contempla diversos componentes clave, entre ellos:

- » Actualización y alineación de descriptivos de puesto.
- » Análisis de posiciones en relación con las funciones reales desempeñadas.
- » Diseño de un tabulador con bandas salariales.
- » Definición de rutas de carrera vertical y horizontal, con énfasis inicial en las áreas de Operaciones y Comercial.
- » Desarrollo de una metodología institucional para la evaluación de desempeño y potencial.

La iniciativa se desarrolla en colaboración con un asesor externo especializado en estructuración organizacional. Al cierre de 2025, el proyecto presenta un avance aproximado del 60 %, y se prevé su conclusión técnica durante el primer trimestre de 2026, seguida de una revisión final en abril del mismo año.

Este proceso contribuye a fortalecer el eje social y de gobernanza de la Estrategia de Sustentabilidad al promover una cultura organizacional basada en la meritocracia, la transparencia y la gestión estructurada del talento. Asimismo, permitirá reducir posibles sesgos en los procesos de promoción, impulsar la movilidad interna y fortalecer la retención del talento, consolidando una base institucional que vincula desarrollo profesional, desempeño y compensación.



Innovación y automatización de procesos

Como parte de los objetivos estratégicos de Presidencia, se impulsa **Expo Guadalajara 4.0**, una iniciativa de transformación digital orientada a **consolidar un modelo de gestión inteligente, conectado y basado en datos**. La iniciativa responde a la creciente complejidad operativa del recinto, que recibe más de dos millones de visitantes al año y puede concentrar hasta 60,000 personas en un solo día. En este entorno, la fragmentación histórica de sistemas comerciales, operativos y financieros representaba un riesgo tanto para la eficiencia operativa como para la integridad y consistencia de la información.



Expo Guadalajara 4.0 contempla la creación de un Dashboard de Control Unificado, concebido como un sistema central de integración de datos que consolida información comercial, operativa, financiera y de impacto en una sola plataforma interactiva y en tiempo real. Este modelo establece un único punto de datos institucionales, reduce la duplicidad de información y disminuye procesos manuales de consolidación, fortaleciendo el control interno y la trazabilidad.

El sistema se estructura en módulos estratégicos:



Módulo Comercial
Con inteligencia de ventas, ocupación predictiva y seguimiento en tiempo real del embudo comercial.



Módulo Operativo-Financiero
Con análisis de costos por metro cuadrado, monitoreo del Operating Expense Ratio (OER) y métricas de productividad por FTE.



Módulo de Impacto
Enfocado en la medición del valor económico y territorial generado.



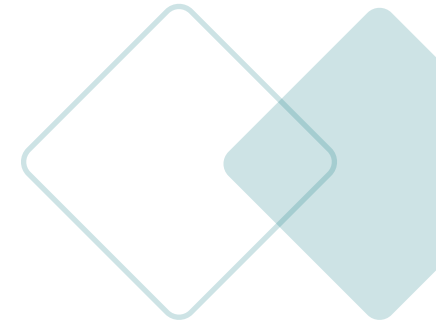
Módulo de Servicios
Orientado a la excelencia operativa y desempeño por área.

Desde la perspectiva de seguridad de la información, el modelo tecnológico contempla una integración omnicanal segura, conectando sistemas de gestión de relaciones con clientes (CRM), software operativo, plataformas de clientes, sensores de Internet de las Cosas (IoT) e interfaces de programación de aplicaciones (APIs) de socios estratégicos, bajo criterios de control de accesos, trazabilidad de usuarios y resguardo estructurado de datos. La arquitectura prioriza

la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, reduciendo riesgos asociados a silos tecnológicos o duplicidades no controladas.

Sobre esta infraestructura se integra una capa de Inteligencia Artificial con capacidades predictivas, prescriptivas y automáticas, que permite anticipar demanda, optimizar márgenes y generar reportes ejecutivos y alertas críticas, siempre bajo esquemas de gobernanza y control institucional de datos.

Expo Guadalajara 4.0 representa la transición hacia un modelo de gobernanza basado en datos, con mayor transparencia operativa, capacidad de anticipación y mejora continua del desempeño. Esta transformación fortalece la competitividad del recinto, mejora la experiencia de clientes y expositores, y consolida estándares más robustos de gestión y seguridad de la información.



El proyecto presenta un avance del 30 % al cierre de 2025.

Ciberseguridad

GRI 3-3, 418-1



OBJETIVO GENERAL: Mantener segura la información confidencial.

En un recinto ferial, la gestión de datos es un componente crítico de la operación. Antes, durante y después de cada evento se maneja una amplia variedad de información relacionada con organizadores, expositores, proveedores, asistentes y colaboradores, lo que hace indispensable contar con mecanismos sólidos de protección y control.

La seguridad de la información no solo responde al cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos, sino que **constituye un elemento clave para preservar la confianza de nuestros grupos de interés y asegurar la continuidad operativa del recinto.**



Meta:
Garantizar la seguridad del 100 % de la información que entra al recinto a partir del 2030.



Progreso:
Cuidamos activamente los datos de nuestros grupos de interés.



Por lo anterior, implementamos:



Controles internos



Protocolos de acceso



Resguardo y gestión de la información



Lineamientos claros para su uso adecuado

Durante 2025, Expo Guadalajara no registró incidentes de robo, filtración o pérdida de datos, ni casos de incumplimiento, sanciones, multas, apercibimientos u observaciones formales por parte de la autoridad derivados de sus operaciones.

Estos resultados reflejan la solidez de nuestros procesos de gestión de la información, el cumplimiento normativo y la eficacia de nuestros sistemas de control interno. Asimismo, evidencian nuestro compromiso con la continuidad operativa del recinto, la protección de los derechos de terceros vinculados a nuestras actividades y el adecuado funcionamiento de nuestras instalaciones conforme al marco legal y regulatorio aplicable.

No obstante, mantenemos un enfoque de mejora continua para fortalecer nuestras medidas de ciberseguridad, protección de datos y cumplimiento normativo, anticipándonos a riesgos emergentes y asegurando una gestión responsable y preventiva.

Buenas prácticas

GRI 3-3, 308-2, 417-1



OBJETIVO GENERAL: Fortalecer relaciones y crear compromisos en materia de sostenibilidad.

La adopción voluntaria de estándares y certificaciones fortalece nuestros procesos internos y consolida una gestión ambiental más estructurada y eficiente. Alinearnos con marcos reconocidos nos permite avanzar en la mejora continua, elevar nuestros estándares operativos y responder de manera más clara a las expectativas de nuestros grupos de interés.

Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV)

En este contexto, **obtuvimos el distintivo de Compromiso Ambiental a través del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV) de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)**. El PCAV es un instrumento voluntario mediante el cual las organizaciones realizan un diagnóstico integral de sus procesos para evaluar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable, identificar áreas de mejora y establecer un plan de acción con metas concretas.

Como parte de este ejercicio, se llevó a cabo una **revisión técnica exhaustiva de nuestras actividades operativas, lo que permitió detectar oportunidades para:**

- » Optimizar el uso de recursos
- » Fortalecer controles internos
- » Mejorar el desempeño ambiental del recinto



Meta:

Fomentar que el 100 % de los eventos tengan una mejor organización para ser más sostenibles a partir del 2030.



Progreso:

Obtuvimos el reconocimiento de Compromiso ambiental del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV).

Con el acompañamiento de especialistas, se desarrolló un plan de acción orientado a minimizar impactos, reforzar el cumplimiento regulatorio y consolidar una cultura organizacional basada en la prevención y la mejora continua.

Derivado de este proceso, la SEMADET otorgó a Expo Guadalajara el certificado de **"Compromiso Ambiental"**, reconocimiento que valida el diagnóstico realizado y el establecimiento de acciones específicas para fortalecer la gestión ambiental.

Este logro reafirma el compromiso institucional con la gestión responsable de nuestros impactos, el cumplimiento normativo y la consolidación de nuestra Estrategia de Sustentabilidad con visión de largo plazo hacia 2050.



Como parte del fortalecimiento de la gestión responsable en la cadena de valor, la organización planea establecer reuniones anuales con sus principales proveedores y clientes para dialogar sobre áreas de mejora, desempeño operativo y temas estratégicos de sostenibilidad, promoviendo una mayor corresponsabilidad y alineación en la operación del recinto.

En este marco, se trabaja en el desarrollo de un **Manual Integral de Operación Ambiental**, que será incorporado como anexo contractual e incluirá lineamientos y criterios ambientales claros para la ejecución de eventos y la prestación de servicios. Este instrumento permitirá formalizar expectativas, homologar prácticas y elevar los estándares ambientales aplicables a proveedores y organizadores.

De manera complementaria, la organización cuenta con procedimientos y lineamientos internos que establecen la información que debe proporcionarse a los usuarios del recinto, particularmente en materia de uso seguro de instalaciones, condiciones de operación y medidas de seguridad para expositores, organizadores, proveedores y asistentes. El 100 % de las categorías significativas de servicios se encuentra cubierto por estos procedimientos, garantizando una comunicación clara y oportuna que contribuye a la prevención de riesgos y a una operación ordenada.

En 2025, la organización continuó fortaleciendo su enfoque de debida diligencia ambiental en la cadena de suministro. Actualmente, está en proceso la elaboración de un esquema formal de evaluación de proveedores basado en criterios de sostenibilidad estructurados dentro del proceso general de selección y contratación.

Para los proveedores vinculados a la gestión de residuos, se mantiene como requisito el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable, mediante la verificación de permisos y autorizaciones vigentes emitidos por la entidad competente. Este control representa un mecanismo preventivo clave para esta categoría.

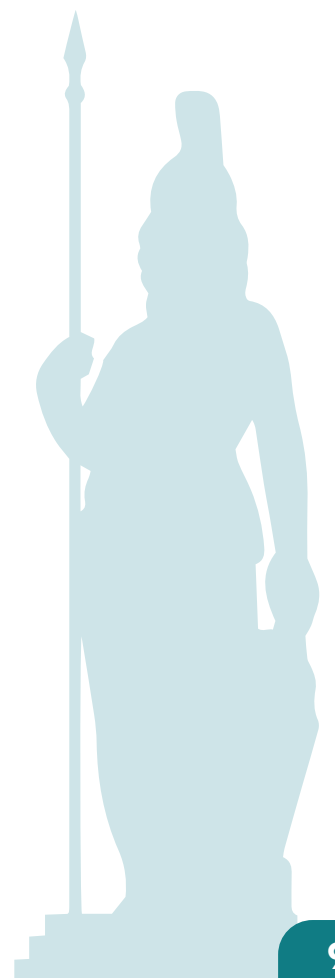
De manera complementaria, la organización se encuentra desarrollando una base de criterios de evaluación que incorporará aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, incluyendo la definición de requisitos obligatorios y preferenciales, con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones y priorizar la contratación de proveedores que se alineen a nuestros objetivos de sustentabilidad.

Adicionalmente, en 2025 se implementó un diagnóstico de desempeño sustentable dirigido a la mayoría de los proveedores de puntos de venta de alimentos y bebidas que operan durante los eventos. Este ejercicio evalúa prácticas como el uso de envases reutilizables o biodegradables, la oferta de alimentos locales y opciones de menú balanceado, con el fin de identificar oportunidades de mejora. Si bien este diagnóstico no forma parte aún de un mecanismo formal de evaluación contractual, constituye un paso relevante en el fortalecimiento progresivo de la gestión ambiental en la cadena de suministro, y se prevé su aplicación anual como herramienta de seguimiento y mejora continua.

Distintivo Pro Integridad

Por otro lado, se obtuvo el Distintivo Pro Integridad otorgado por el Gobierno de Jalisco, como resultado del compromiso con la ética, la transparencia y la promoción de una cultura de integridad en la gestión organizacional. Este reconocimiento acredita la implementación de buenas prácticas orientadas a prevenir actos de corrupción, fortalecer los mecanismos de control interno y fomentar un entorno de cumplimiento y responsabilidad.

La obtención de este distintivo refrenda la operación bajo altos estándares de gobernanza, consolidando la confianza de los grupos de interés y fortaleciendo la reputación institucional en materia de legalidad y rendición de cuentas.





Cumplimiento de políticas

GRI 2-23, 2-24

En Expo Guadalajara contamos con un conjunto de políticas que orientan nuestras decisiones y acciones cotidianas, asegurando una gestión responsable, ética y alineada con nuestros compromisos institucionales.

Algunas de nuestras políticas vigentes son:

- » Política de No Discriminación
- » Política de Seguridad e Higiene Laboral
- » Política Anticorrupción
- » Política de Gestión de Quejas Externas
- » Política de Seguridad para Contratistas
- » Política de Compras Sostenibles
- » Política de Sostenibilidad, mediante la cual nos comprometemos a maximizar el desempeño sostenible del recinto a través de:
 - ♦ La satisfacción de nuestros clientes
 - ♦ La generación de eventos propios
 - ♦ El desarrollo de infraestructura eficiente
 - ♦ La generación de empleo local
 - ♦ El trato justo y la transparencia
 - ♦ La implementación de prácticas sostenibles que impacten positivamente a toda nuestra cadena de valor

Adicionalmente, nos encontramos en proceso de desarrollo de una Política de Biodiversidad y Reforestación, que fortalecerá nuestro compromiso ambiental y la gestión responsable del entorno.

Durante 2025 los compromisos y políticas de la organización en materia de sustentabilidad fueron aprobados por la Dirección General y comunicados a través de distintos canales internos y externos. Este proceso tuvo como objetivo garantizar su conocimiento, comprensión y apropiación por parte de los grupos de interés relevantes.

De manera complementaria, se llevó a cabo una difusión general de la Estrategia de Sustentabilidad dirigida a colaboradores, socios comerciales y otras partes interesadas, con el propósito de dar a conocer los principios, compromisos y el enfoque de la organización en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG), promoviendo su alineación con las prácticas y objetivos institucionales.

En nuestra página web, dentro de la sección de Sustentabilidad, se encuentran disponibles nuestros compromisos y lineamientos en materia de sostenibilidad, los cuales pueden ser consultados públicamente.

<https://expogudalajara.mx/sustentabilidad/>

Reuniones pre y post eventos

En Expo Guadalajara contamos con un esquema estructurado de coordinación antes y después de cada evento, diseñado para asegurar una ejecución eficiente, segura y alineada a las expectativas del cliente, así como para fortalecer la mejora continua de nuestra operación.

Pre evento

En eventos de alta afluencia o complejidad operativa, convocamos mesas de trabajo entre el equipo organizador y las áreas internas involucradas. Estos espacios permiten revisar de manera integral:

- » Logística
- » Servicios contratados
- » Requerimientos técnicos
- » Condiciones operativas del recinto, con especial atención a seguridad, mantenimiento, montaje y atención al cliente

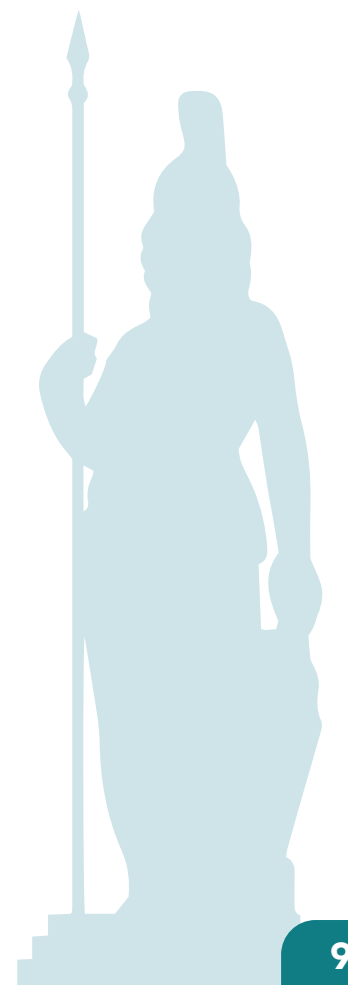
Post evento

Una vez concluido el evento, promovemos espacios de retroalimentación con el cliente y representantes de las distintas áreas del recinto. Este ejercicio permite evaluar el desempeño operativo, identificar áreas de oportunidad y acordar acciones de mejora, especialmente en aquellos casos donde se hayan presentado incidencias relevantes. Como resultado, se documentan compromisos y acuerdos en minutas formales, que sirven como base para fortalecer futuros eventos y prevenir la recurrencia de situaciones similares.

Además, realizamos encuestas de satisfacción dirigidas al comité organizador para conocer áreas de mejora.

Este modelo de trabajo consolida una gestión basada en la anticipación, el diálogo y la mejora continua, contribuyendo a elevar la calidad del servicio y la experiencia de los organizadores.

El objetivo es anticipar riesgos, alinear responsabilidades y asegurar que cada etapa del evento cuente con una planeación clara y coordinada.





Gestión de riesgos

GRI 3-3, 403-1, 403-8, 416-1, 416-2

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la capacidad de gestión de riesgos.

Meta: Reducir en un 50 % los posibles riesgos para el 2030.

Progreso: Realizamos capacitaciones y simulacros constantes para disminuir riesgos.

Para garantizar la seguridad y el bienestar integral de nuestros colaboradores, en **Expo Guadalajara** cumplimos con la **NOM-035-STPS-2018**, que establece los lineamientos para la identificación, análisis y prevención de factores de riesgo psicosocial en el trabajo, así como para la promoción de un entorno organizacional favorable.

La aplicación de esta norma se integra a nuestros **procesos de gestión de seguridad y salud en el trabajo**, asegurando un enfoque preventivo, confidencial y alineado a la normativa vigente. Con ello reafirmamos nuestro compromiso con un entorno laboral seguro, respetuoso y propicio para el desarrollo profesional y personal de quienes forman parte de Expo Guadalajara.

Este sistema abarca a la totalidad de nuestros colaboradores directos. **Los montadores para eventos contratados por comités organizadores no están dentro del alcance** ya que no mantienen una relación laboral con Expo Guadalajara. No obstante, el área de **Seguridad Laboral realiza una supervisión constante de sus actividades** para garantizar que se cumplan los estándares de seguridad. De manera similar, los trabajadores eventuales, como el personal de servicio (por ejemplo, meseros), también es monitoreado.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el **Manual de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (MGSST)**, liderado por el **Especialista en Seguridad Laboral** y con la participación activa de la **Comisión Mixta de Seguridad y Salud en el Trabajo**, cuya operación continuará durante 2026. La generación de este manual se basará en los lineamientos de la **ISO 45001**.

A través de la implementación de la NOM-035, evaluamos periódicamente las condiciones organizacionales, identificamos posibles factores de riesgo y desarrollamos acciones preventivas y correctivas orientadas a:

- » Mejorar el clima laboral.
- » Reducir el estrés.
- » Promover el bienestar emocional de nuestros colaboradores.

El 100 % de nuestras categorías significativas de servicios, principalmente la renta y operación de espacios para eventos, así como los servicios complementarios asociados, son evaluadas bajo criterios de salud y seguridad. Estas evaluaciones incluyen:

- » Protocolos operativos internos.
- » Lineamientos específicos para organizadores y expositores.
- » Revisiones técnicas previas al evento.
- » Inspecciones durante el montaje y la operación.

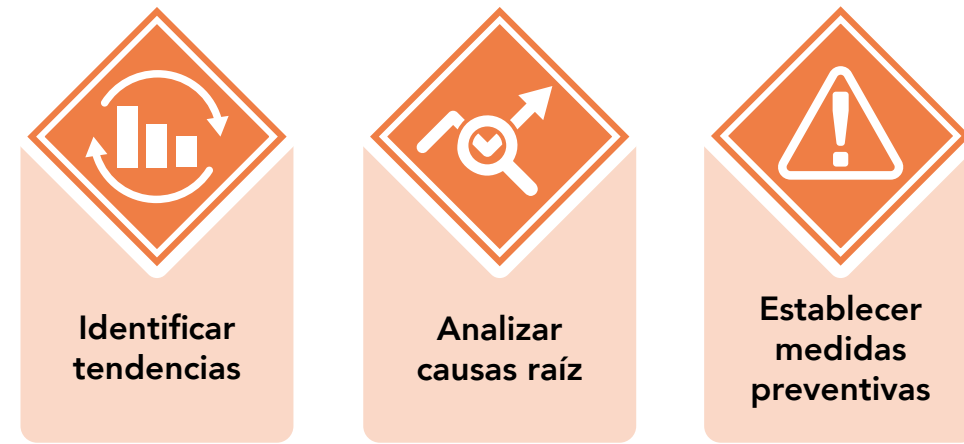
El objetivo es **identificar riesgos potenciales e implementar medidas preventivas** que protejan a todas las personas involucradas en nuestras operaciones.

Como resultado de estos controles, **durante el periodo de reporte no se registraron casos de incumplimiento normativo, sanciones ni multas relacionadas con la salud y seguridad** derivadas de nuestros servicios.

Lesiones por accidente laboral

GRI 403-2, 403-4, 403-9, 404-2

Realizamos un registro y monitoreo sistemático de incidentes y lesiones laborales. Esta información nos permite:



El seguimiento de accidentes forma parte de nuestro enfoque preventivo y de mejora continua, ya que permite actualizar protocolos, reforzar capacitaciones y priorizar acciones correctivas en las áreas que lo requieran.





Accidentes 2025


Colaboradores Internos



10 accidentes
110 Días subsidiados

No Fallecimientos

Colaboradores Externos



8 accidentes:
5 Impacto de material
2 Caída de propia altura
1 Atropellamiento

No Incapacidades

Áreas y actividades de riesgo

Entre las actividades que requieren controles especiales se encuentran:

- » Trabajos eléctricos.
- » Trabajos en alturas.
- » Uso de montacargas y PEMP (Plataformas Elevadoras Móviles de Personal).
- » Corte y soldadura.
- » Excavaciones.
- » Izajes.

Los contratistas presentan su Análisis Seguro de Trabajo (AST), donde describen sus actividades y las medidas de control aplicables, las cuales son revisadas y validadas por el área de Seguridad Laboral antes de su ejecución en piso.

Contamos con FRAP's (Formato de Registro de Atención Prehospitalaria) y reportes de accidentes de contratistas; durante 2025, ninguna lesión generó consecuencias graves.

Anualmente se realiza un Análisis Seguro de Trabajo para el personal operativo de Expo Guadalajara, mediante entrevistas y observación directa de sus actividades. Con base en este análisis se:

- » Implementan medidas de control.
- » Verifica su aplicación en piso.

El área de Seguridad Laboral valida y supervisa el seguimiento de todos los controles, los cuales se aplican cada vez que se realizan las actividades de riesgo. Además, existen canales de comunicación y reporte con:

- » El departamento de Seguridad Laboral.
- » Los jefes inmediatos.
- » La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.

Comisión Mixta de Seguridad e Higiene

Contamos con una Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, integrada por trabajadores operativos y gerentes, que se encarga de supervisar, verificar y dar seguimiento a las actividades de seguridad en el recinto.

La comisión realiza recorridos de seguridad periódicos para identificar actos y condiciones inseguras, reportar áreas de oportunidad y generar soluciones. Se realizan de forma trimestral y los hallazgos se supervisan para garantizar su resolución.





Capacitaciones en seguridad, simulacros y brigadas

En Expo Guadalajara desarrollamos un programa anual de formación en materia de seguridad dirigido a colaboradores, proveedores y personal operativo que participa en la realización de eventos. Este programa tiene como objetivo fortalecer la capacidad de prevención y respuesta ante distintos escenarios que puedan afectar la integridad de las personas o la continuidad de las operaciones.

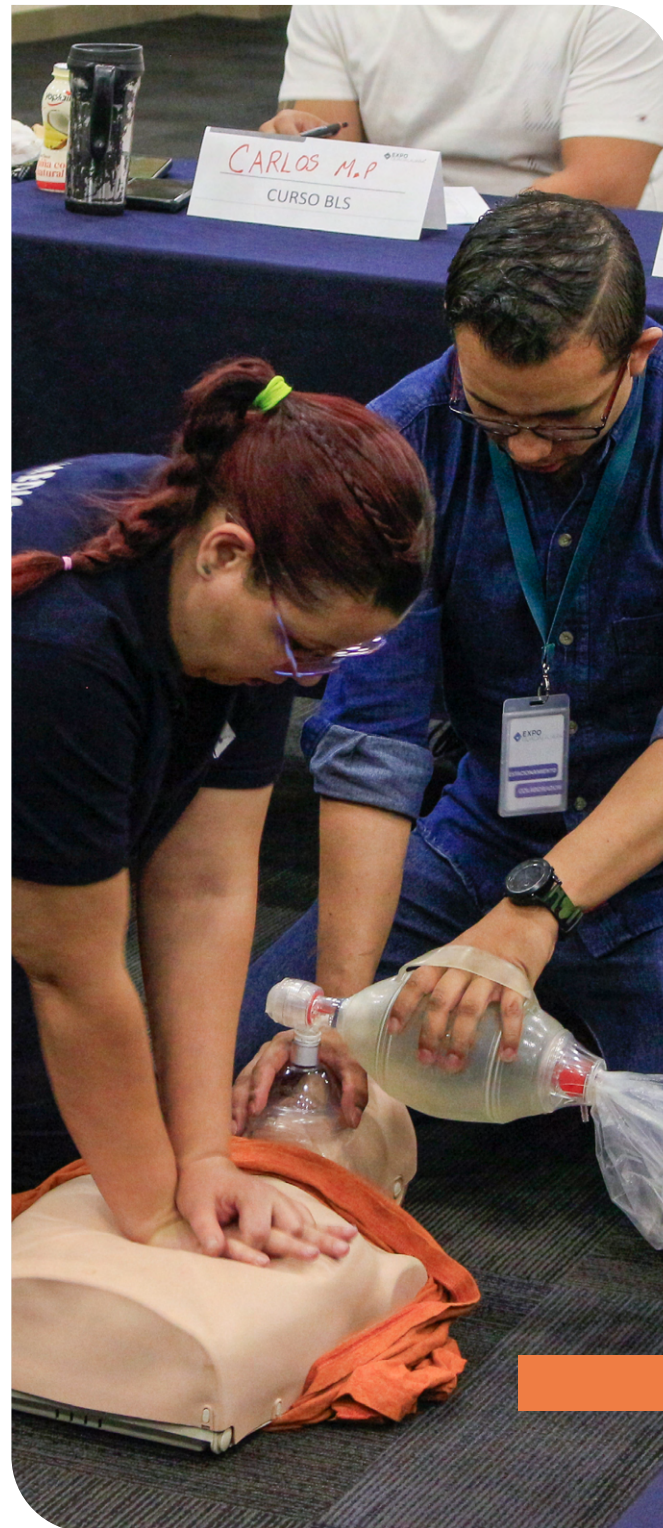
Las capacitaciones abarcan temas como:

- » Atención a emergencias médicas
- » Prevención y control de incendios
- » Gestión ante fenómenos naturales
- » Protocolos de actuación en situaciones de riesgo

A través de estos espacios, el personal adquiere herramientas para identificar posibles amenazas y actuar de manera oportuna y coordinada.

Asimismo, se realizan simulacros y ejercicios prácticos que permiten poner en marcha los protocolos establecidos, reforzar el conocimiento de rutas de evacuación y evaluar la efectividad de los procedimientos. Estas acciones contribuyen no sólo al cumplimiento normativo, sino también a consolidar una cultura organizacional basada en la prevención, la preparación y la responsabilidad compartida.

GRI 403-5 y 410-1



La actualización periódica de estos entrenamientos forma parte de nuestro enfoque de mejora continua, permitiéndonos fortalecer los procedimientos existentes, incorporar mejores prácticas y mantener un entorno seguro y confiable para colaboradores, organizadores, expositores y visitantes.

Capacitaciones

Capacitación	Asistentes	Fecha	Total de horas
Comunicación	26	28/04/2025	4
Evacuación	77	28/05/2025	4
Búsqueda y rescate	40	08/09/2025	6
Primeros auxilios	55	27/05/2025	4
Terrorismo y amenaza del delito	37	26/05/2025	4
Combate y control de incendios	35	04/08/2025	8
Manejo de Materiales Peligrosos	39	21/07/2025	4

Simulacros

Fecha	No. de personas Capacitadas	Total de personas evacuadas	Tiempo del simulacro
19 de septiembre del 2025 (Macro Simulacro Nacional)	26	888	5 min 37 seg
6 de octubre del 2025	15	210	6 min 39 seg
25 de noviembre del 2025, Matutino (FIL)	200 pax	1268	8 min 37 seg
25 de noviembre del 2025, Vespertino (FIL)	200 pax	251	4 min 25 seg



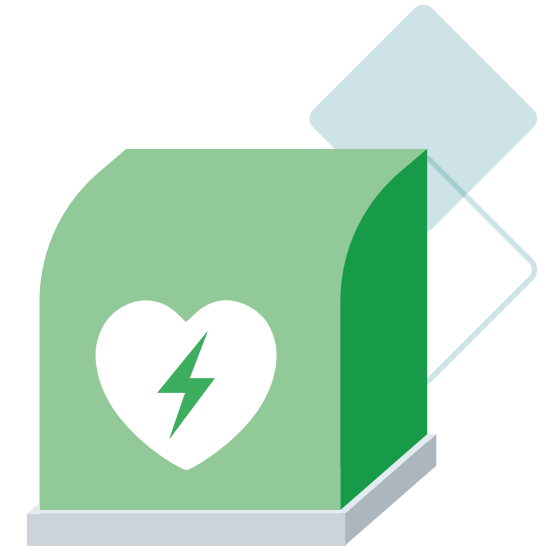
Cursos adicionales

Curso	Horas de duración	Participantes	Fecha
Primeros auxilios	5	25	31/01/2025
Conocimiento del análisis seguro del trabajo	1	38	06/02/2025
Curso inducción a la seguridad e higiene	2	37	04/02/2025
Inducción en el tema Seguridad	1.5	13	24/02/2025
Medidas de seguridad ruido laboral	1	43	06/02/2025
Capacitación en residuos y manejo de sustancias químicas	5	16	11/04/2025
Taller en la operación de plataformas de elevación	7	17	23/04/2025
BLS (Soporte vital básico)	4.5	8	14/04/2025
Taller en la operación de plataformas de elevación para principiantes	16	6	6 y 7 /05/2025
Curso de operación segura de plataformas de elevación para personal con experiencia	7	10	12/05/2025
Manejo y atención de amenaza terrorista	4	35	26/05/2025
Curso primeros auxilios (impartido por servicio Médico)	5	20	16/06/2025
Inducción: aspectos jurídicos, de calidad y de seguridad para personal de nuevo ingreso	3	20	22/07/2025
Equipo de protección personal	3	47	27/08/2025
Curso de operación segura de montacargas avanzado	8	8	23/09/2025
Curso de operación segura de montacargas básico	8	11	22/09/2025
Inducción de seguridad	1	22	27/10/2025
Manejo de productos químicos	3	24	01/10/2025
Acometidas, subestaciones de usuario en media tensión y circuitos de alimentación en baja tensión	8	8	24 y 25 /11 /2025
Acometidas, subestaciones de usuario en media tensión y circuitos de alimentación en baja tensión	8	7	10 y 11 /12/2025
Certified Protection Officer (CPO)	16	2	02, 03, 04 y 05/12/2025

Durante la capacitación anual de "Introducción a la Seguridad e Higiene", se brinda un espacio para que los colaboradores reporten anomalías, deficiencias o riesgos detectados en sus áreas de trabajo.

Expo Guadalajara es un punto cardioprotegido y contamos con 7 desfibriladores externos automáticos (DEA) estratégicamente ubicados para garantizar una respuesta oportuna ante emergencias cardiovasculares. Cuatro se encuentran en los vestíbulos 1, 4, 7 y 8 (zonas de alta afluencia), uno en las oficinas de planta 1 y dos en el área de servicio médico, lo que permite una cobertura integral en todo el recinto y refuerza nuestra capacidad de atención ante situaciones críticas. Con esto nos sumamos al Plan de Desfibrilación Pública del estado.

Adicionalmente, durante 2025, 14 colaboradores obtuvieron la certificación en Soporte Vital Básico (BLS) avalada por la American Heart Association, con vigencia hasta marzo de 2027. La certificación acredita que el personal aprobó satisfactoriamente las evaluaciones cognitivas y prácticas en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y uso de Desfibrilador Externo Automático (DEA), conforme a los estándares internacionales del programa.





Social: Un recinto que construye comunidad



OBJETIVO GENERAL: Tener una presencia positiva para el entorno.

Conectividad

Con el objetivo de elevar la calidad del servicio y mejorar la experiencia de quienes participan en los eventos de Expo Guadalajara, se han impulsado acciones estratégicas orientadas a fortalecer la conectividad y el acceso al recinto.

En este sentido, se han establecido alianzas con estacionamientos de la zona, incluyendo Plaza del Sol, Rosas Square y otros espacios alternos, lo que permite ampliar significativamente la capacidad de recepción de visitantes y facilitar su movilidad durante la realización de eventos.

Estas iniciativas responden a una visión integral de servicio, enfocada en ofrecer soluciones eficientes que acompañen el crecimiento de la actividad en Expo Guadalajara y garanticen una experiencia más ordenada, accesible y satisfactoria para todos nuestros usuarios.





Identidad y sentido de pertenencia de la comunidad

Líderes que trascienden

Como parte del compromiso de generar una presencia positiva en el entorno y fortalecer la identidad institucional, se llevó a cabo la designación de un salón con el nombre de Fernando Aranguren, en reconocimiento a su destacada trayectoria y valiosa contribución al desarrollo de la ciudad.

Esta acción forma parte de las iniciativas orientadas a honrar el legado de líderes que han dejado una huella significativa en la comunidad, promoviendo el sentido de pertenencia y reforzando el vínculo entre la institución y su entorno social. Asimismo, contribuye a preservar la memoria institucional y a reconocer públicamente a quienes han impulsado el crecimiento y posicionamiento de la región.





Ruedas de prensa

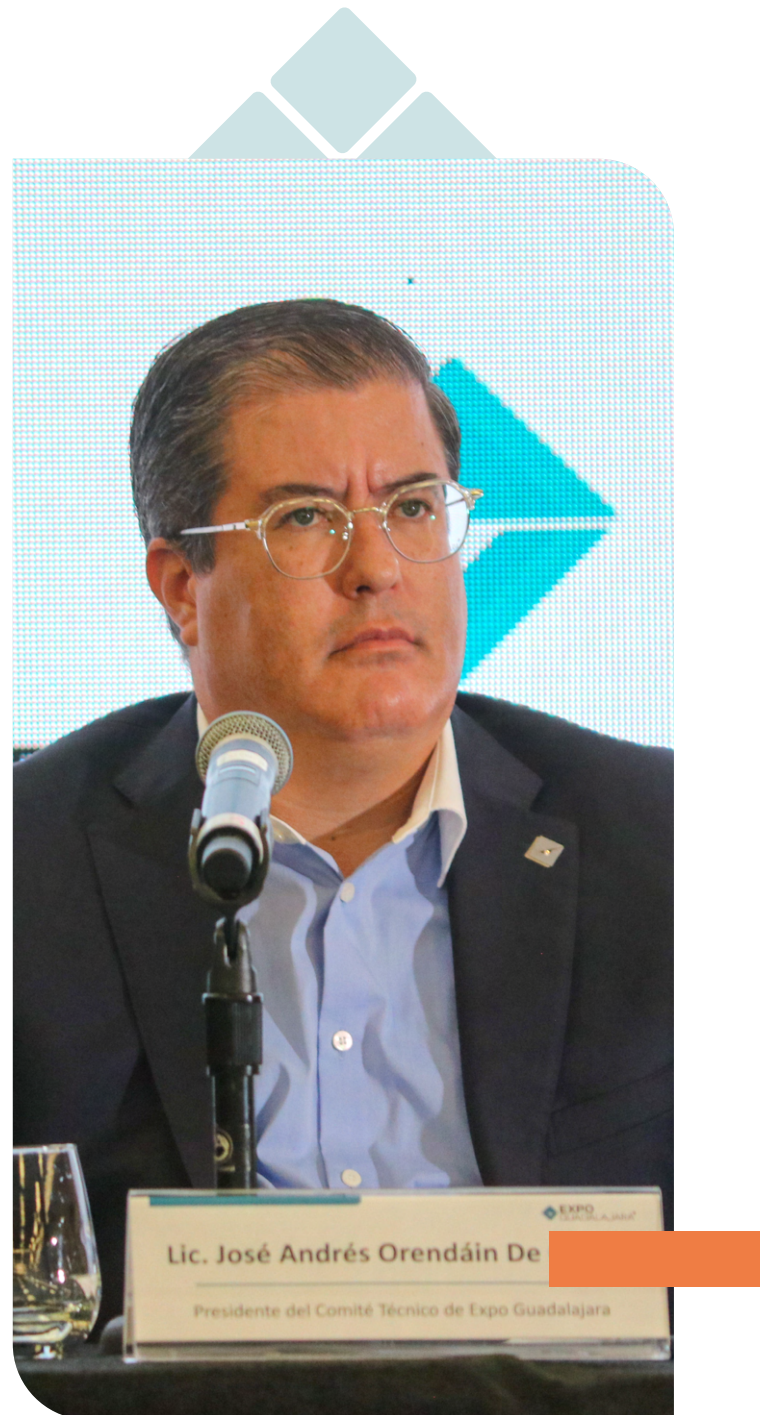
Se realizaron **tres ruedas de prensa**. En septiembre de 2025, llevamos a cabo nuestra **primer rueda de prensa**, encabezada por el Lic. José Andrés Orendáin De Obeso, Presidente del Comité Técnico, acompañado por representantes de gobierno y miembros del propio Comité.

En el encuentro se presentó el **Plan de Trabajo 2025–2027**, una hoja de ruta orientada a consolidar a Expo Guadalajara como motor de innovación, sustentabilidad y desarrollo económico y social. El plan se estructura en cinco ejes estratégicos que guían las acciones institucionales del recinto para los próximos años.

Entre los principales anuncios destacaron el avance del Plan Maestro del Distrito Expo Guadalajara, la búsqueda de la certificación LEED v5, proyectos de mejora en movilidad y accesibilidad, el fortalecimiento de eventos propios de talla internacional, así como la creación de nuevas comisiones en materia de sustentabilidad y responsabilidad social.

Asimismo, se compartieron las proyecciones de cierre para 2025, estimando una derrama económica de entre 50 y 55 mil millones de MXN, lo que representó un crecimiento aproximado del 9 % respecto al año anterior.

Con esta presentación, Expo Guadalajara reafirmó su visión estratégica y su compromiso de consolidarse como un punto de encuentro que impulsa el desarrollo de la ciudad, el estado y el país.



Redes y Espacios Digitales

En 2025 fortalecimos de manera significativa nuestro posicionamiento digital.

- Incrementamos un **16 % el tráfico a nuestro sitio web** en comparación con 2024.
- Aumentamos un **10 % las interacciones de usuarios**, reflejando un mayor nivel de conexión y participación con nuestras audiencias.
- Nuestras publicaciones alcanzaron **13 millones de visualizaciones**, ampliando nuestro alcance y visibilidad en los canales digitales.

En materia de imagen pública, realizamos tres ruedas de prensa y cuatro convocatorias a medios en el marco de eventos institucionales, ampliando nuestra presencia y cobertura mediática.

Colaboradores Expo Guadalajara

GRI 3-3

OBJETIVO GENERAL: Aumentar los índices de satisfacción y retención del personal interno.

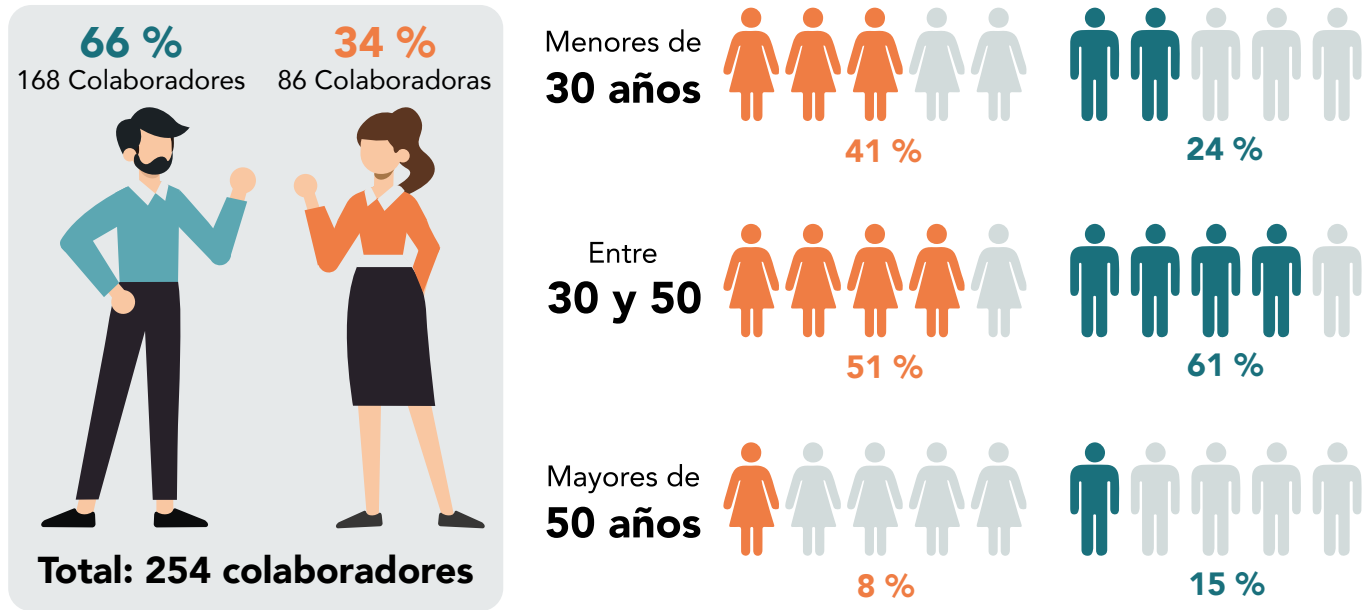
Meta: Fomentar el crecimiento profesional y personal, mejorando el índice de retención en un 4 % al 2030.

Progreso: Implementamos iniciativas orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia de nuestros colaboradores y promover un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal.



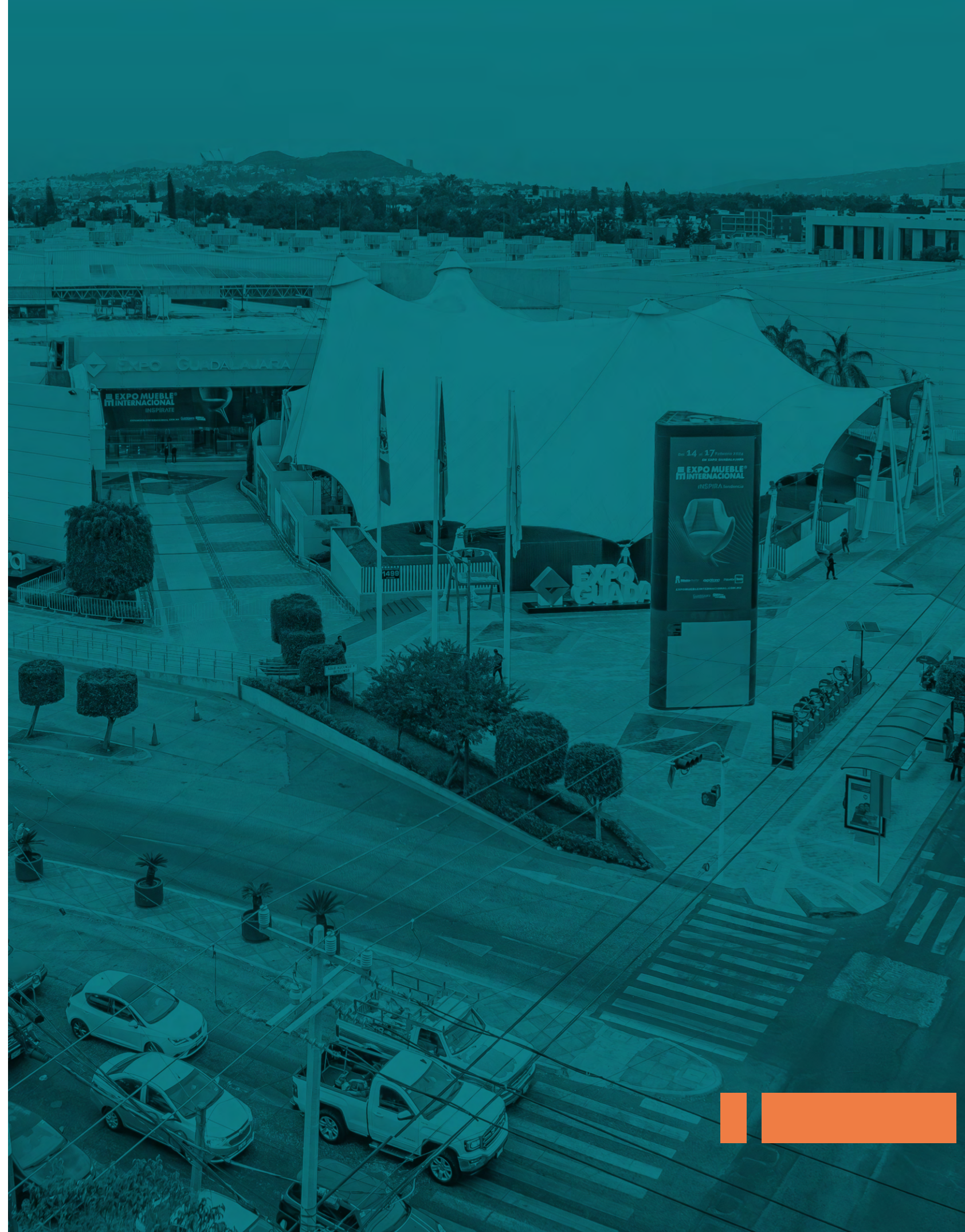
Nuestro equipo GRI 2-7, 405-1

Al cierre de 2025, contamos con la valiosa colaboración de 254 personas, quienes conforman el equipo que impulsa nuestras operaciones y estrategia. La distribución de nuestro personal es la siguiente:



El 100 % de nuestros colaboradores son empleados de tiempo completo. Durante el periodo de reporte únicamente se contó con tres empleados temporales (dos mujeres y un hombre), mientras que el resto de la plantilla estuvo conformada por personal fijo.

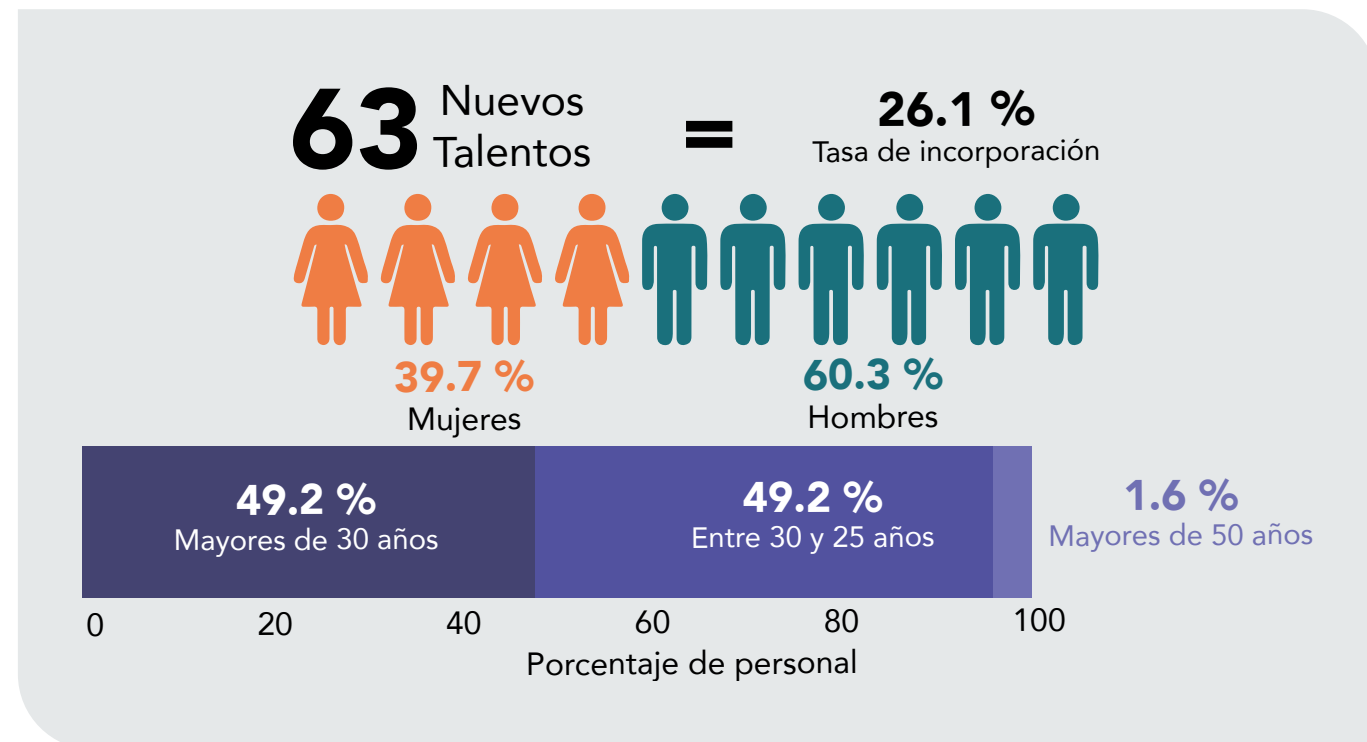
Al comparar la plantilla promedio de 2024 (222 colaboradores) con la de 2025 (241 colaboradores), se observa un crecimiento estable y moderado, sin variaciones significativas en la estructura organizacional, lo que refleja continuidad y estabilidad en la operación. Cabe mencionar que durante el 2025 la plantilla de personal gerencial prevaleció y no se contrató ninguna posición.





Incorporación y transición de talento GRI 401-1

Durante 2025 se registraron **63 nuevas contrataciones**, lo que representa una **tasa de incorporación del 26.14 %** respecto a la plantilla promedio anual. La distribución de los nuevos ingresos fue la siguiente:



Del total de nuevas incorporaciones, cinco corresponden a practicantes, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo de talento joven y la generación de oportunidades de formación profesional.

En el mismo periodo se registraron 40 bajas, lo que representa una tasa de rotación del 16.6 %, significativamente menor a la observada en 2023 (26.28 %) y 2024 (21.29 %). Esta disminución sostenida refleja el impacto de nuestras estrategias de retención, desarrollo y clima organizacional.

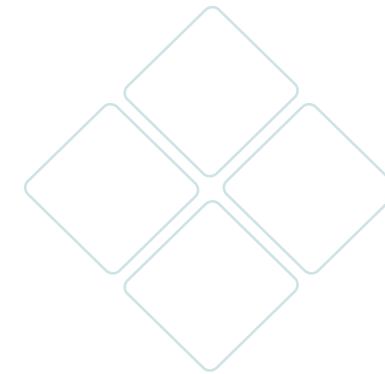
La diferencia entre ingresos y salidas generó un crecimiento neto positivo de la plantilla, evidenciando mayor estabilidad organizacional y una tendencia de expansión moderada, alineada con nuestras necesidades operativas y de consolidación del talento.





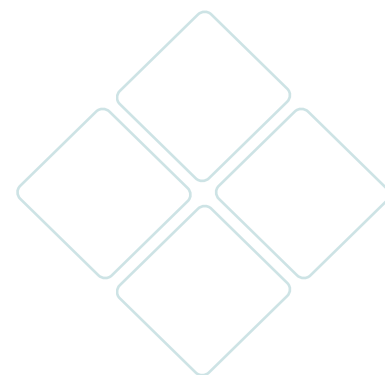
Prestaciones GRI 201-3, 401-2

Reconocemos el valor de quienes forman parte de nuestra organización, por ello, ofrecemos esquemas de prestaciones que superan lo establecido por la legislación vigente, con el propósito de fortalecer el bienestar, el desarrollo integral y la calidad de vida de nuestro personal, promoviendo un entorno laboral competitivo, equitativo y orientado al largo plazo.



Vacaciones Superiores a lo establecido por la ley. 	Aguinaldo Equivalente a 30 días de sueldo. 	Vales de despensa 17% del salario nominal, con tope mensual conforme a la UMA y aplicable también al aguinaldo. 	Fondo de ahorro 7% del salario semanal aportado por el colaborador, porcentaje que es igualado por Expo Guadalajara; también aplicable al aguinaldo. 
Seguro de vida Cobertura equivalente a 24 meses de salario mensual para todos los colaboradores. 	Apoyo de gastos funerarios \$5,000 MXN en caso de fallecimiento de un familiar directo. 	Seguro de gastos médicos mayores Disponible para los niveles de Gerencia, Subgerencia y Dirección General. 	Reconocimiento por antigüedad Distinciones por 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio. 

*Al cierre del periodo reportado (2025), el recinto no cuenta con esquemas de contratación a tiempo parcial. Todas las prestaciones vigentes aplican al personal contratado de tiempo completo, bajo condiciones de equidad y conforme a la Política de Prestaciones establecida. En el caso de posiciones temporales, a su término, se identifican vacantes permanentes y si el colaborador cumple con el perfil requerido, se le brinda la oportunidad de participar en el proceso para una posición de tiempo completo, accediendo así al esquema integral de prestaciones



Subsidio de comedor Servicio de comedor para personal interno y externo. 	Jubilación Compensación equivalente a tres meses de sueldo al inicio del proceso de retiro. 	Bono de productividad 	Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) 
Apoyo de transporte \$100 MXN semanales adicionales para colaboradores con sueldo inferior a \$15,000 MXN mensuales que no cuenten con automóvil. 	Días de descanso adicionales a los establecidos por Ley 	AFORE Todos los colaboradores están inscritos en la administradora de su preferencia, conforme a la normativa vigente. 	Apoyo por nacimiento \$3,000 MXN por el nacimiento de un hijo. 

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer el bienestar y el equilibrio entre la vida laboral y personal, Expo Guadalajara comenzó a implementar medidas de mayor flexibilidad para el personal administrativo, incluyendo la evaluación de ajustes en los horarios laborales en determinados periodos, con el objetivo de identificar alternativas que contribuyan al bienestar del personal sin afectar la operación del recinto. Asimismo, durante el año se puso en marcha el beneficio de medio día libre con goce de sueldo en el cumpleaños de cada colaborador, como una forma de reconocer de manera individual a las personas que forman parte del equipo y promover espacios de descanso y celebración.



Remuneración GRI 2-19, 2-20, 2-21, 202-1, 402-1, 405-1, 405-2

Las políticas de remuneración de la organización se definen y actualizan a partir de un análisis integral que considera las necesidades estratégicas del recinto en materia de talento humano, el entorno económico, la competitividad del mercado laboral y los planes de negocio de mediano y largo plazo.

La organización establece los salarios con base en la estructura de puestos, el nivel de responsabilidad y las competencias requeridas para cada función, sin distinción de género. La política salarial se rige bajo principios de equidad interna y competitividad externa, garantizando igualdad de condiciones para mujeres y hombres en posiciones equivalentes. Los tabuladores salariales y bandas de compensación están definidos por perfil de puesto, asegurando criterios objetivos, transparentes y alineados con el principio de igualdad salarial por trabajo de igual valor.

Asimismo, el salario inicial correspondiente al puesto de menor nivel dentro de la estructura organizacional se sitúa aproximadamente un 5% por encima del salario mínimo vigente, reafirmando el compromiso institucional con condiciones laborales justas y competitivas.

En el caso del personal subcontratado, la organización establece mecanismos de verificación para asegurar el cumplimiento de las disposiciones laborales aplicables, incluyendo el pago conforme al salario mínimo vigente. Para ello, solicita a los proveedores la constancia de liquidación ante el IMSS y, a partir del presente año, incorporará como requisito adicional la revisión de recibos de nómina y la declaración del impuesto sobre nóminas, fortaleciendo así la supervisión y el cumplimiento en la cadena de valor.



Revisión del modelo de compensación y fortalecimiento del plan de carrera

En septiembre de 2025 se inició una revisión integral del modelo de compensación con el acompañamiento de un consultor externo. El ejercicio incluyó el mapeo de funciones, la actualización de descripciones de puesto, la evaluación de competencias y el análisis de bandas salariales, lo que permitió identificar oportunidades de alineación interna y fortalecimiento del plan de carrera.

Como resultado, se propuso la creación de una bolsa presupuestal específica para 2026 destinada a reforzar la movilidad interna, el reconocimiento al desempeño y la equidad salarial. La propuesta contempla una partida adicional de \$2 millones de MXN orientada al fortalecimiento del plan de carrera. El avance del proyecto fue presentado a la Dirección y se encuentra en proceso de revisión por Presidencia para su eventual aprobación. Para la política de remuneración 2026 se consideraron variables como el cierre inflacionario del año anterior, las expectativas del mercado y la sostenibilidad presupuestal.





Incrementos salariales y ratio de compensación

Durante 2025 se otorgó un incremento salarial anual uniforme del 5 % a la totalidad del personal, incluyendo la alta dirección. Esta actualización transversal garantizó un tratamiento equitativo en todos los niveles organizacionales.

Se realizó el cálculo del ratio de incremento de la compensación total anual conforme a los lineamientos del estándar GRI, comparando el porcentaje de aumento de la persona mejor pagada con la mediana del porcentaje de incremento del resto de las y los colaboradores, excluyendo a dicha persona del cálculo de la mediana.

Para este indicador:

- » **Compensación total anual considerada:** sueldo base bruto y prestaciones monetarias otorgadas de forma regular.
- » **Exclusiones:** pagos extraordinarios o percepciones no recurrentes.
- » **Población analizada:** totalidad de colaboradores activos durante el periodo reportado.

Fórmula aplicada:

$$(\text{Compensación 2025} - \text{Compensación 2024}) \div \text{Compensación 2024} \times 100$$

Dado que el incremento fue homogéneo para todos los niveles, el porcentaje de aumento de la persona mejor pagada coincidió con la mediana del resto del personal, resultando en un ratio final de 1.0. Este resultado indica que los ajustes salariales se realizaron de manera proporcional entre los distintos niveles organizacionales, sin concentrar incrementos diferenciados en la alta dirección. El cálculo permite evaluar la equidad interna en la evolución de las remuneraciones y monitorear que las políticas salariales mantengan un crecimiento equilibrado entre los diferentes grupos de colaboradores.

Como supuesto metodológico, se consideró únicamente a colaboradores que permanecieron activos durante el periodo reportado, asegurando consistencia en la comparación interanual.

Análisis de equidad interna

Con el objetivo de evaluar la equidad salarial, en 2025 realizamos un análisis del coeficiente de Gini aplicado a la estructura salarial de la organización. Este indicador mide el nivel de desigualdad en la distribución de ingresos: valores cercanos a 0 reflejan mayor homogeneidad, mientras que valores más altos indican mayor dispersión.

El resultado obtenido fue de 0.16, ligeramente inferior al registrado en 2024 (0.17) y significativamente por debajo del promedio nacional reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (0.37), lo que sugiere una estructura salarial con baja dispersión interna.

En 2025, el salario promedio del personal femenino fue de \$22,405 MXN, mientras que el del personal masculino fue de \$19,581 MXN, lo que representa un ratio salarial de 1.14 a favor de las mujeres. En promedio, el salario femenino se ubicó 14.4 % por encima del masculino, en congruencia con la estructura de puestos, niveles de responsabilidad y criterios objetivos definidos en la política de compensación.

Fortalecimiento de la planeación y comunicación interna

En línea con la mejora continua de los procesos internos y el bienestar del personal (y considerando la naturaleza operativa del recinto, donde pueden presentarse ajustes imprevistos en roles y horarios) se implementó una estrategia de planeación anticipada con fecha límite de programación cada viernes.

Asimismo, se reforzó la comunicación interna mediante un boletín electrónico con información sobre cambios y actividades clave, promoviendo mayor certidumbre, coordinación y organización.





Desarrollo de talento GRI 404-1, 404-2, 404-3

Impulsamos el desarrollo profesional y la permanencia de nuestro talento mediante un programa continuo de capacitación alineado a las necesidades operativas y estratégicas del recinto.

Durante el último año, en coordinación con diversas áreas, diseñamos un Programa Anual de Capacitaciones en sostenibilidad que comenzará a implementarse en 2026. Este esquema (con cursos presenciales y en línea) busca fortalecer las competencias del personal, asegurar la correcta ejecución de la Estrategia de Sustentabilidad y garantizar el cumplimiento de requisitos normativos y certificaciones.

Se trata de un programa permanente y adaptable, que refuerza la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la operación diaria del recinto.

Capacitación a colaboradores en 2025



1,537
Colaboradores capacitados



9,093.79
Horas de capacitación



5.9
Horas de formación por colaborador

Los principales temas abordados fueron:

Concepto	Logro
Interpretación de la norma ISO 14001 Sistemas de gestión ambiental	31 personas acreditadas en la formación
Acreditación del programa de Protección Civil	Acreditación de todo el personal en las diferentes brigadas establecidas
Distintivo H	Acreditación de todo el personal vigente de gastronomía y funciones afines al área
Seminario Fiscal	Acreditación y conocimiento de las reformas más importantes
Temas sustentables	<ul style="list-style-type: none"> • Impactos Ambientales y Gestión de residuos • Impactos Ambientales (atmósfera, suelo, subsuelo y agua) • Criterios ASG como Estrategia de Negocios • Leed green associate, conceptos edificación sustentable • PRO-BONO de compras sustentables con ISO 20400
Programa de curso de Re-Inducción	80% de avance del personal vigente
Cultura Organizacional	Implementación en plataforma BUK de encuestas de clima laboral "Building happiness"
Formación en auxilios psicológicos	Formación de 4 personas de capital humano y servicio medico para prestar apoyo a colaboradores.
Inglés	20 colaboradores apoyados en inglés durante el 2025: <ul style="list-style-type: none"> • 11 colaboradores en nivel avanzado • 8 colaboradores en nivel intermedio *Creación de club de conversación (11 colaboradores)
Diplomados	Cuatro diplomados: <ol style="list-style-type: none"> a) Costos y presupuestos b) Manejo de residuos c) Finanzas de alta dirección d) Contabilidad para no contadores
Certificación en Soporte Vital Básico (BLS)	Certificación a personal en temas RCP (12 personas)
Certificado en Gestión de Exposiciones (CEM)	Recertificación de 1 colaborador
Certificación Oficial de Protección (CPO)	Certificación de 2 colaboradores de seguridad
Certificación Co Expo	Profesionalización de 1 colaborador

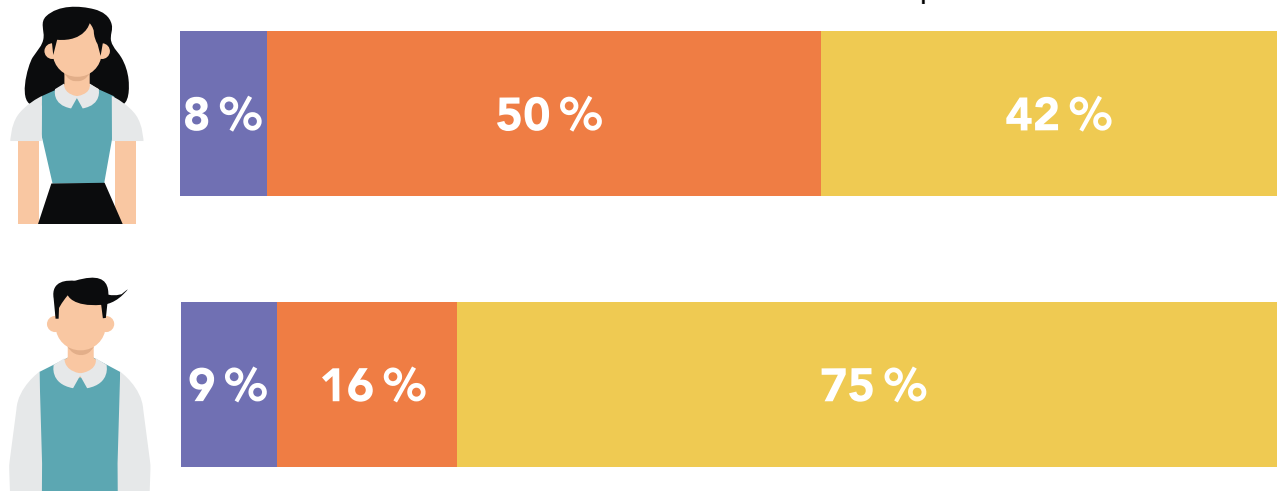


Evaluación de desempeño

Durante 2025 se realizó la evaluación de desempeño del **100 % del personal**.

Porcentaje de evaluación realizadas a:

● Mandos medios ● Administrativos ● Operativos



En 2025 dimos inicio al Programa de Alineación de Puestos, cuya primera fase contempló la actualización de descriptivos de puesto, la definición de funciones y responsabilidades, y la creación de tabuladores con bandas salariales orientados a garantizar la equidad y competitividad interna. Una vez autorizado, el programa se implementará de forma estructurada e irá acompañado de un plan de formación y capacitación dirigido a los colaboradores.

Al cierre del año, el programa registró un avance del 70 %, con conclusión prevista para el primer trimestre de 2026.

En línea con nuestra estrategia de crecimiento interno, durante 2025 impulsamos activamente la movilidad y promoción del talento. El 17 % de nuestros colaboradores recibió una promoción, cifra que supera el 12.48 % registrado en 2024. Este incremento refleja la consolidación de nuestras prácticas de desarrollo, reconocimiento del desempeño y retención del talento.





Building Happiness by Buk

La certificación Building Happiness by Buk reconoce a las organizaciones que miden y gestionan de manera estructurada la felicidad organizacional, con el objetivo de construir entornos laborales más saludables, comprometidos y alineados al bienestar integral de sus colaboradores.

El modelo se fundamenta en cuatro pilares:



Como parte del fortalecimiento de esta cultura organizacional y en alineación con nuestra Estrategia de Sustentabilidad, se implementó un taller de inducción a la estrategia, disponible en la plataforma de aprendizaje interna (Buk). Este espacio formativo tiene como objetivo reforzar la comprensión de los compromisos, objetivos y líneas de acción de la organización, promoviendo su apropiación por parte de los colaboradores.

Los resultados obtenidos nos permiten identificar fortalezas y áreas de oportunidad, estableciendo líneas de acción concretas para mejorar continuamente la experiencia laboral.

Destaca particularmente la respuesta a la pregunta: "¿Soy feliz en mi lugar de trabajo?", donde el 76.38 % del personal respondió afirmativamente. Este resultado refleja que una amplia mayoría de colaboradores se siente genuinamente satisfecha trabajando en la organización.

Fortalecimiento del compañerismo y sentido de pertenencia

Durante 2025 se fortalecieron las iniciativas de bienestar integral dirigidas a los colaboradores, entre las que se encuentran:

- » Campañas de salud preventiva
- » Clases de yoga
- » Reconocimientos por antigüedad

Como parte de estas iniciativas, y por primera vez, se organizaron torneos internos de videojuegos que promovieron la participación voluntaria, la sana competencia y el encuentro entre colaboradores de distintas áreas del recinto.

Estas actividades se suman a los espacios de integración que se realizan anualmente en fechas conmemorativas como San Valentín, Halloween, Día de Muertos, fiestas patrias y el aniversario de Expo, momentos en los que el personal tiene la oportunidad de compartir en un entorno distinto al operativo.

Estas acciones buscan cultivar el sentido de pertenencia y la identidad institucional como pilares de una cultura organizacional sólida.

En complemento, Expo Guadalajara impulsó diversos espacios de convivencia y recreación orientados a fortalecer el compañerismo y la integración entre equipos.

En conjunto, estas iniciativas contribuyen a fortalecer el clima laboral, promover el sentido de pertenencia y fomentar relaciones más cercanas y colaborativas entre los equipos de trabajo. Asimismo, refuerzan el eje social de la Estrategia de Sustentabilidad, al situar el bienestar emocional y la cohesión interna como elementos fundamentales del desarrollo organizacional.

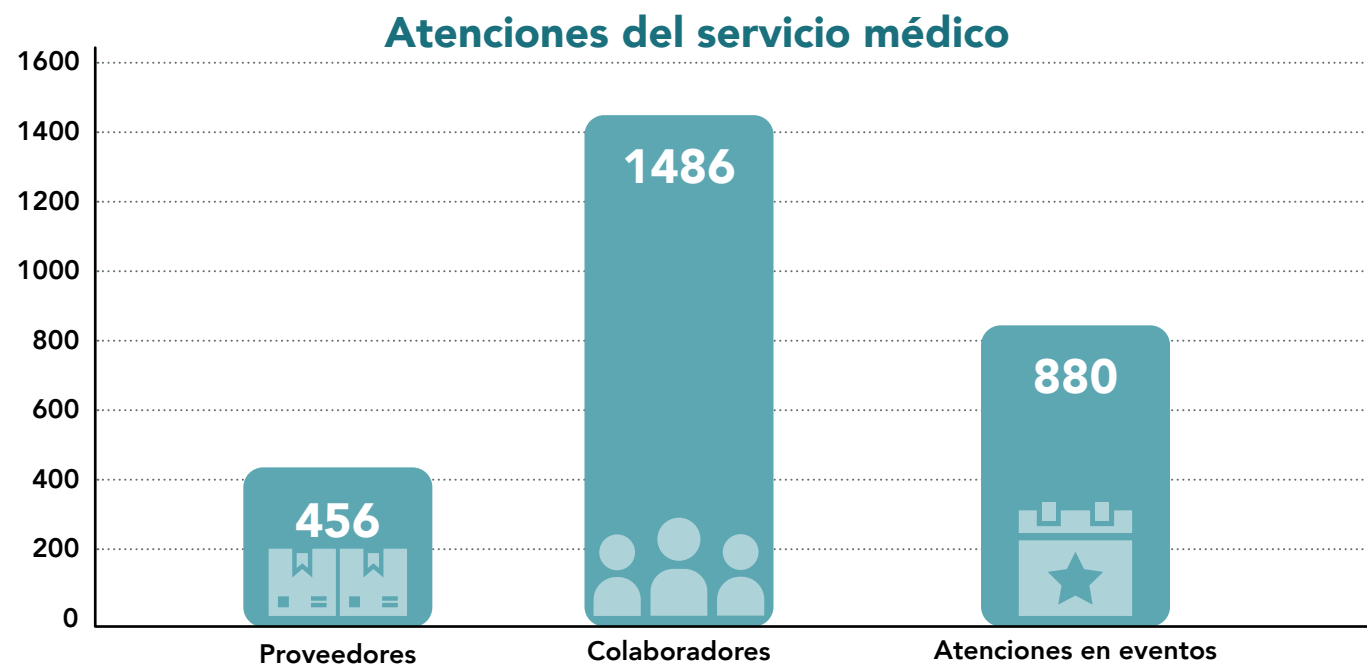




Servicio de salud en el trabajo GRI 403-3, 403-4, 403-6, 403-10

Expo Guadalajara ofrece servicio médico para colaboradores internos y proveedores, con equipo médico disponible de lunes a domingo, de 8 a 21 horas, para primeros auxilios, consulta general y atención prehospitalaria. Se realizan revisiones de signos vitales a quienes trabajen en áreas de riesgo. El recinto cuenta con un botiquín en la recepción de proveedores.

En 2025 se dio atención médica a 2,831 personas.

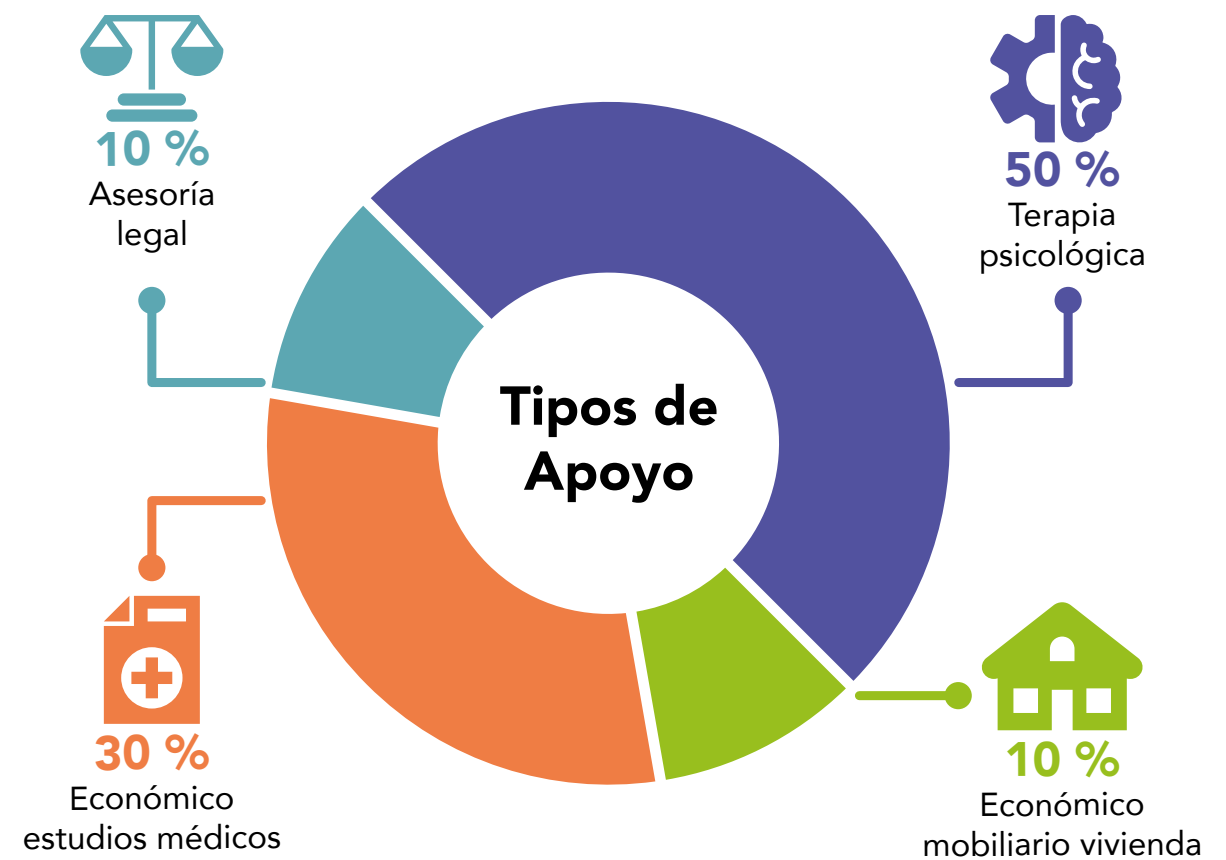


El programa FASE (Fondo de apoyo a colaboradores en situaciones extraordinarias) impulsa el bienestar integral de nuestros colaboradores con especial énfasis en la salud mental y el equilibrio emocional. En alianza con la Universidad del Valle de Atemajac, brindamos acceso a terapia sistémico-familiar para quienes atraviesan situaciones que puedan impactar su bienestar personal, laboral o familiar, fortaleciendo así su calidad de vida dentro y fuera del entorno de trabajo.

En 2025, 10 colaboradores fueron beneficiados con este programa, de los cuales:

- » 5 beneficiados con terapia psicológica
- » 3 con análisis médicos y terapias de rehabilitación
- » 1 colaborador con apoyo a sustitución de bienes en pérdida por daños en vivienda por siniestro meteorológico
- » 1 asesoría legal.

Lo anterior representó una inversión total de **\$38,495 MXN**.





Durante 2025 no se detectaron dolencias ni enfermedades laborales.

El servicio médico del recinto garantiza una cobertura total para el 100 % de los colaboradores, sin ningún tipo de exclusión por rol, antigüedad o condición.



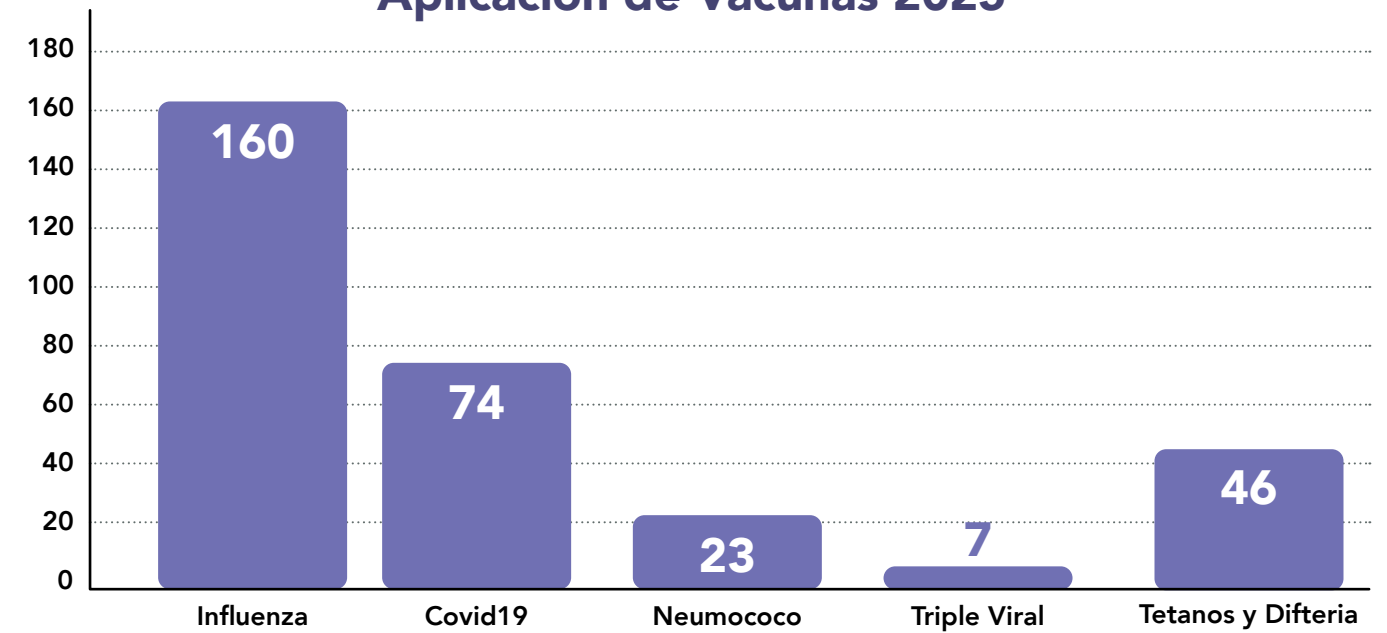
A través del PrevenirMSS, programa de prevención y promoción de la salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, durante 2025 se llevaron a cabo diversas jornadas enfocadas en la vacunación, detección oportuna y evaluación integral de la salud de nuestros colaboradores.



Como parte de estas acciones:

-  Se aplicaron **310 vacunas**
-  Se realizaron **161 pruebas de detección de infecciones y enfermedades de transmisión sexual**, incluyendo cáncer cervicouterino, hepatitis C, VIH y sífilis.
-  Se efectuaron **170 detecciones preventivas de diabetes mellitus**, así como evaluaciones de estado nutricional y toma de presión arterial.
-  Además, **56 colaboradores** participaron en exámenes de revisión visual.

Aplicación de Vacunas 2025



Estas iniciativas fortalecen la cultura de prevención dentro de la organización y contribuyen al bienestar integral de nuestro personal mediante la identificación temprana de factores de riesgo y el acceso oportuno a servicios de salud.



Permiso parental GRI 401-3

Como parte del fortalecimiento de las condiciones laborales y del bienestar del personal, Expo Guadalajara trabajó en la ampliación progresiva de su política de permiso parental con goce de sueldo.

El año pasado, el permiso para nuevos padres fue incrementado de cinco a siete días, y posteriormente se desarrollaron los ajustes necesarios para que, a partir del 2026, el beneficio se amplíe a diez días con goce íntegro de sueldo.

Esta mejora forma parte de un proceso de actualización de políticas internas orientado a promover la corresponsabilidad familiar y el equilibrio entre la vida laboral y personal.

Con esta iniciativa, el recinto refuerza su compromiso con el bienestar de sus colaboradores, impulsando condiciones laborales más justas y alineadas con buenas prácticas en materia de derechos laborales. Asimismo, contribuye al fortalecimiento del eje social y de gobernanza de la Estrategia de Sustentabilidad, promoviendo una cultura organizacional basada en el respeto, la equidad y el apoyo a las familias.

Durante 2025 se concedieron 2 permisos parentales: uno a un colaborador y uno a una colaboradora. Al cierre del periodo, se registró una tasa de retorno del 50 %, correspondiente al colaborador que retomó sus funciones dentro del año de reporte.



Colaboradores externos GRI 2-8, 403-7, 408-1, 409-1

Meta: Garantizar condiciones laborales seguras para el 100 % de colaboradores externos.

Progreso: Promovemos el bienestar de los colaboradores externos con la instalación de un comedor para su uso.

Los colaboradores externos representan un papel fundamental en nuestras operaciones, contribuyendo de manera directa a la calidad, continuidad y eficiencia de los servicios que ofrecemos. Reconocemos su aportación como parte esencial de nuestro ecosistema laboral y promovemos condiciones de colaboración basadas en el respeto, la seguridad y el cumplimiento normativo.

externos y personal de empresas proveedoras que laboran de manera permanente en el recinto.

Este espacio fue diseñado para ofrecer condiciones adecuadas para calentar, almacenar y consumir alimentos dentro de las instalaciones, promoviendo un entorno más digno, seguro y funcional para quienes forman parte de la operación diaria. Esta acción contribuye directamente a nuestra meta de fortalecer condiciones laborales equitativas para todo el personal, independientemente de su esquema de contratación.

Como parte de las acciones orientadas a su bienestar, en 2025 Expo Guadalajara concluyó la habilitación de un comedor destinado a colaboradores



Inauguración del comedor de colaboradores externos.



Desarrollo social

GRI 3-3, 2-25, 2-28, 203-1, 203-2, 413-1, 413-2



OBJETIVO GENERAL: Fomentar el apoyo directo a comunidades vulnerables en Jalisco.

Fundación Expo Guadalajara fue creada en 2007 con el propósito de promover la cultura de la responsabilidad social empresarial y contribuir al desarrollo social mediante el fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil (OSC).



Progreso:

Contamos con una Fundación que es el brazo social y corazón de Expo Guadalajara

Misión

Impulsar la cultura de la responsabilidad social empresarial y apoyar el desarrollo social a través de las organizaciones de la sociedad civil.

Visión

Ser una institución referente en el impulso de la responsabilidad social empresarial integrando los esfuerzos de personas, empresas y organismos para una mejor calidad de vida de la comunidad.



Subsidiariedad



Respeto



Solidaridad

Valores Institucionales



Empatía



Responsabilidad

Durante 2025 Expo Guadalajara realizó una donación a la Fundación del 1 % sobre la utilidad fiscal, equivalente a \$1,935,688 MXN

Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) 2025

Como aliados regionales de CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía) en Jalisco y Colima llevamos a cabo diversas actividades para impulsar la cultura de la RSE, acompañando a empresas y organismos en sus procesos de postulación.

Fueron reconocidas como Entidad Promotora de la RSE:

- » **Jalisco:** 4 cámaras empresariales, 80 grandes empresas, 179 PYMES
- » **Colima:** 1 organismo, 12 grandes empresas, 16 PYMES

En total, 287 empresas obtuvieron el Distintivo ESR en 2025, y más de 140,000 colaboradores se han visto beneficiados gracias a las buenas prácticas en ESG.

Aportaciones 2025 Expo Guadalajara

Capacitaciones y fortalecimiento a organizaciones de la sociedad civil 2025:

- » 2 Sesiones informativas en 2025
- » 24 módulos temáticos gratuitos (enero – abril y agosto – noviembre) alineados a los ámbitos del nuevo modelo ESG con valor agregado propio en estrategia, materialidad y diseño de indicadores de impacto para las empresas.
- » 9 Entregas de distintivos ESR
- » Foro de Empresas Socialmente Responsables Jalisco y Colima 2025
- » 33 Asociaciones Civiles que obtuvieron la Acreditación en Institucionalidad y Transparencia (AIT) 2025
- » **Jalisco se consolidó como el segundo estado con más organizaciones acreditadas en Institucionalidad y Transparencia (AIT).**

Coinversión social con fundaciones empresariales

- » Alianza con Corporativa de Fundaciones, Fundación Arancia y Fundación Apymasa.
- » \$500,000 MXN aportados por Fundación Expo Guadalajara.
- » 13 organizaciones beneficiadas.



Acompañamiento a organizaciones civiles en AIT

73 organizaciones acompañadas para obtener la Acreditación de Institucionalidad y Transparencia (AIT) de CEMEFI

1 nueva Organización de la Sociedad Civil afiliada a CEMEFI y acreditada

1 Organización recuperada en acreditación

2 becas otorgadas para afiliación.

Convocatoria "Equipando a los líderes sociales" de HP

12 organizaciones de la sociedad civil beneficiadas con equipo de cómputo con un valor total de \$934,920 MXN

Donativos Económicos

- » \$50,000 MXN destinados a Galilea 2000 A.C., recaudados a través de la donación de mascaradas diseñadas por el artista Alejandro Loccoco, iniciativa impulsada por la Asociación Internacional de Consultores de Imagen.
- » \$25,000 MXN donados a Líderes del Siglo A.C., a través de una iniciativa promovida por el evento Talent Land México.

En especie

Expo Moto – Evento con causa

Entrega de sillas de ruedas a cinco organizaciones sociales:

- » Extra A.C.
- » INADEJ A.C.
- » Juntos por los Demás A.C.
- » Fundación Mexicana de Medicina Paliativa A.C.
- » Banco de Alimentos de Zapotlanejo A.C.

Además, Expo Guadalajara realizó un donativo de 8 stands destinados a organizaciones de la sociedad civil durante su evento.

Donación de lentes de seguridad por parte de CLA Guadalajara

Siete organizaciones beneficiadas:

- » Extra A.C.
- » Banco de Alimentos de Zapotlanejo A.C.
- » Líderes del Siglo A.C.
- » Organismo de Nutrición Infantil A.C.
- » Juntos por los Demás A.C.
- » Galilea 2000 A.C.
- » Casa CEM

Donación de biberones por parte de Global Fuentes (5 y 8 oz) a cuatro organizaciones:

- » Casa Naandi
- » Banco de Alimentos de Zapotlanejo A.C.
- » Galilea 2000 A.C.
- » Fundación Andrea 321 A.C.

Convocatoria "Equipando a los líderes sociales" de HP

- » 12 organizaciones de la sociedad civil beneficiadas con equipo de cómputo con un valor total de \$934,920 MXN

Como parte de sus acciones de vinculación social, la organización impulsó diversas capacitaciones dirigidas a organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de fortalecer sus capacidades de comunicación, gestión y participación en eventos.

Se realizaron actividades en el marco de iniciativas como Día de las Buenas Acciones y Giving Tuesday (Un Día para Dar Jalisco), así como campañas de voluntariado internacional.

Adicionalmente, se impartió capacitación para la participación en stands dentro del evento Aneberries, beneficiando a las siguientes organizaciones:

- » Banco de Alimentos de Guadalajara
- » Juntos por los Demás A.C.
- » Organismo de Nutrición Infantil A.C.
- » FYAPDI (Algarabía)
- » Palmares Secundaria Técnica
- » Asociación Femenina Pro México
- » Casa del Migrante Scalabrini Aldea Arcoiris
- » DonArte

Programa Búmeran Social: Pitch con Propósito 2025

En 2025 se llevó a cabo la iniciativa Búmeran Social: Pitch con Propósito, un programa orientado a fortalecer el impacto de organizaciones de la sociedad civil mediante un esquema de presentación de proyectos ante un panel de evaluadores ("tiburones sociales").

En esta edición participaron 10 organizaciones, que compitieron por una bolsa total de \$1,500,000 MXN destinada a apoyar la implementación de sus proyectos sociales.

De acuerdo con la evaluación del panel, las organizaciones ganadoras fueron:

- » 1° lugar: TECHO — \$350,000 MXN
- » 2° lugar: Operation Smile — \$250,000 MXN
- » 3° lugar: Banco de Alimentos de Zapotlanejo A.C. — \$200,000 MXN

Las siete organizaciones restantes recibieron un apoyo económico de \$100,000 MXN cada una, con el objetivo de impulsar sus iniciativas y fortalecer su impacto social.

Programa de apadrinamiento

Como parte de las acciones de apoyo comunitario, se promovió un programa de apadrinamiento para niñas y niños en situación vulnerable de la colonia El Rehilete.

Durante el año se gestionaron 65 cartas de apadrinamiento, mediante las cuales colaboradores y aliados pudieron apoyar directamente a menores de la comunidad.





Accesibilidad e inclusión

GRI 3-3, 203-1, 406-1

OBJETIVO GENERAL: Ser un espacio del cual todos puedan formar parte.

Meta:

Contar con instalaciones y herramientas apropiadas en el 100 % de las principales áreas del recinto y la página web para el 2030.

Progreso:

Actualizamos nuestra página web para mejorar su inclusividad y estamos en proceso de mejorar la accesibilidad en el recinto.

Infraestructura

Contamos con:



312.7 metros de piso podotáctil en los alrededores de la plazoleta de Expo Guadalajara



Adaptación del 10% de los sanitarios para su uso por personas con discapacidad



35 rampas en banquetas, accesos principales y salones



Cajones exclusivos en estacionamientos para personas con discapacidad, embarazadas a partir del quinto mes, o adultos mayores



7 elevadores

Como parte del compromiso de Expo Guadalajara con la accesibilidad y la inclusión, se fortalecieron las funcionalidades de su página web mediante la integración de un menú de accesibilidad que permite a las personas usuarias personalizar su experiencia de navegación de acuerdo con sus necesidades.

Esta actualización tiene como objetivo facilitar el acceso a la información a personas con distintas condiciones visuales, cognitivas y motoras, promoviendo un entorno digital más equitativo y alineado con principios de inclusión y diseño universal. A través de herramientas de adaptación y configuración, se busca reducir barreras digitales y garantizar que el contenido sea comprensible, navegable y funcional para una mayor diversidad de usuarios.

En Expo Guadalajara rechazamos y no toleramos ningún tipo de discriminación, ya sea por edad, religión, género, identidad de género, origen étnico, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición protegida por la legislación aplicable en las comunidades donde operamos.

Este compromiso se extiende a todos los aspectos del empleo, incluyendo el reclutamiento y selección, promociones, cambios de puesto, transferencias, terminación de la relación laboral, compensaciones, desarrollo profesional, capacitación y, en general, todas las condiciones laborales. Asimismo, aplica a la experiencia de nuestros visitantes, proveedores y demás grupos de interés.



Nuestra Política de No Discriminación establece lineamientos claros para garantizar un entorno respetuoso, inclusivo y libre de cualquier forma de trato desigual.

Durante 2025, se registraron cero reportes de casos de discriminación, lo que refleja el compromiso continuo de la organización con la dignidad, el respeto y los derechos de todas las personas.





Lactarios

Una sala de lactancia es un espacio acondicionado, seguro y privado que permite a las mujeres en periodo de lactancia amamantar, extraer y conservar su leche en condiciones higiénicas y cómodas durante su jornada laboral o estancia en el recinto. Estos espacios forman parte de una cultura organizacional que promueve la corresponsabilidad, la salud, la inclusión y la igualdad de oportunidades.



Beneficios para las mujeres y sus familias:

- Facilita la continuidad de la lactancia materna
- Contribuye al bienestar físico y emocional de la madre
- Contribuye al adecuado desarrollo del bebé
- Reducción de riesgos de ciertas enfermedades en la mujer
- Fortalece el sistema inmunológico del recién nacido
- Brinda tranquilidad y equilibrio entre la vida laboral y familiar

Beneficios para la organización:

- Favorece la reincorporación laboral después de la maternidad
- Fortalece la permanencia del talento femenino
- Contribuye a reducir el ausentismo asociado a enfermedades infantiles
- Posiciona a la empresa como un espacio que promueve la equidad, inclusión y el bienestar integral de su personal



En Expo Guadalajara contamos con dos lactarios: uno ubicado en el área de servicio médico y otro cercano al vestíbulo principal del recinto. Durante 2025, estos espacios fueron utilizados por 132 mujeres, reflejando su relevancia como infraestructura de apoyo al bienestar y a la conciliación laboral y familiar.



Base Cruz Roja Mexicana I.A.P.

Como parte de nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad, durante el periodo de reporte participamos en la apertura de una nueva base de atención prehospitalaria de la Cruz Roja Mexicana I.A.P. **dentro de las instalaciones de Expo Guadalajara.**

Al ubicarse en una de las zonas más transitadas y con mayor densidad poblacional de la ciudad, se **reducen los tiempos de respuesta ante emergencias médicas** y se facilita el acceso a la atención prehospitalaria para colonias estratégicas del área metropolitana.

Durante **2025 se brindaron 1,066 servicios de atención**, contribuyendo a la seguridad de visitantes, colaboradores, organizadores de eventos y de la comunidad en general.



Código de Conducta Nacional (CCN) para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de Viajes y Turismo



En el mes de diciembre de 2025 se llevó a cabo una jornada de capacitación en Prevención de la explotación infantil en la cual participaron 160 colaboradores. Su objetivo es que el personal sepa identificar señales de alerta asociadas con posibles situaciones de explotación infantil y puedan aplicar de manera adecuada y oportuna el protocolo interno implementado por la organización para la atención y reporte de presuntos casos. Asimismo, se reforzó la importancia del rol de cada colaborador en la prevención, detección y reporte oportuno de cualquier situación que pueda representar un riesgo para niñas, niños y adolescentes.

Se tiene previsto que el resto de los colaboradores reciban esta capacitación durante el primer trimestre de 2026, con el fin de asegurar una cobertura total.

Durante el año se implementó material informativo enfocado en la prevención de la trata de personas, con el objetivo de informar a expositores, montadores, visitantes y asistentes a nuestros eventos.

Para facilitar su visualización, se colocaron vinilos informativos en los sanitarios del recinto, asegurando que el número de denuncia esté al alcance de todas las personas. Además, en los accesos y zonas de



mayor afluencia se instalaron letreros de aluminio con el siguiente mensaje institucional:

En Expo Guadalajara estamos comprometidos con la protección de los niños, niñas y adolescentes; por ello, no está permitido ningún tipo de trabajo infantil dentro de nuestras instalaciones.



Código de Conducta Nacional



Para garantizar su visibilidad, los letreros se colocaron en puntos estratégicos:

- » Ingreso principal
- » Ingreso por Av. de las Rosas
- » Ingreso por estacionamiento
- » Módulo de servicios
- » Recepción de proveedores
- » Módulo de atención

Como acción complementaria, se diseñó un **vinil informativo para unidades de taxis locales**, dirigido a aquellos conductores que deseen sumarse voluntariamente a la iniciativa. Esta acción busca **fortalecer la prevención y detección de posibles situaciones de riesgo para los niños, niñas y adolescentes**. La fecha para la colocación de estos viniles aún está por definir.





Medio ambiente: Construir desarrollo en equilibrio con el entorno



Certificación LEED

Nos encontramos en proceso de obtener la certificación LEED v5 O+M (Operations and Maintenance), con un avance del 62 %, uno de los estándares internacionales más reconocidos para la evaluación del desempeño sostenible de edificios en operación.

La certificación LEED (Leadership in Energy and Environmental Design) es otorgada por el U.S. Green Building Council (USGBC) y valida el cumplimiento de altos estándares en materia de eficiencia energética, gestión del agua, calidad ambiental interior, materiales, reducción de emisiones y estrategias de descarbonización.

La versión v5 O+M representa la evolución más reciente del sistema, con un enfoque reforzado en:

- » Desempeño operativo medible y verificable.
- » Reducción de emisiones de carbono y alineación con metas climáticas globales.
- » Resiliencia y adaptación al cambio climático.
- » Salud y bienestar de las personas usuarias del edificio.

A diferencia de otras modalidades enfocadas en diseño y construcción, LEED O+M evalúa edificios existentes en fase de operación, lo que implica la optimización continua de procesos, el monitoreo de consumos y la implementación de mejoras sostenibles en el día a día. En este contexto, el proyecto trasciende la obtención de una acreditación formal y supone la consolidación estructural de la gestión sostenible del recinto. Entre los principales componentes del proceso se incluyen:

- » Sistematización de consumos energéticos e hídricos.
- » Optimización del desempeño operativo de equipos e instalaciones.
- » Implementación y documentación de políticas y procedimientos ambientales.
- » Fortalecimiento del manejo integral de residuos.
- » Medición y seguimiento de indicadores ambientales clave.
- » Promoción de estrategias de movilidad sostenible.

Desde una perspectiva metodológica, LEED O+M permite validar el desempeño ambiental bajo un marco reconocido internacionalmente, alineado con criterios de eficiencia, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y mejora del confort para usuarios y visitantes.

En términos estratégicos, la obtención de esta certificación posicionará a Expo Guadalajara como un recinto competitivo a nivel internacional, fortaleciendo su atractivo para eventos que priorizan sedes con altos estándares ambientales, y consolidando su liderazgo regional en infraestructura sostenible. Más allá del reconocimiento, este proceso representa la institucionalización de una cultura de operación sostenible basada en datos, indicadores y procesos verificables, que impulsa la resiliencia operativa y la reducción progresiva del impacto ambiental del recinto.

Como parte del proceso hacia la certificación LEED v5 O+M, realizamos una auditoría energética integral a través de una consultoría especializada, con el objetivo de analizar el desempeño energético actual del recinto e identificar oportunidades de mejora basadas en datos técnicos.

La auditoría incluyó:

- » El análisis detallado del consumo y comportamiento energético del inmueble.
- » La recopilación de información sobre las características operativas y los sistemas principales, incluyendo HVAC, sistema eléctrico e iluminación.
- » La identificación de medidas potenciales de eficiencia energética orientadas a reducir el consumo y optimizar el desempeño operativo.
- » La evaluación económica preliminar de las estrategias recomendadas, estimando su viabilidad y potencial de ahorro.
- » La priorización y agrupación de medidas para aprovechar sinergias técnicas y maximizar impactos.

Estas acciones se implementarán de manera progresiva durante el año, mejorando nuestro desempeño energético, reduciendo nuestra huella ambiental y avanzando de forma estructurada hacia el cumplimiento de los criterios establecidos por LEED.

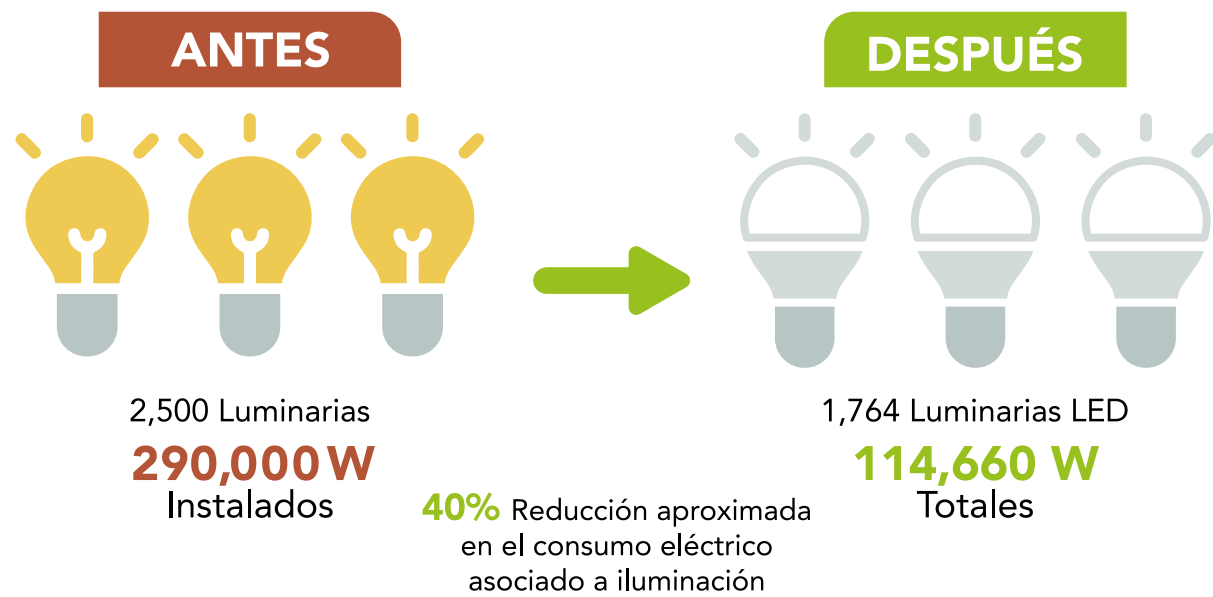


Como resultado, se generó un portafolio de recomendaciones que contempla:

- » Reemplazo de tecnologías por alternativas de mayor eficiencia.
- » Implementación de nuevos sistemas y soluciones energéticas.
- » Automatización y control inteligente de equipos.
- » Optimización operativa de sistemas existentes.



Alineado a esto y con el objetivo de modernizar nuestras instalaciones y reducir el consumo de energía, a partir de abril se inició la sustitución progresiva de luminarias en el Salón Jalisco. El proyecto contempló el reemplazo de 2,500 luminarias con una potencia instalada aproximada de 290,000 W por 1,764 luminarias LED, con una potencia total de 114,660 W.



Con base en la comparación de la potencia instalada y considerando condiciones promedio de operación, se estima una reducción aproximada del 40 % en el consumo eléctrico asociado a la iluminación de este espacio, lo que contribuye de manera significativa a la eficiencia energética del recinto.

La disminución reportada corresponde a una estimación técnica, ya que actualmente no se cuenta con un sistema de submedición independiente por área que permita cuantificar el ahorro real de forma directa.



Acción por el clima GRI 3-3

OBJETIVO GENERAL: Disminuir la huella de carbono del recinto y el consumo de energía no renovable por visitante al 2030.

Meta: Obtener la medición del 100 % de las emisiones y la certificación de los cálculos para el 2027.

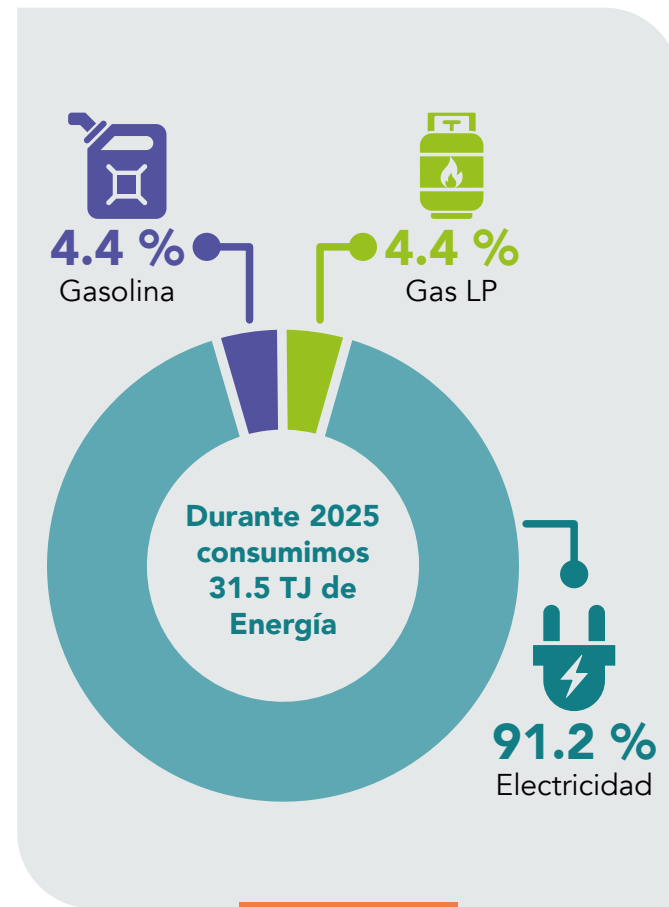
Progreso: Realizamos el inventario del 100 % de nuestras emisiones A1 y A2.





Consumo de energía

GRI 302-1, 302-2, 302-3, 302-4

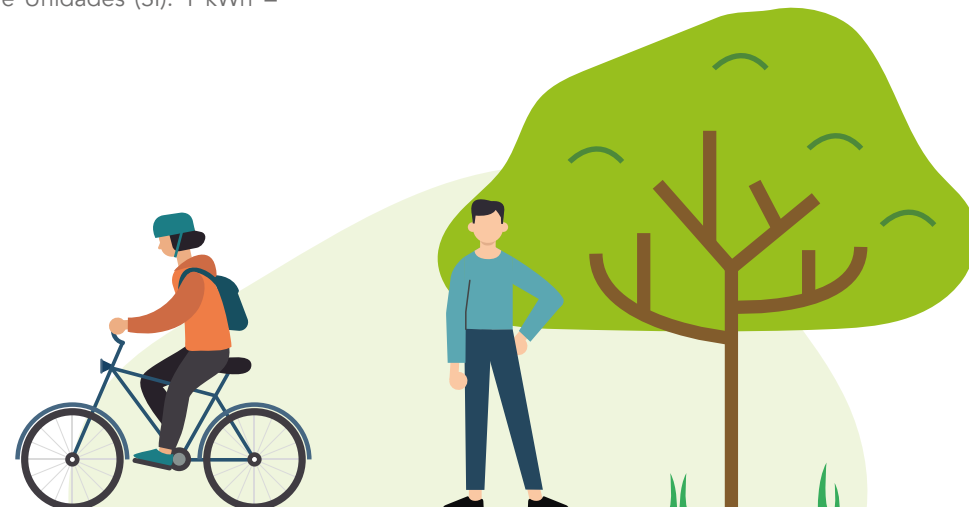


En Expo Guadalajara reconocemos que la gestión energética es un elemento central en nuestra contribución a la acción climática. Por ello, llevamos a cabo un **seguimiento sistemático de nuestro consumo de energía**, lo que nos permite comprender nuestro desempeño, identificar oportunidades de reducción y orientar decisiones hacia una operación más eficiente y con menor impacto ambiental.

El análisis anual de datos nos ayuda a detectar las áreas y procesos con mayor demanda energética, priorizando acciones de optimización en zonas operativas clave. La mayor parte de la energía utilizada en el recinto proviene de la red eléctrica suministrada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE); adicionalmente, empleamos gasolina y gas LP en procesos específicos. Estos consumos son monitoreados de manera constante con el objetivo de promover un uso responsable de los recursos y evaluar alternativas que contribuyan a la transición hacia fuentes más sostenibles.

Como se observa en la gráfica, la electricidad representa la mayor proporción de nuestro consumo energético total, por ello, enfocar los esfuerzos en la eficiencia eléctrica resulta estratégico para reducir de manera significativa nuestra demanda energética y avanzar en la optimización de recursos.

*El consumo total de electricidad reportado incluye la energía utilizada para sistemas de refrigeración y climatización. La organización no cuenta con consumo independiente de calefacción o vapor. Para el consumo total, se utilizó una conversión del Sistema Internacional de Unidades (SI): 1 kWh = 0.0000036 TJ.






Gases de Efecto Invernadero (GEI)

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-6

En línea con nuestros objetivos ambientales, realizamos la estimación anual de nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). La cuantificación de estas emisiones nos permite identificar fuentes prioritarias, evaluar proyectos de mitigación, fortalecer nuestra competitividad y anticiparnos a futuras regulaciones en materia climática.

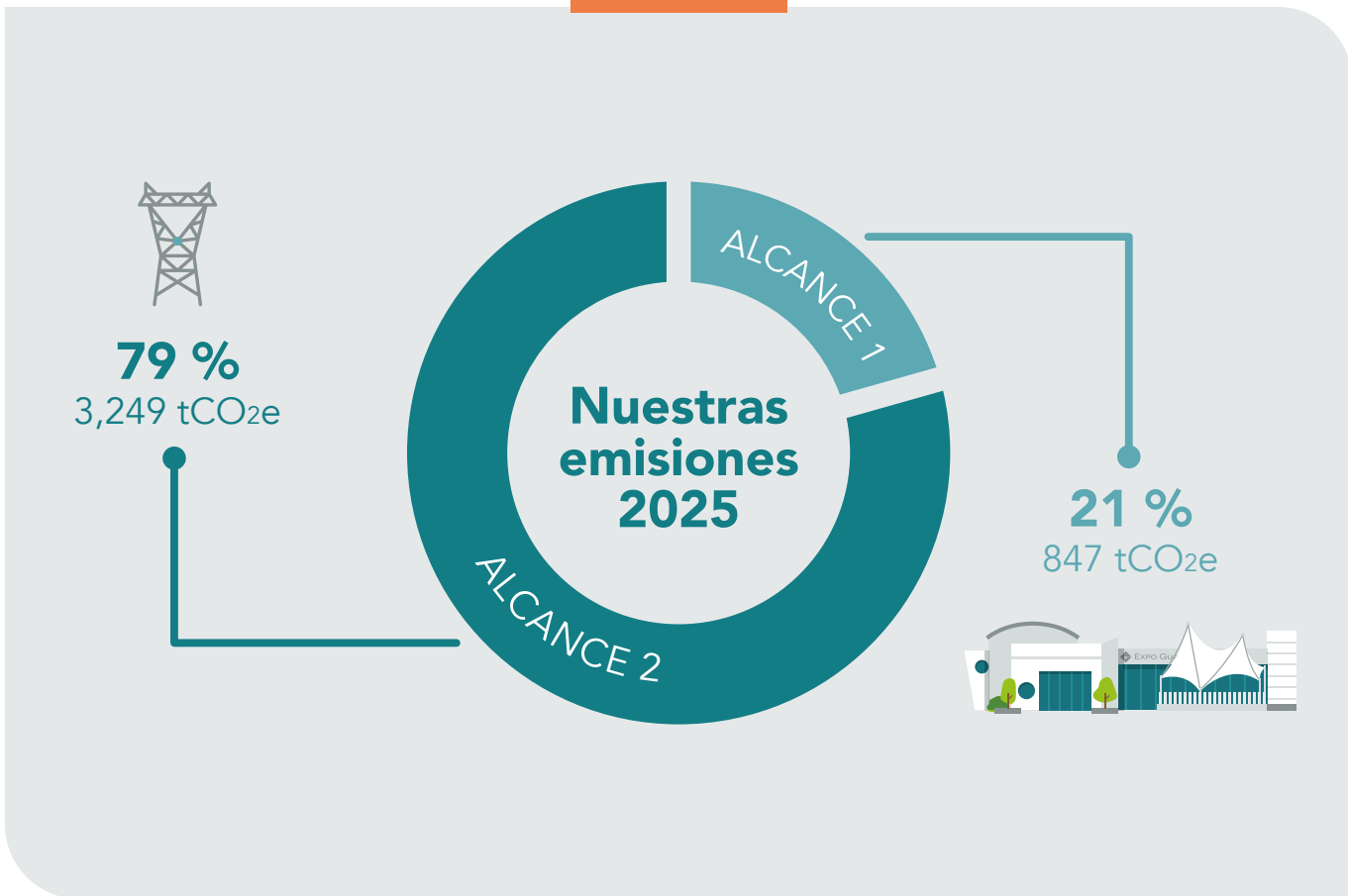
El inventario se elabora conforme a la metodología del Greenhouse Gas Protocol, asegurando consistencia, transparencia y comparabilidad en el tiempo. Las emisiones se reportan en toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) e incluyen CO₂, CH₄, N₂O y HFC. El año base para su desarrollo fue el 2022.

ALCANCE 1	ALCANCE 2	ALCANCE 3
<p>Emisiones directas provenientes de fuentes bajo nuestro control, incluyendo consumo de combustibles en fuentes fijas y móviles, emisiones fugitivas por uso y reposición de refrigerantes en sistemas de climatización y emisiones asociadas a extintores.</p> 	<p>Emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad adquirida para la operación del recinto, calculadas bajo el enfoque location-based utilizando el factor de emisión anual del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) publicado oficialmente en México.</p> 	<p>Otras emisiones indirectas a lo largo de la cadena de valor, como transporte de asistentes, actividades de proveedores, hospedaje, alimentos y bebidas, materiales de montaje, consumo de bienes y servicios y gestión de residuos.</p> 

En 2025, consolidamos la medición de los Alcances 1 y 2, y aproximadamente un 60 % de avance en la cuantificación de Alcance 3.

Este ejercicio nos permitió:

- » Identificar las principales fuentes de emisión.
- » Evaluar el impacto de proyectos como la ampliación del sistema fotovoltaico y la transición de refrigerantes.
- » Establecer líneas base de emisión comparables en el tiempo.
- » Fortalecer la gobernanza climática y la toma de decisiones estratégicas.



*Para el cálculo de las emisiones directas (Alcance 1), la organización consideró los siguientes gases de efecto invernadero según la naturaleza de sus operaciones: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O) en fuentes fijas y móviles por combustión de combustibles, así como hidrofluorocarbonos (HFC) asociados a fuentes fugitivas en sistemas de refrigeración y equipos de supresión de incendios. Las emisiones fueron convertidas a toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO₂e) mediante la aplicación de sus respectivos Potenciales de Calentamiento Global (GWP). Los gases perfluorocarbonos (PFC), hexafluoruro de azufre (SF₆) y trifluoruro de nitrógeno (NF₃) no son aplicables a las operaciones de la organización. Los factores de emisión se obtuvieron de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), los UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting y la United States Environmental Protection Agency (EPA). Los Potenciales de Calentamiento Global (GWP) se basaron en el Greenhouse Gas Protocol, conforme al Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC).

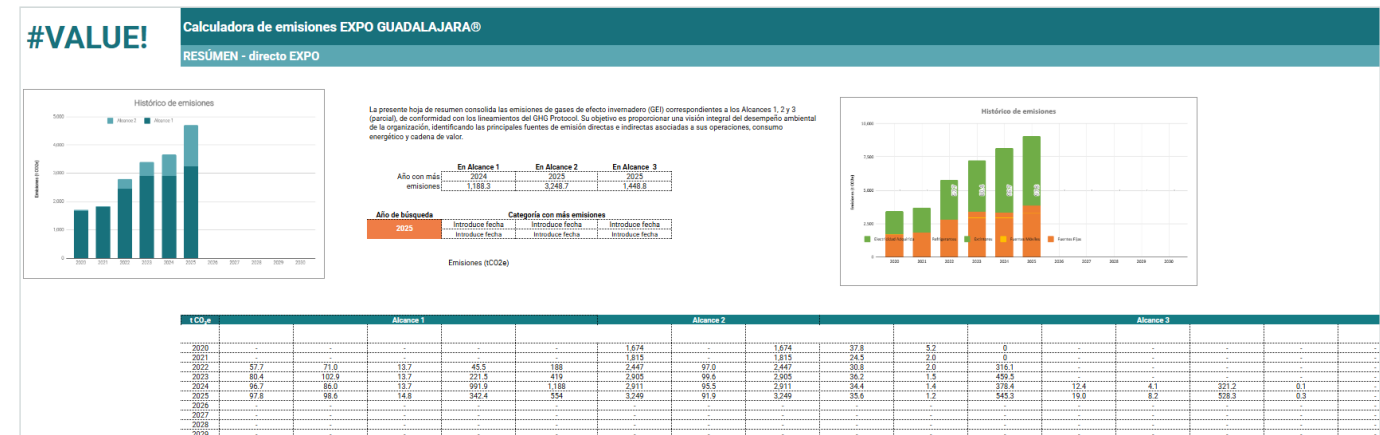
Para las emisiones indirectas (Alcance 2), se utilizó el factor de emisión del Sistema Eléctrico Nacional expresado en tCO₂e/MWh. Este factor ya integra los principales gases de efecto invernadero asociados a la generación de electricidad, por lo que las emisiones se reportan de forma agregada como CO₂ equivalente.



De manera complementaria al desarrollo de nuestro inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, desarrollamos una **calculadora de huella de carbono para eventos**, herramienta que permitirá estimar emisiones asociadas tanto a la operación del recinto como a cada evento realizado en nuestras instalaciones.

La medición incluirá categorías como:

- Refrigerantes
- Residuos
- Agua
- Alimentos
- Hospedaje
- Consumo energético
- Energía solar generada
- Transporte terrestre y aéreo
- Materiales de montaje



Captura de la calculadora de Emisiones.

La información se obtendrá mediante datos operativos internos, información proporcionada por comités organizadores y, cuando sea necesario, encuestas a asistentes, expositores y proveedores.

Con esta iniciativa avanzamos hacia una gestión climática más integral, fortaleciendo la transparencia, identificando categorías de mayor impacto en nuestra cadena de valor y sentando las bases para futuras metas de reducción alineadas con estándares internacionales del sector.



Intensidad energética y de emisiones GRI 302-3, 305-4

Intensidad Energética:

2024: 4kWh/persona

2025: 3.8kWh/persona **-5 %**

Intensidad de Emisiones GEI:

2024: 0.002ton CO₂/persona

2025: 0.0018ton CO₂/persona **-10 %**



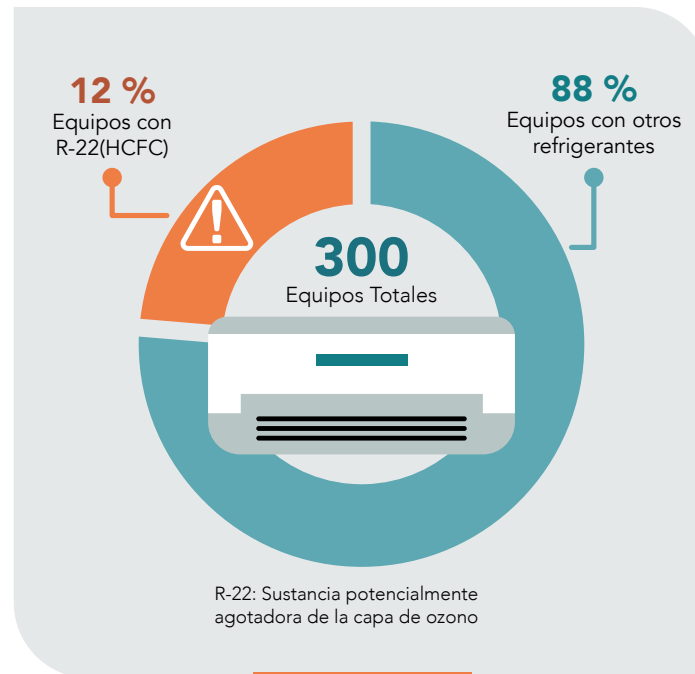
*El denominador utilizado para calcular los indicadores de intensidad de emisiones y energía fue el total anual de personas en eventos durante el periodo de reporte y el año anterior, considerando la suma de expositores, visitantes y colaboradores. Por otro lado, los alcances usados como numerador en el cálculo de la intensidad de emisiones fueron el A1 y A2.

Los indicadores se expresan en tCO₂e/persona y kWh/persona, y se calcularon dividiendo el total de emisiones de GEI y el consumo energético del periodo entre el número total de personas registradas.

Este enfoque responde a la naturaleza operativa del recinto, ya que la demanda de energía y servicios está directamente relacionada con la afluencia, permitiendo así una medición más representativa y comparable del desempeño ambiental.

Sustancias agotadoras de la capa de ozono

Al cierre de 2025, disponemos de 300 equipos de aire acondicionado, de los cuales 36 equipos (12 %) operan con refrigerante R-22 (HCFC), una sustancia clasificada como potencialmente agotadora de la capa de ozono.



En línea con nuestro compromiso ambiental y con la regulación aplicable, mantenemos un plan gradual de sustitución de equipos antiguos por sistemas más eficientes que operan con refrigerantes de menor impacto ambiental. Asimismo, el área de Mantenimiento ha gestionado con el área de Adquisiciones la contratación de un proveedor especializado para el retiro y manejo del refrigerante R-22 bajo mejores prácticas ambientales, con el objetivo de avanzar en su reemplazo progresivo por refrigerante R-410A, el cual no presenta potencial de agotamiento de la capa de ozono.

Energía renovable GRI 302-4, 302-5, 305-5

Meta:



Aumentar el abastecimiento de energía proveniente de fuentes renovables hasta alcanzar un 10 % del consumo energético total para el 2030.

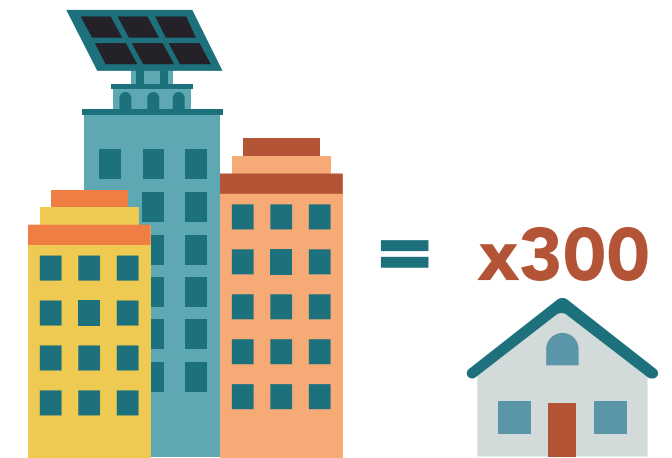
Progreso:



Instalamos una mayor superficie y capacidad de paneles solares, proyectando llegar hasta el máximo permitido por ley.

La energía solar fotovoltaica se presenta como una de las opciones más accesibles y sostenibles para generar electricidad. La instalación de paneles solares permite producir energía limpia y renovable, reduciendo la dependencia de fuentes tradicionales y contribuyendo a la mitigación del cambio climático. Esto se traduce en ahorros significativos en los costos energéticos a largo plazo y en una mayor eficiencia operativa. Al mismo tiempo, refleja un compromiso tangible con la sostenibilidad.

En diciembre de 2025 ampliamos, de manera significativa nuestro sistema fotovoltaico, alcanzando una superficie de **3,000 m² de paneles solares**. Esta expansión incrementó la capacidad instalada de 200 kW en 2024 a aproximadamente 499 kW en 2025, lo que representa cerca del 12 % del consumo eléctrico diario del recinto, equivalente al consumo promedio de alrededor de 300 hogares mexicanos.

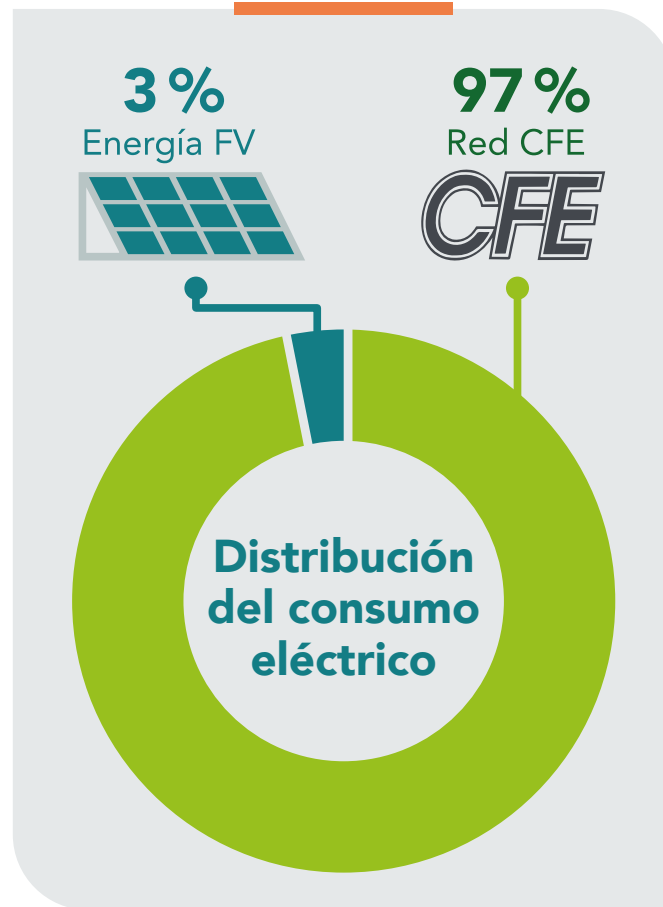




En 2025 se generaron **207 MWh** de energía solar provenientes del sistema solar fotovoltaico, representando una disminución de emisiones de **91.95 tCO₂e**. Con el incremento en la capacidad instalada, se estima una reducción anual cercana a **390 tCO₂e**, así como ahorros económicos superiores a **1 millón MXN anuales** (aproximadamente 57,000 USD).

Este proyecto forma parte de una visión de largo plazo orientada a maximizar la generación distribuida conforme a la regulación vigente que actualmente permite una capacidad instalada de hasta **700 kW**. Nos encontramos preparando la siguiente fase de ampliación para alcanzar dicha capacidad en espera de la publicación de los manuales y formatos operativos por parte de la CFE, lo que permitirá gestionar el trámite de interconexión correspondiente. Se prevé que este proceso pueda concretarse en el segundo trimestre del año 2026.

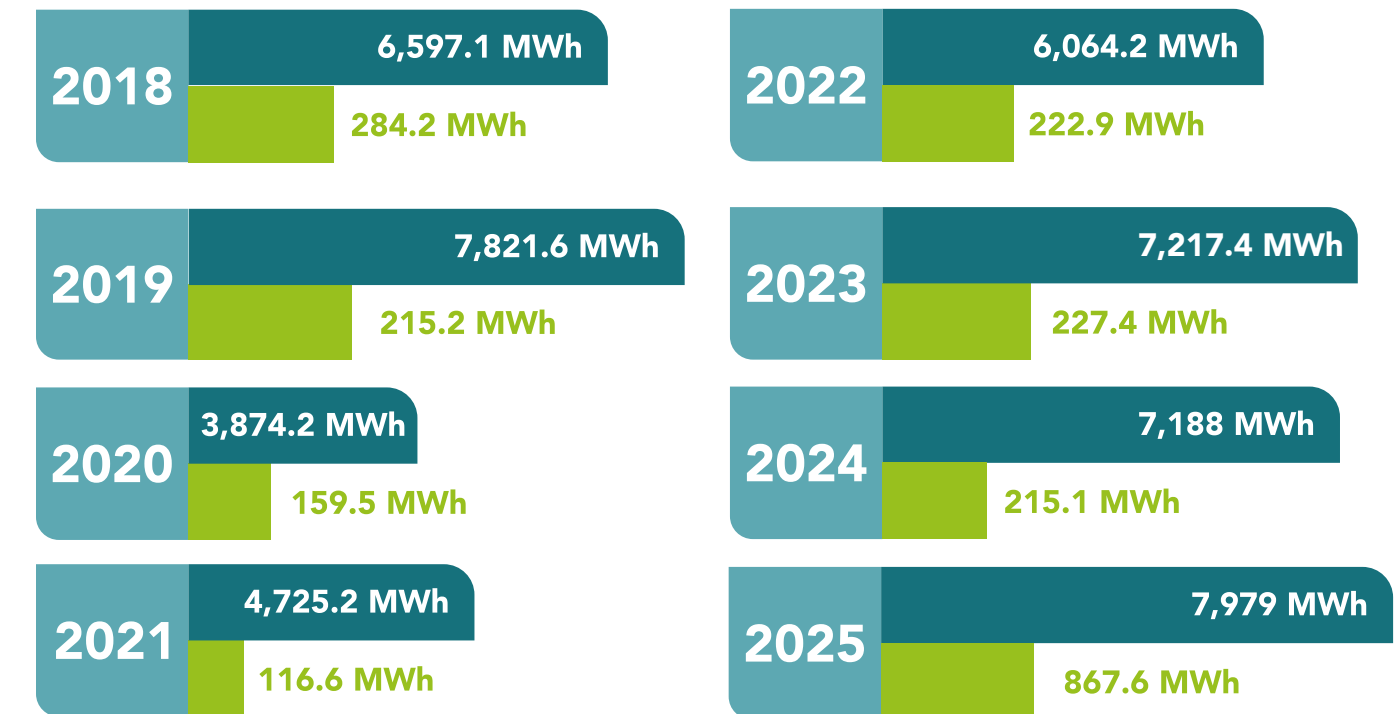
Adicionalmente, estamos evaluando alternativas de almacenamiento energético para optimizar el aprovechamiento de la generación solar, fortalecer nuestra resiliencia energética y continuar avanzando en la reducción de nuestra huella de carbono.



El nuevo sistema permite monitorear en tiempo real la energía generada, identificar posibles fallas de manera oportuna y acceder a información operativa que optimiza el seguimiento del desempeño de esta infraestructura.

Consumo de energía eléctrica

Energía total producida





Iniciativas complementarias de acción climática

GRI 204-1, 101-3, 101-8, 308-1, 2-6

La modernización de nuestras instalaciones (incluyendo la ampliación del sistema fotovoltaico previamente descrito) y la implementación de diversas buenas prácticas operativas contribuyen de manera directa a nuestra meta de **desarrollar una ruta de descarbonización al 2028 e implementar acciones de mitigación con el objetivo de alcanzar la neutralidad de carbono al 2050.**

Si bien actualmente nos encontramos en proceso de estructurar formalmente nuestra **ruta de descarbonización**, ya estamos impulsando proyectos concretos que fortalecen nuestra base técnica y operativa.

Proveeduría local

Actualmente, además de los proyectos mencionados con anterioridad, buscamos mitigar las emisiones asociadas al transporte de bienes y servicios (Alcance 3), por tal motivo, damos preferencia a la contratación de proveedores ubicados en nuestra región, resultando en que durante el 2025 el **89 % de nuestros proveedores fueron locales**, lo que representa un componente clave en nuestra estrategia de sustentabilidad y eficiencia operativa.

La priorización de proveedores ubicados en la misma región contribuye directamente a la reducción de emisiones asociadas al transporte de bienes y servicios, disminuyendo distancias de traslado, consumo de combustibles y, por ende, nuestra huella de carbono indirecta (Alcance 3).



Este enfoque fortalece cadenas de suministro más cortas y resilientes, reduciendo riesgos logísticos y optimizando tiempos de respuesta. Además, favorece la economía local, impulsa el desarrollo regional y genera relaciones comerciales más cercanas, colaborativas y transparentes.

Al integrar criterios de proximidad geográfica dentro de nuestros procesos de selección y contratación, avanzamos hacia un modelo operativo más eficiente y alineado con nuestra futura ruta de descarbonización, incorporando la gestión de la cadena de valor como un elemento estratégico de acción climática.

Directriz de Compras Sustentables

En 2025 formalizamos nuestra **Directriz de Compras Sustentables**, que integra criterios ambientales, sociales y de eficiencia en todas las adquisiciones del recinto, con el objetivo de reducir el impacto de nuestra cadena de suministro y fortalecer una gestión responsable.

Como parte de esta directriz, reforzamos la política de adquisición y sustitución de sistemas de aire acondicionado, priorizando equipos de alta eficiencia energética (como tecnologías VRF e inverter) debido a su relevancia en nuestro consumo eléctrico y emisiones.

Huerto urbano

Durante 2025 se desarrolló el proyecto para la instalación de un huerto urbano dentro del recinto.

El proyecto integra un **sistema sintrópico de árboles frutales**, un huerto intensivo con camas elevadas y jardineras polinizadoras, conformando un ecosistema demostrativo que evidencia cómo los entornos urbanos pueden transformarse en espacios productivos, educativos y climáticamente responsables.

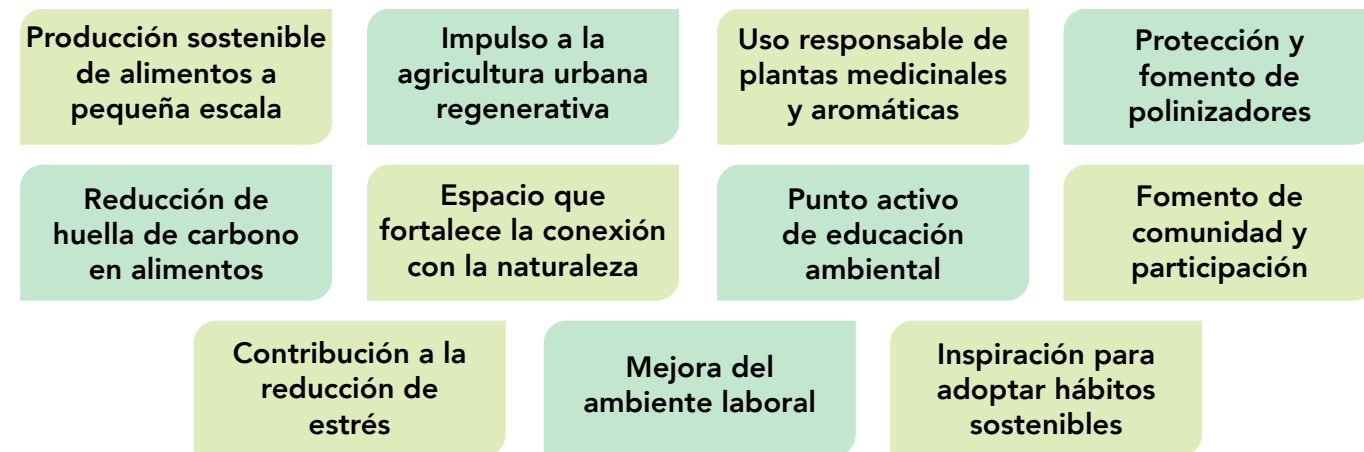
Desde la perspectiva de **acción climática**, el huerto contribuirá a:

- » Incrementar la captura de carbono a pequeña escala mediante vegetación diversa y permanente.
- » Reducir la huella asociada al transporte de alimentos al promover producción local.
- » Sensibilizar sobre sistemas alimentarios sostenibles y resilientes.
- » Optimizar el uso de recursos mediante un **sistema de riego automático mixto**, diseñado para reducir pérdidas por evaporación, mejorar la eficiencia hídrica y garantizar el mantenimiento adecuado durante todo el año.





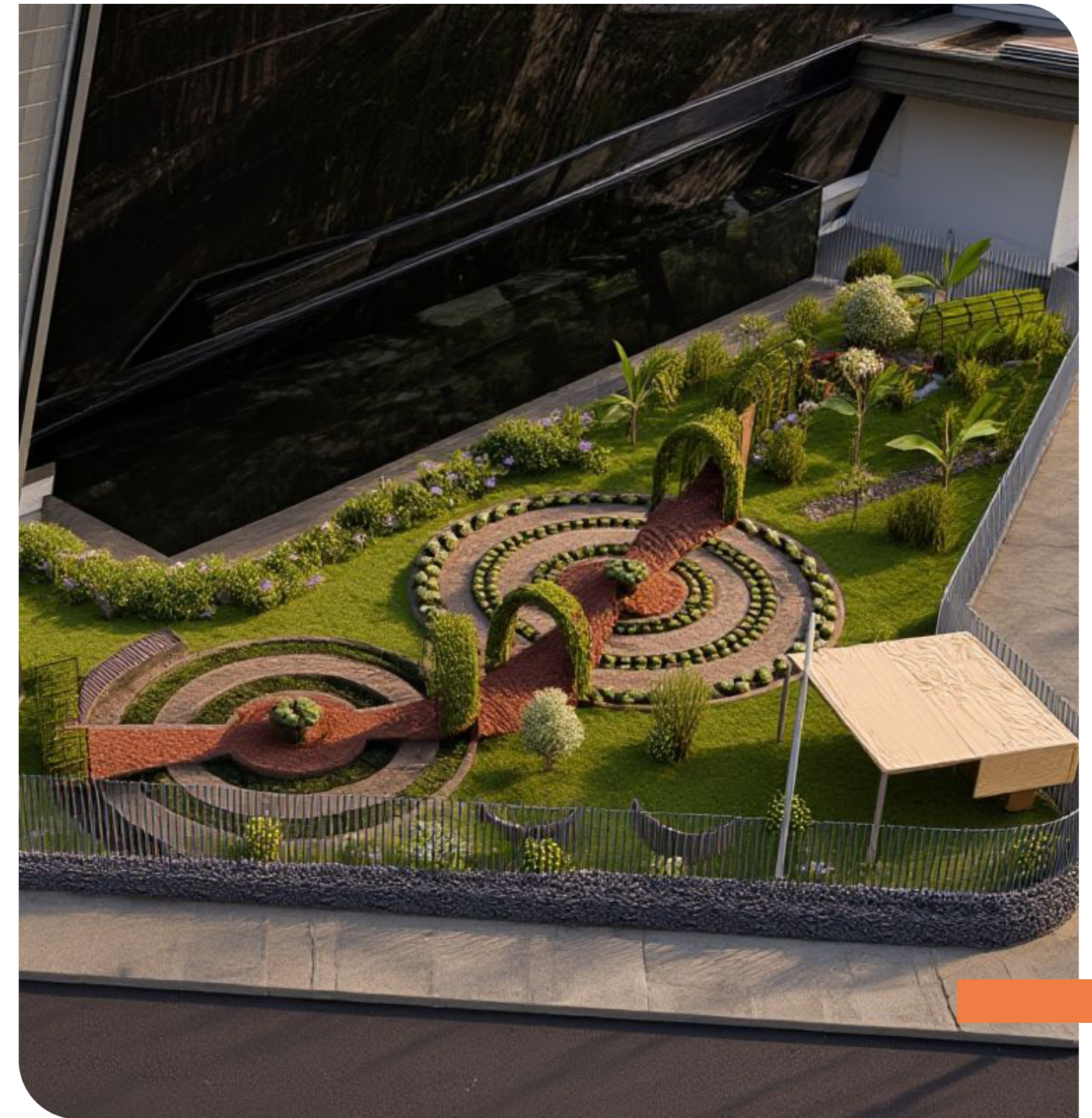
En términos de beneficio social, el huerto será un espacio abierto para colaboradores y visitantes, con un componente activo de educación ambiental que incluirá actividades formativas sobre agricultura urbana y regenerativa, uso responsable de plantas medicinales y prácticas sostenibles aplicables en la vida cotidiana.



Beneficios de huerto urbano



Además de producir alimentos de manera sostenible, el proyecto está diseñado como un punto de encuentro y colaboración, fortaleciendo el sentido de comunidad, el bienestar emocional y la conexión con la naturaleza dentro de un entorno predominantemente urbano.



Render del proyecto Huerto Urbano.



Riesgos asociados al cambio climático GRI 201-2

La organización ha identificado que el incremento en la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos (principalmente lluvia y olas de calor) asociados al cambio climático, representan un riesgo a la integridad de las instalaciones y la comunidad vinculada al recinto.

Entre los principales impactos potenciales se encuentran:

- » Interrupciones temporales de actividades o eventos.
- » Restricciones de acceso al recinto debido a las inundaciones en la zona.
- » Daños en instalaciones eléctricas, sistemas de climatización y drenaje.
- » Daños a infraestructura temporal de eventos por inundación de las instalaciones.
- » Riesgos a la salud y bienestar de las personas durante eventos masivos.

Implicaciones financieras

Si bien actualmente no se cuenta con una cuantificación financiera específica, estos riesgos podrían traducirse en:

- » Incremento de costos por mantenimiento correctivo y reparaciones.
- » Inversiones adicionales en medidas de seguridad y adaptación.
- » Pérdidas económicas derivadas de la cancelación o reprogramación de eventos.

En el marco de su Estrategia de Sustentabilidad y en alineación con los requisitos de la certificación LEED O+M, la organización se encuentra desarrollando un Plan de Emergencias Climáticas y Espacios Resilientes, a través de un taller especializado con asesores externos.

El plan tiene como objetivo fortalecer la capacidad de prevención, respuesta y recuperación ante eventos climáticos extremos, e incluye:

- » Definición de roles y responsables ante contingencias.
- » Capacitación y realización periódica de simulacros.
- » Desarrollo y actualización de protocolos de actuación.
- » Revisión y mantenimiento preventivo de sistemas críticos.
- » Evaluación de necesidades de energía de respaldo.
- » Estrategias de comunicación interna y externa.

Se prevé que este plan quede implementado a mediados o finales de mayo 2026.



Agua GRI 3-3

OBJETIVO GENERAL: Reducir el consumo de agua del suministro municipal para el 2035.

Meta: Renovar el 100 % del sistema de suministro interno y medición de consumo de agua para el 2028.

Progreso: Comenzamos con el monitoreo integral del consumo, realizando un diseño base para reportar el consumo de agua por evento.

El agua es un recurso esencial para la vida cotidiana y para el funcionamiento de cualquier ciudad. En Expo Guadalajara, donde convergen miles de personas durante cada evento, su gestión responsable es fundamental para asegurar la continuidad operativa, proteger el entorno y contribuir a la sostenibilidad urbana. Reconocemos el agua como un recurso compartido y estratégico dentro del ecosistema urbano en el que operamos, lo que implica una corresponsabilidad en su uso eficiente.

En línea con este compromiso, hemos definido metas orientadas a:

- » Fortalecer la infraestructura hidráulica.
- » Mejorar la precisión en la medición del consumo.
- » Reducir progresivamente la dependencia de agua potable en actividades que no requieren calidad de primer uso.

La modernización del sistema interno permitirá contar con información más oportuna y confiable para la toma de decisiones, mientras que la incorporación de fuentes alternativas y el aprovechamiento de agua tratada contribuirán a disminuir la presión sobre el suministro municipal.

De manera complementaria, las acciones de eficiencia en sanitarios y áreas verdes (que concentran una parte relevante del consumo) buscan optimizar los puntos de mayor demanda, consolidando una gestión más estratégica, preventiva y alineada con los principios de sostenibilidad del recinto.



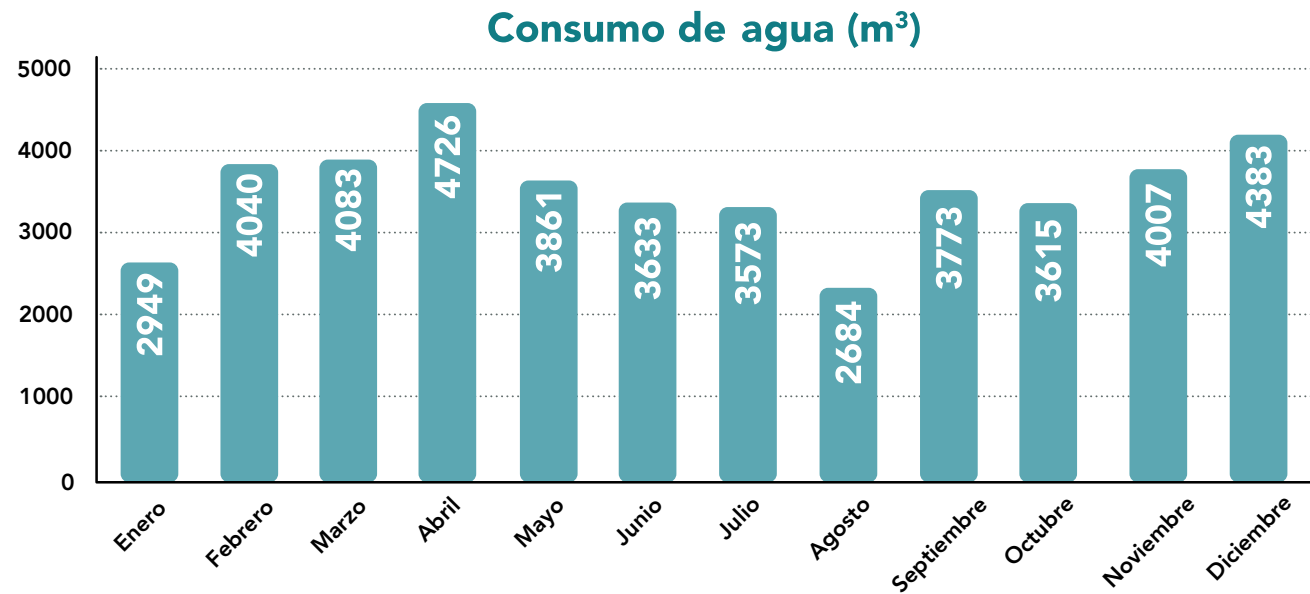


Consumo de agua GRI 303-1, 303-2, 303-5

En 2025, el consumo anual de agua fue de **45,330.2 m³**, para la operación de Expo Guadalajara. El comportamiento mensual muestra variaciones asociadas al calendario de eventos, con picos en meses de mayor actividad y disminuciones en periodos de menor ocupación. Abril registró el mayor consumo del año, mientras que agosto presentó el nivel más bajo.

El agua se utiliza principalmente en:

- » Servicios sanitarios para visitantes, expositores y personal.
- » Limpieza y mantenimiento de instalaciones.
- » Operación de cocinas y servicios de alimentos durante eventos.
- » Riego de áreas verdes.



Durante el periodo reportado, no se identificaron cambios significativos en el volumen de agua almacenada que generaran impactos relevantes relacionados con el agua, ya que el almacenamiento varía de manera estacional y se utiliza para consumo interno del recinto.

Con el objetivo de mejorar la gestión, se diseñó un **reporte base de consumo de agua por evento**, el cual será entregado a los comités organizadores como parte de los servicios del recinto. Este instrumento permitirá identificar el consumo específico por montaje y tipo de actividad, facilitando comparaciones y la implementación de medidas de eficiencia en conjunto con organizadores y proveedores.

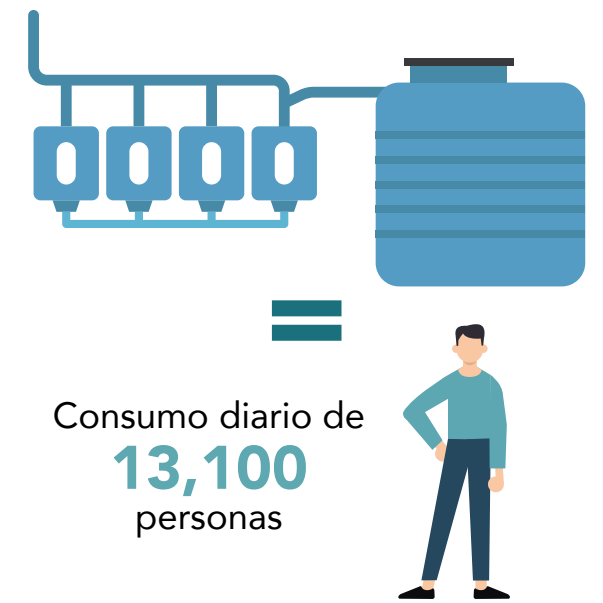
El agua utilizada en Expo Guadalajara proviene de la red municipal y, desde 2025, se complementa con un **Sistema de Captación de Agua de Lluvia (SCALL)**.

A mediados de 2025 se instaló este sistema de captación, que aprovecha la superficie de la cubierta del Salón Guadalajara para recolectar agua pluvial a través de canaletas existentes. El agua es conducida hacia una cisterna prefabricada con capacidad de 100 m³ (100,000 litros), volumen equivalente al consumo promedio diario del recinto. En la cisterna, el agua inicia un proceso de filtración mediante zeolita y carbón mineral, tras el cual es impulsada a la red interna para su uso en sanitarios, limpieza y otras actividades operativas.

Durante 2025, el sistema permitió captar y reutilizar 1,310 m³ de agua de lluvia (1,310,000 litros). La captación se concentró principalmente entre julio y octubre, siendo septiembre el mes con mayor volumen registrado. Este volumen equivale al consumo diario aproximado de 13,100 personas.

Meta: Utilizar fuentes de agua alternativas para sustituir el 5 % del consumo de agua potable al 2035.

Progreso: Contamos con un Sistema de Captación de Agua de Lluvia (SCALL).



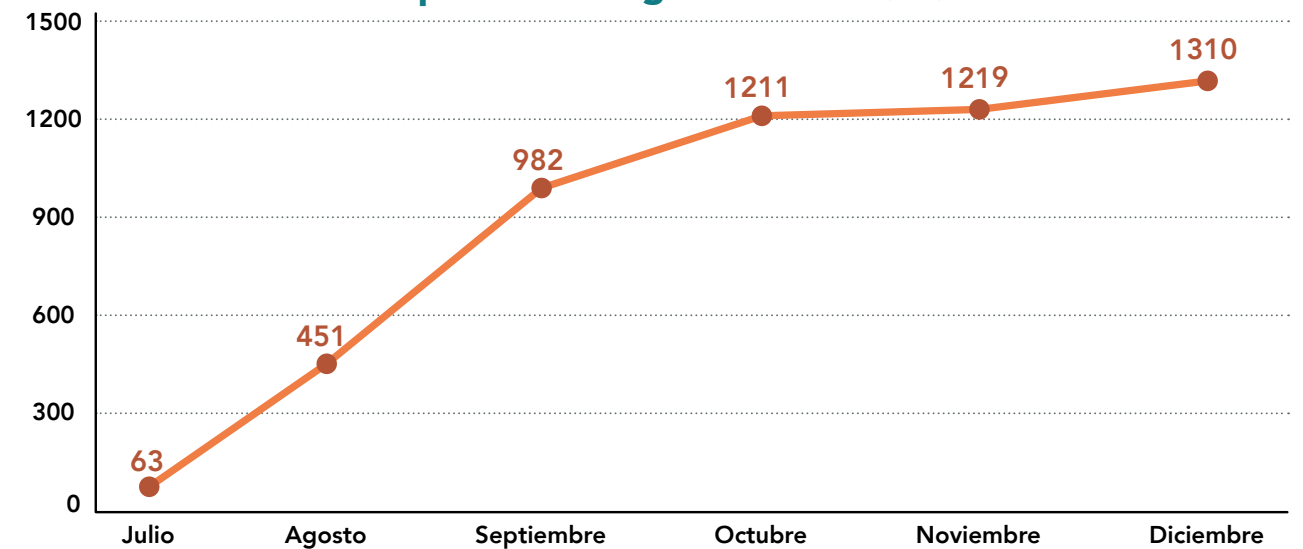


Además de los beneficios económicos asociados a la sustitución de agua potable, el SCALL contribuye a reducir la huella hídrica del recinto, disminuir la presión sobre la infraestructura hidráulica local y controlar escurrimientos superficiales durante eventos de lluvia intensa. Asimismo, fortalece la resiliencia operativa ante posibles variaciones o escenarios de escasez en el suministro.

Como parte de la visión de mejora continua en la gestión sostenible del agua y la adaptación al cambio climático, se prevé ampliar la capacidad del sistema hacia finales del año.



Captación de agua de lluvia (m³)



Meta:

Reducir el consumo de agua en áreas verdes y sanitarios en 5 % para el 2032.



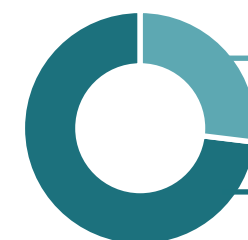
Progreso:

Está proyectado tener al 2027 un proyecto de recambio paisajístico.

Adicionalmente, implementaremos un **proyecto de recambio paisajístico** orientado a especies de **bajo requerimiento hídrico y sistemas de riego más eficientes**. Este proyecto busca optimizar el uso del recurso en espacios exteriores, disminuir costos operativos y mejorar la adaptación al contexto climático local.

En materia de eficiencia hídrica, durante el periodo se actualizó el inventario de dispositivos sanitarios conforme a criterios técnicos alineados con estándares del USGBC: **4.8 litros por descarga en sanitarios, 3 litros por descarga en mingitorios y 1.5 litros por minuto en grifería**.

Con base en esta revisión técnica, la distribución actual es:



27 % Equipos eficientes

73 % Equipos no eficientes



58 % Mingitorios secos



31 % Sanitarios de bajo consumo



Descarga de agua GRI 303-2

Actualmente, la totalidad de las descargas de agua del recinto se encuentran conectadas a la red municipal y cumplen con los criterios establecidos en la normatividad aplicable. En 2025 se descargó un total de **7,220 m³** de agua.

Meta:
Promover la reutilización de agua tratada en las actividades del recinto.

Economía circular GRI 3-3

OBJETIVO GENERAL: Disminuir la disposición de residuos en relleno sanitario.

Reconocemos que una gestión responsable de los residuos es fundamental para minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones y avanzar hacia un modelo más sostenible de producción y consumo dentro del sector de reuniones y exposiciones.

Meta:
Evitar que el 40 % de los residuos lleguen al relleno sanitario para el 2035.

La operación de un recinto ferial implica la movilización de grandes volúmenes de materiales. Sin una gestión adecuada, estos flujos pueden terminar en disposición final, generando impactos ambientales, presión sobre la infraestructura local y costos adicionales.

Progreso:
Estamos en proceso de rediseñar y adecuar el almacén de residuos de manejo especial (RME) para optimizar nuestra eficiencia en la gestión de residuos



Por ello, impulsamos un enfoque basado en los principios de economía circular, priorizando:

- » La reducción en la fuente
- » La reutilización de materiales
- » La valorización de residuos mediante esquemas de separación y reciclaje

A través de mejoras en infraestructura, optimización de procesos y una colaboración activa con organizadores, expositores y proveedores, trabajamos para disminuir progresivamente la cantidad de residuos enviados a relleno sanitario y fortalecer una cultura de corresponsabilidad en la gestión de materiales dentro del recinto.



Gestión integral de residuos GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

En 2025 se generaron 1,285 toneladas de residuos, lo que representa un incremento de 301 toneladas (+31 %) respecto a 2024 y de 218 toneladas (+20 %) frente a 2023. Este crecimiento está directamente asociado a una mayor actividad operativa.

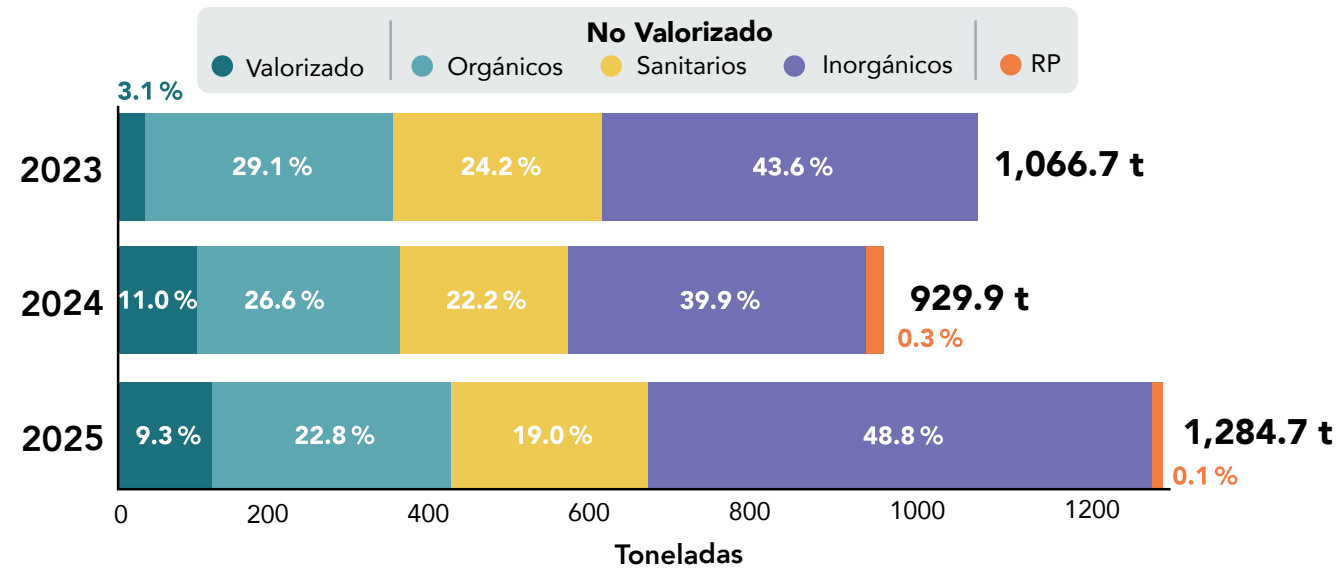
Del total generado en 2025, el 9.4 % fue valorizado (121 toneladas).

Lo no valorizado correspondió a 22.8 % orgánico, 19.0 % sanitario, 48.8 % inorgánico y 0.1 % residuo peligroso. En el caso de los residuos peligrosos todos se van a confinamiento con una empresa que cumple con los permisos aplicables para gestionar estos residuos. El incremento en residuos no valorizados frente a 2024 está alineado con la mayor actividad, pero también evidencia oportunidades claras de mejora, particularmente en la fracción inorgánica que concentra la mayor proporción del total generado. A partir de estos resultados, se reforzará la estrategia de separación en la fuente, la estandarización operativa en eventos de alta afluencia y la optimización del almacén de residuos, con el objetivo de reducir la proporción de residuos no valorizados y aumentar su aprovechamiento en los próximos periodos.



Valorización de los residuos

Analizando el desempeño histórico en la gestión de residuos, en 2023 se valorizó el 3.1 % del total generado; en 2024 se alcanzó el 11.0 %, como resultado de la reorganización operativa y el fortalecimiento de infraestructura. En 2025, la valorización se sitúa en 9.3 %, equivalente a 121 toneladas desviadas de disposición final. Esta cifra, aunque representa una ligera disminución frente a 2024 confirma que los mecanismos de separación y recuperación han mejorado con respecto al año base (2023).

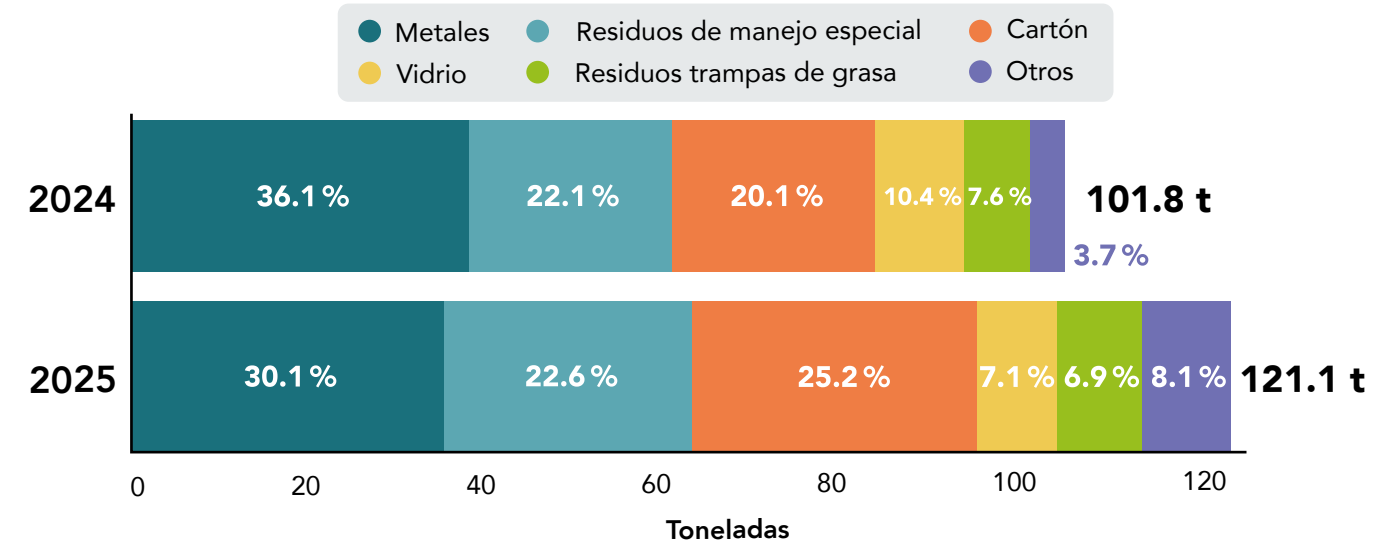


La totalidad de los residuos valorizados es gestionada fuera del sitio a través de prestadores de servicios autorizados. En 2026 se espera destinar al menos el 10 % de los no valorizados a co procesamiento.

Por otro lado, el aumento en el volumen de materiales valorizados respecto a 2024, especialmente cartón, metales y alfombra reciclable, refleja avances en la recuperación y en el aprovechamiento de residuos generados durante los eventos, así como una mejora en la operación del sistema.

Considerando la meta de evitar que el 40 % de los residuos lleguen a relleno sanitario al 2035, el nivel actual de valorización representa aproximadamente una cuarta parte del objetivo final. El reto hacia los próximos años será escalar la capacidad del sistema, reforzar la separación en la fuente, estandarizar procesos en eventos de alta afluencia y fortalecer la corresponsabilidad con expositores y proveedores para acelerar la reducción de residuos enviados a disposición final.

Comparativo de residuos valorizados 2024-2025



Destino de los residuos valorizados

Del total de residuos valorizados, el 87.6 % se destina a reciclaje, siendo la principal vía de aprovechamiento. El 10.7 % se destina a compostaje, lo que refleja un avance en la gestión de residuos orgánicos. Finalmente, el 1.7 % corresponde a reutilización, un porcentaje menor que representa una oportunidad para fortalecer estrategias de extensión de vida útil de materiales.

La valorización de residuos permitió desviar materiales del relleno sanitario, además de generar un beneficio climático tangible.

Gracias al reciclaje y aprovechamiento de materiales como metales, cartón, vidrio, alfombra reciclable y otros insumos, se evitó la generación de 422.55 toneladas de CO₂



La trazabilidad del destino final se verifica mediante manifiestos de recolección y documentación oficial emitida por los gestores externos, asegurando que los sitios de disposición final cuenten con las autorizaciones vigentes correspondientes. Los datos provienen de registros documentales verificables.



Origen de residuos

GRI 301-2, 306-1

El diagnóstico de residuos 2024 confirmó que el volumen de residuos más significativo se concentra en el **montaje, operación y desmontaje de eventos**, comprendiendo residuos tales como material para stands, estructuras temporales, empaques, señalética y, especialmente, alfombra.

Uno de los hallazgos más relevantes del diagnóstico fue el impacto asociado al **uso de alfombra ferial** al ser un residuo voluminoso y de difícil valorización.



Para atender este punto crítico, se optó por una alternativa reciclable:

- » 99,525 m² de alfombra reciclable
- » Implementada en 17 eventos
- » De un total de 112,482 m² contratados

Esta decisión generó un ahorro estimado del **77 %** de emisiones en comparación con el uso de alfombra convencional.

Adicionalmente, en la operación diaria del recinto se prioriza el uso de insumos con contenido reciclado, alcanzando el 100 % en bolsas, hojas de papel, desechables y en productos sanitarios como servilletas, toallas de mano y papel higiénico. Esta medida fortalece el enfoque de economía circular desde el origen, al integrar materiales reciclados en el consumo cotidiano y reducir la demanda de recursos vírgenes en la cadena de suministro.



Proyectos: Iniciativas complementarias en economía circular

GRI 306-2, 306-3, 306-4, 308-1, 404-2

Hemos puesto en marcha proyectos específicos que fortalecen la infraestructura, mejoran los procesos operativos y refuerzan la participación del personal y proveedores en la correcta gestión de los residuos.

Bitácoras claras y completas de generación de residuos



Consolidamos un sistema de bitácoras para registrar la generación y recolección de residuos bajo su responsabilidad operativa, fortaleciendo la gobernanza ambiental y el cumplimiento normativo. La cuantificación de los residuos se basa en mediciones directas reportadas por medio de tickets emitidos por las básculas. En el caso de RPBI (Residuos Peligrosos Biológico Infeccioso), el pesaje se realiza en el sitio de recolección dentro de las instalaciones; para otros residuos, el peso se valida con los tickets de pesaje proporcionados por el gestor autorizado.

Cada registro incluye fecha de recolección, tipo y peso del residuo, área de generación o almacenamiento en su caso, empresa recolectora con número de autorización vigente, destino final y folio del manifiesto correspondiente. En el caso de residuos peligrosos, se incorpora además su clasificación conforme a las características CRETIB (acrónimo de la normativa de residuos en México para clasificar residuos peligrosos por sus características de peligrosidad: Corrosivo, Reactivo, Explosivo, Tóxico, Inflamable y Biológico Infeccioso), reforzando el control técnico y regulatorio. El sistema se encuentra implementado al 100 %.

Guía del Expositor Sostenible



Continuamos con el desarrollo de la Guía para la Organización de Eventos Sustentables y la Guía del Expositor Sostenible, herramientas diseñadas para integrar criterios ambientales y sociales en la planeación y ejecución de eventos dentro del recinto.

La Guía para la Organización de Eventos Sustentables, establece lineamientos claros como la definición de una política de sostenibilidad por evento, metas ambientales medibles, asignación de responsabilidades, capacitación de personal y proveedores, así como criterios de selección que prioricen cumplimiento legal, prácticas laborales responsables y proveeduría local. También incluye recomendaciones operativas en temas de logística, residuos, alimentos y bebidas, comunicación y acciones posteriores al evento.



Por su parte, la Guía del Expositor Sostenible ofrece recomendaciones prácticas para el diseño responsable de stands, uso eficiente de materiales, correcta separación de residuos y optimización de recursos durante su participación. Actualmente, este proyecto presenta un 50 % de avance.

Plan Integral de Manejo de Residuos

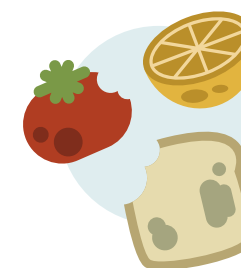
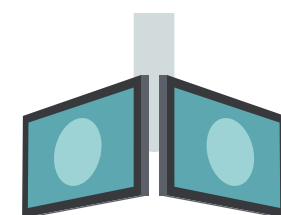
Durante 2025 se desarrolló el Plan Integral de Manejo de Residuos en el marco de la certificación EarthCheck, como instrumento complementario al plan registrado ante SEMADET. Este proyecto consolida la hoja de ruta del recinto hacia un modelo de economía circular, estableciendo como meta evitar que al menos 40 % de los residuos generados sean enviados a disposición final en relleno sanitario para 2035.

El plan articula estrategias de reducción en la fuente, reutilización, reciclaje y valorización, alineadas con la estrategia de sustentabilidad de Expo Guadalajara. Actualmente se encuentra en fase de implementación operativa y será fortalecido con la adecuación de infraestructura en el patio de maniobras, lo que permitirá optimizar la separación, almacenamiento y logística interna de los materiales.

Instalación de pantallas para sustitución de publicidad desechable

Con esta transición se reemplazan más de 900 m² de vinil utilizados por evento, lo que equivale a casi media tonelada de residuos anuales que anteriormente eran enviados a disposición final tras periodos cortos de uso.

La sustitución de materiales desechables por soluciones digitales reduce de manera directa la generación de residuos de manejo especial asociados a la industria de reuniones y representa una acción preventiva alineada con los principios de economía circular, al evitar la generación desde el origen en lugar de gestionar el residuo una vez producido.



Fortalecimiento operativo para la gestión de residuos

Programa de capacitación permanente para disminuir la cantidad de residuos
Implementamos un programa permanente de capacitación para el personal, enfocado en disminuir la cantidad de residuos generados en la operación diaria del recinto. Estas sesiones, integradas al Programa Anual de Capacitación, fortalecen conocimientos y prácticas relacionadas con la separación adecuada, la prevención en la fuente, el uso eficiente de insumos, la identificación de materiales reciclables y compostables, así como el manejo correcto de residuos especiales cuando aplica.

El objetivo es impulsar una cultura organizacional orientada a prevenir antes que disponer, promoviendo la corresponsabilidad de todo el equipo en el desempeño ambiental del recinto.

Con este programa se busca reducir el volumen de residuos enviados a relleno sanitario, incrementar la valorización, minimizar riesgos por separación inadecuada y alinear la política ambiental con la operación diaria. Con un avance del 100 %, se consolida como una base estructural para la mejora continua en la gestión de residuos.

Contratación de 2 personas para la operación del almacén de residuos

Durante 2025 se incorporaron dos personas adicionales para la operación del almacén de residuos, como parte del fortalecimiento de la gestión integral en el recinto. Esta acción permitió mejorar los controles operativos y hacer más eficiente la separación, clasificación y manejo de los residuos generados tanto en la operación diaria como durante los eventos.

Con un avance del 100 %, se incrementó la eficiencia operativa y la valorización de materiales.

Fortalecimiento operativo para la gestión de residuos

Reactivación del uso de la cámara fría para los residuos orgánicos

A finales de 2025 se reactivó la cámara fría para el almacenamiento temporal de residuos orgánicos, fortaleciendo la gestión en las áreas de alimentos y bebidas. Con la correcta separación en cocinas y el resguardo en condiciones controladas de temperatura, se evita la descomposición acelerada, malos olores y riesgos sanitarios mientras los residuos son canalizados a compostaje.



La medida se implementó durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, donde se enviaron aproximadamente 3.3 toneladas de residuos orgánicos a compostaje, evitando su disposición en relleno sanitario.

La reactivación incluyó capacitaciones al personal de cocina sobre separación en la fuente, identificación de residuos aptos para compostaje y manejo higiénico. Con un avance del 100 %, esta acción fortalece el manejo adecuado de residuos orgánicos y facilita su valorización.

Mejora del almacén de residuos peligrosos

Durante 2025 se realizaron adecuaciones al almacén temporal de residuos peligrosos para reforzar el cumplimiento normativo y mejorar los controles de seguridad.



El espacio ahora cuenta con etiquetado estandarizado y bitácora de ingreso para asegurar trazabilidad, control de capacidad máxima de almacenamiento conforme a la contención del dique, copia actualizada de manifiestos de recolección y báscula para el registro preciso de cantidades. Además, se integró señalética preventiva, restrictiva y de compatibilidad química, así como un sistema de atención a emergencias con kit antiderrames y extintor en sitio.

Estas mejoras reducen riesgos ambientales y operativos, fortalecen el control documental y previenen incidentes, consolidando un manejo más seguro y controlado de los residuos peligrosos generados. El proyecto se encuentra concluido al 100 %.

Rediseño y adecuación del almacén de residuos de manejo especial

Con el acompañamiento de expertos avanzamos en el rediseño y adecuación del almacén de residuos de manejo especial para mejorar la operación y fortalecer la valorización de materiales.

El proyecto se basa en el diagnóstico de residuos 2024 y en recorridos técnicos que permitieron analizar la composición de los residuos y la logística interna de manejo. A partir de ello, se definieron mejoras tanto en infraestructura como en procesos.

Problemática identificada

El diagnóstico operativo del almacén de residuos de manejo especial evidenció diversas áreas de mejora:

- » Falta de separación adecuada
- » Saturación en periodos de alta generación
- » Capacidad limitada de maniobra en plataformas
- » Ausencia de una estrategia estandarizada para todos los eventos.

Adicionalmente, se detectaron condiciones físicas que requerían adecuación, como escurrimientos, espacio insuficiente para residuos voluminosos, inexistencia de un área destinada al resguardo de carritos de recolección y un área de lavado reducida. También se identificó equipamiento disponible que no estaba siendo utilizado por falta de capacitación específica.

Rediseño del almacén

Contempla la reorganización integral del espacio para facilitar la separación por tipo de residuo y evitar mezclas.

- » Se amplían y delimitan áreas específicas para residuos voluminosos, almacenamiento temporal y resguardo de carritos, así como la optimización del área de lavado.
- » Se mejoran los flujos logísticos internos para reducir saturaciones en picos de operación y se fortalecen las condiciones físicas del almacén para evitar escurrimientos y mejorar la seguridad.
- » Se impulsa la capacitación para asegurar el uso adecuado del equipamiento existente y se establece una estrategia estandarizada de operación aplicable a todos los eventos.

Importancia del almacén

El almacén de residuos de manejo especial es un punto crítico dentro del sistema de gestión de residuos, ya que concentra la clasificación, resguardo temporal y preparación para valorización o disposición final.

Contar con un espacio adecuado, organizado y técnicamente diseñado permite incrementar la valorización, reducir riesgos operativos y ambientales, y asegurar mayor control y trazabilidad. En un recinto con alta variabilidad operativa, la infraestructura del almacén se convierte en un habilitador clave para cumplir las metas de economía circular y desvío de residuos del relleno sanitario.





Con esta intervención se busca incrementar las tasas de valorización, reducir el volumen enviado a disposición final y mejorar el control y la trazabilidad. Actualmente se encuentra en proceso de implementación.

Proveedores GRI 306-4, 306-5, 308-1, 308-2

La gestión adecuada de residuos no termina en el almacén. Para asegurar su correcta valorización o disposición final, la organización **gestiona la totalidad de sus residuos** a través de prestadores de servicios autorizados que cuentan con permisos vigentes y trazabilidad documentada. Como requisito obligatorio e indispensable para la prestación del servicio, se solicita a cada proveedor la documentación que acredite su autorización vigente ante la autoridad ambiental competente.

Para cada recolección se exige la emisión de manifiesto o documentación equivalente que respalde la correcta entrega, transporte y destino final del residuo. La organización mantiene un archivo de control interno donde se monitorean las vigencias de permisos por etapa de manejo, las actualizaciones regulatorias y la entrega de manifiestos por cada servicio realizado. Este seguimiento permite solicitar renovaciones en tiempo y forma, reforzar la trazabilidad y **asegurar el cumplimiento normativo**.

La relación con los prestadores de servicio se formaliza mediante contratos que establecen obligaciones explícitas en materia de cumplimiento regulatorio y entrega de documentación soporte.

En el caso de nuevos proveedores, previo a la formalización contractual se implementa un periodo de prueba de tres meses, durante el cual se evalúan aspectos como la capacidad de respuesta operativa, el cumplimiento de tiempos de recolección, la entrega oportuna de documentación y el apego a los lineamientos ambientales del recinto. Solo tras una evaluación satisfactoria se consolida la relación contractual.

Biodiversidad GRI 3-3, 101-1, 101-2, 2-25

OBJETIVO GENERAL: Impulsar la conservación de la biodiversidad.

Dentro de las ciudades, las áreas verdes funcionan como pequeños pulmones y refugios de vida. En entornos urbanos densamente construidos, estas "islas verdes" contribuyen a conservar especies locales, regular la temperatura, infiltrar agua de lluvia y generar espacios de conexión entre las personas y la naturaleza. Más que elementos estéticos, constituyen infraestructura ambiental estratégica.

Expo Guadalajara se ubica en una zona urbana consolidada y, por la naturaleza de sus actividades, no genera impactos directos significativos sobre ecosistemas naturales ni se encuentra en áreas naturales protegidas. Sin embargo, reconoce que forma parte de un entorno urbanizado que puede generar impactos indirectos asociados a la gestión de áreas verdes, consumo de recursos y presión sobre la infraestructura ambiental.

En este contexto, la organización aplica la jerarquía de mitigación como principio de gestión.

Evitar y minimizar impactos
Como medida preventiva, se aplican criterios técnicos para la selección de especies en las áreas verdes, privilegiando plantas nativas o adaptadas al entorno y evitando especies exóticas invasoras que puedan afectar la biodiversidad local.

Asimismo, se mantiene una gestión responsable del arbolado y jardines, incluyendo mantenimiento periódico y la actualización de un inventario de especies. En 2023 se realizó un diagnóstico de la composición vegetal del recinto, cuya base de

Meta:
Preservar la biodiversidad de las áreas verdes, logrando que al menos el 30 % de las especies instaladas sean nativas al 2030.

Progreso:
Estamos en el desarrollo de una política de Biodiversidad y Reforestación.





datos continúa en actualización para fortalecer la toma de decisiones en materia de paisaje y manejo de vegetación.

Cuando se requieren intervenciones de poda o retiro de arbolado urbano, estas se realizan conforme a dictámenes técnicos emitidos por la autoridad municipal competente.

Adicionalmente, como parte de las acciones para mitigar impactos sobre la fauna urbana, se han implementado medidas orientadas a la reducción de la contaminación lumínica y del riesgo de colisión de aves, mediante el ajuste de sistemas de iluminación y la aplicación de criterios de diseño que minimicen estos efectos sobre la biodiversidad.

Psidium sartorianum (arrayán) al Vivero Municipal de Guadalajara, conforme a lo indicado en el dictamen oficial.

Estas medidas tuvieron como objetivo mitigar la pérdida de cobertura vegetal y mantener el equilibrio ambiental del entorno urbano, bajo criterios de proporcionalidad, legalidad y supervisión técnica. La compensación fue verificada mediante el dictamen oficial y el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos.

Estos casos representan las únicas medidas formales de compensación relacionadas con biodiversidad durante el periodo de reporte.

Intervenciones y compensación ambiental

Durante 2025 se realizaron tres intervenciones de arbolado urbano, para las cuales se solicitó dictamen técnico ante la Unidad de Arbolado Urbano de la Dirección de Medio Ambiente del Municipio de Guadalajara.

La autoridad designó a un perito forestal autorizado para realizar la inspección correspondiente y emitir los dictámenes técnicos. Como resultado, se autorizó la intervención de tres ejemplares arbóreos.

En uno de los casos se establecieron medidas de compensación ambiental por pérdida de biomasa, consistentes en la entrega de cinco ejemplares de





Biodiversidad y acción climática

Reconocemos la interrelación entre biodiversidad y cambio climático, particularmente en contextos urbanos. La cobertura vegetal contribuye a la captura de carbono, regulación microclimática y provisión de servicios ambientales.

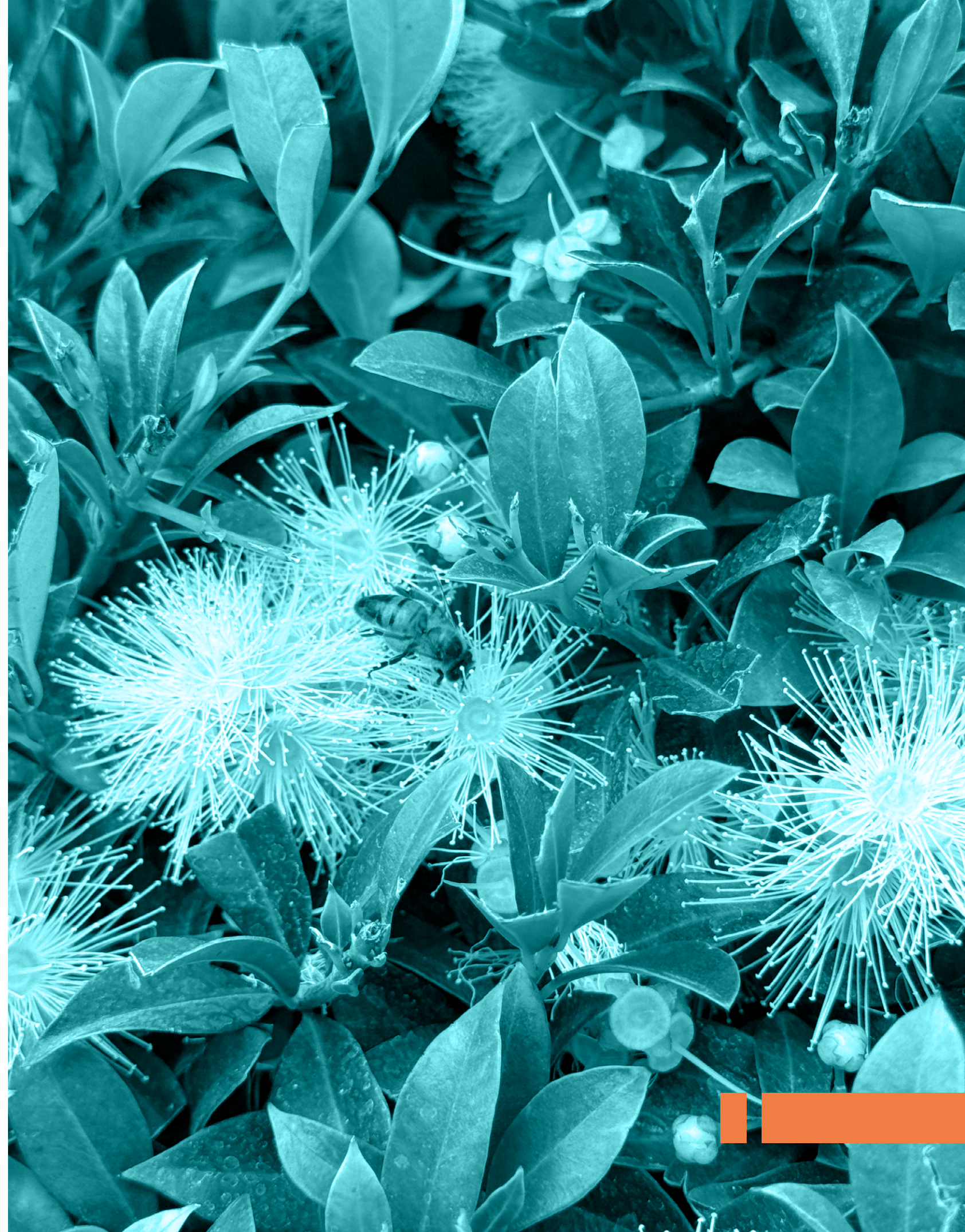
Como parte de un proceso de mejora continua, se ha iniciado la cuantificación de los servicios ambientales asociados a las áreas verdes del recinto, incluyendo la estimación del carbono absorbido por el arbolado existente. Esta medición fortalece la toma de decisiones y permite visibilizar la contribución de la infraestructura verde a la estrategia climática.

Sensibilización y participación interna

Si bien la operación no implica impactos ecológicos directos relevantes, la organización promueve acciones de sensibilización y restauración a escala urbana.

Durante 2025 se llevó a cabo una campaña interna de adopción de árboles y plantas en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente y el Día del Árbol, impulsada por las áreas de Operaciones y Capital Humano. La iniciativa invitó a colaboradores a adoptar y cuidar un ejemplar en sus hogares, promoviendo la conservación del arbolado urbano y el fortalecimiento de la conciencia ambiental.

Se donaron 24 ejemplares a personal administrativo y operativo, acompañados de certificado de adopción, guías de cuidado y seguimiento durante dos meses. Esta acción contribuyó a fortalecer la cultura ambiental dentro y fuera del recinto, reforzando valores de corresponsabilidad y cuidado del entorno.



Índice GRI

Declaración de uso: OPERADORA DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. DE C. V. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre Enero y Diciembre 2025, utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI usado: GRI 1: Fundamentos 2021

Contenidos generales			Omisiones			
Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles organizacionales	10, 76			
	2-2	Detalles organizacionales	10			
	2-3	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	10			
	2-4	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	10			
	2-5	Actualización de información		Verificación.	No procede.	Al ser un reporte de referencia, no se consideró indispensable someterlo a verificación.
	2-6	Verificación externa	16			
	2-7	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	114			
	2-8	Trabajadores que no son empleados	135			
	2-9	Estructura de gobernanza y composición	76			
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	76			
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	76			
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	76			

GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-13	Delegación de la responsabilidad en la gestión de los impactos	76			
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	10, 22			
	2-15	Conflictos de interés	85			
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	85			
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	60			
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Información no disponible.	Se reportará en informes posteriores.
	2-19	Políticas de remuneración	120			
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	120			
	2-21	Ratio de compensación total anual	120			
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	8			
	2-23	Compromisos y políticas	85, 98			
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	85, 98			
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	85, 136, 181			
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	85				
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	85				
2-28	Afiliación a asociaciones	136				
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	24				
2-30	Convenios de negociación colectiva		Convenios de negociación colectiva	Información no disponible.		
Temas materiales						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1	Proceso para determinar los temas materiales	22			
	3-2	Lista de temas materiales	22			

IDENTIDAD EXPO						
Posicionamiento						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	55			
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	55, 136, 140			
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	55			
Eventos						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	42			
Indicadores financieros						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	31			
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	164			
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	118			
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		Asistencia financiera recibida por gobierno	No procede.	No se ha recibido asistencia financiera por gobierno.
GOBERNANZA						
Gobierno corporativo						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	76			
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	120			
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	78			

Transparencia y ética						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	80			
GRI 205: Anticorrupción	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	85			
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	85			
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	85			
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	85			
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1	Enfoque fiscal	85			
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	85			
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal		Grupos de interés en materia fiscal.	Información confidencial.	La estrategia fiscal se comparte únicamente con los fideicomisarios.
	207-4	Presentación de informes país por país		Jurisdicciones fiscales.	No procede.	Se opera solo en un país.
GRI 415: Política pública 2016	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	85			
Buenas prácticas						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	95			
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	95			
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		Etiquetado de productos y servicios.	No procede.	El giro de la empresa no aplica.
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		Etiquetado de productos y servicios.	No procede.	El giro de la empresa no aplica.

Ciberseguridad						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	93			
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	93			
Gestión de riesgos						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	100			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	100			
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	101			
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	130			
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	101, 130			
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	104			
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	130			
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	135			
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	100			
	403-9	Lesiones por accidente laboral	101			
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	130			
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	104			

GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	100			
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	100			
SOCIAL						
Colaboradores Expo Guadalajara						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	113			
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	116			
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	118			
	401-3	Permiso parental	134			
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	120			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	100			
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	101			
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	130			
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	101			
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	104			
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	130			
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	135			

GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	100			
	403-9	Lesiones por accidente laboral	101			
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	130			
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	124			
	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	101, 124, 175			
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	124			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	114, 120			
	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	120			
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo		Derechos de trabajadores vulnerados.	No procede.	Por el giro de la empresa, y su única ubicación, no se consideró trascendental este punto.
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	135			
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	135			
Desarrollo social						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	136			

GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas		Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No procede.	Por el giro de la empresa y su ubicación, no se tienen casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	136			
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	136			
MEDIO AMBIENTE						
Acción por el clima						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	151			
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	160			
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	152			
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	152			
	302-3	Intensidad energética	152, 156			
	302-4	Reducción del consumo energético	152, 157			
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	157			
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	153			
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	153			
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	153			
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	156			
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	157			
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	153			
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		Otras emisiones significativas.	Información no disponible.	Por el tipo de industria no se tiene ese tipo de emisión de manera significativa

Agua						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	3-3			
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	166			
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	166			
	303-3	Extracción de agua		Extracción de agua total, por zona con estrés hídrico, por fuente.	Información no disponible.	Al estar conectados a la red municipal, no se cuenta con los datos exactos de extracción.
	303-4	Vertido de agua		Vertido de agua total, por zona con estrés hídrico, por fuente.	Información no disponible.	Al estar conectados a la red municipal, no se cuenta con los datos exactos de vertido.
	303-5	Consumo de agua	166			
Economía circular						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	170			
GRI 301: Materiales 2016	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen		Volumen total de materiales utilizados para los servicios.	Información no disponible.	Por el tipo de servicio brindado no se consideró trascendental.
	301-2	Insumos reciclados utilizados	174			
	301-3	Productos y materiales de envasado recuperados		Materiales de envasado.	No procede.	El giro de la empresa no es de producción, por lo que no aplica.
GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	171, 174			
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	171, 175			
	306-3	Residuos generados	171, 175			
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	171, 175, 180			
	306-5	Residuos destinados a eliminación	171, 180			
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	160, 175, 180			

GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	95, 180			
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales		Evaluación de proveedores.		Información no disponible
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Evaluación de proveedores.		Información no disponible
Biodiversidad						
Estándar GRI	Contenido		Ubicación	Requerimiento omitido	Razón	Explicación
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	181			
GRI 101: Biodiversidad 2024	101-1	Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	181			
	101-2	Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	181			
	101-3	Acceso y participación en los beneficios	160			
	101-4	Identificación de los impactos sobre la biodiversidad		Lugares, productos y servicios con mayores impactos en la biodiversidad.	No procede.	Por el giro del negocio, no se tienen identificados impactos directos significativos a la biodiversidad.
	101-5	Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad		Área con los impactos más significativos sobre la biodiversidad.	No procede.	Por el giro del negocio, no se tienen identificados impactos directos significativos a la biodiversidad.
	101-6	Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad		Cambio de uso de suelo.	No procede.	Por la ubicación del recinto dentro de la mancha urbana, que anteriormente era zona agrícola, no se realizó un cambio de uso de suelo.
	101-7	Cambios en el estado de la biodiversidad		Ecosistemas impactados directamente.	No procede.	Por el giro de la empresa, y la ubicación del recinto dentro de la mancha urbana, que anteriormente era zona agrícola, no se realizaron ni realizan impactos directos significativos a los ecosistemas.
	101-8	Servicios de los ecosistemas	160			

Aviso de privacidad

Operadora de Ferias y Exposiciones, S. A. de C.V., con domicilio en Av. Mariano Otero No. 1499 Edificio B, Planta Baja en la Colonia Verde Valle, C. P. 44550, en Guadalajara Jalisco, utilizará los datos personales recabados en el recinto para fines de identificación y localización en respuesta a las solicitudes. Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que se pueden hacer valer, hace del conocimiento que se podrá acceder al aviso de privacidad integral a través de su página de Internet: www.expoguadalajara.mx



EXPOGUADALAJARA[®]
♦ EL RECINTO DE LOS GRANDES EVENTOS ♦

Expo Guadalajara

Av. Mariano Otero No. 1499, Colonia Verde Valle, C. P. 44550, Guadalajara, Jalisco.

Teléfono: (33) 33 43 30 00

www.expoguadalajara.mx



